

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, miércoles 20 de Mayo de 1931

FOTOGRAFÍAS DE ACTUALIDAD

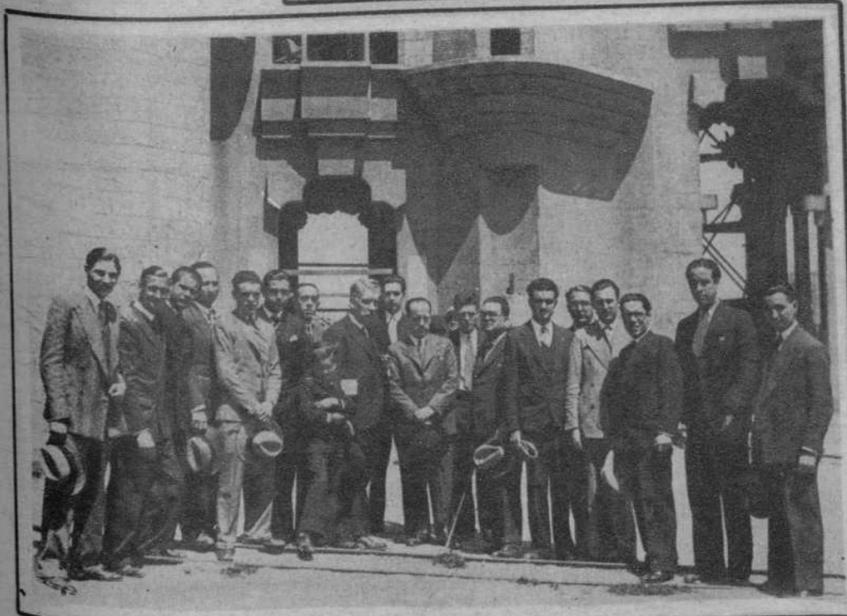


Don Mateo Múgica, obispo de Vitoria, que ha abandonado España, por indicaciones del Gobierno. — (Fot. Marin)

Ginebra.—El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, con el ministro de España en Suiza, el señor Rocha y los demás miembros de la Delegación española en la Sociedad de Naciones. — (Fot. Ed. Boech). (Véase en la última página, más información de la S. de N.)



Banquete de homenaje ofrecido a don Jaime Ninet Vallhonrat, para celebrar su nombramiento de gobernador civil de Teruel. — (Fot. Merletti)



Grupo de alumnos del curso de aparejadores de la Escuela Superior de Arquitectura, durante la visita que han realizado al templo de la Sagrada Familia, acompañados de su profesor y del arquitecto director de las obras de aquél.



Villafranca del Panadés.—El «Coro del Panadés», reunido con la agrupación coral igualadina «La Llantia», que realizó una excursión artística a nuestra ciudad (Fot. Muntané)

Desde Marruecos Las causas de los disturbios

De escasa o ninguna utilidad fué lo poco que se hizo en nuestra Zona de Protectorado después de la pacificación, siendo la causa, a nuestro juicio, los abandonos, la miopía e incompetencia de los organismos oficiales encargados del encauce y dirección del problema.

Los culpables de tales abandonos, más atentos siempre a sus particulares conveniencias que a defender los intereses nacionales, persisten en su censurable actitud aprestándose a la lucha contra todo el que trate de discutirles sus cómodos destinos, en la creencia, sin duda, de que unidos como están, impedirán que se vea la forma como llevaron los servicios y el dinero que costó a España su desastrosa actuación.

Esto que con insistencia venimos diciendo y señalándolo como causa de posibles trastornos en nuestra Zona, ha tenido comprobación en los tristes sucesos acaecidos en Tetuán, hace pocos días y que no han tenido otra causa real que el hambre padecida por los moros y que nuestros colonizadores oficiales no supieron o no quisieron evitar. ¿Qué se hizo por tales organismos con las importantes consignaciones que España envió, años atrás, para la colonización de Marruecos?

Fué invertida en granjas agrícolas, escuelas experimentales, suelos bien retribuidos, importantes dietas, grandes gastos para estudios, representaciones, concursos de maquinaria y otras bagatelas, todo ello sin reportar utilidad alguna a la Zona por su desastrosa dirección y administración.

Nada absolutamente de estos gastos beneficiaron al indígena, pues siguen, por falta de medios, empleando los mismos sistemas en cultivos y ganadería. Al contrario, sirvió para recargarles las contribuciones y dificultarles con absurdas prohibiciones, sus medios de vida (carbón, pastoreos, leñas) lo que trajo por consecuencia que abandonaran los campos, acudiendo a las ciudades en demanda de trabajo, agudizando el problema en ellas y llegando a producir las violencias, de las que ya dimos cuenta.

Esta es la herencia que dejaron a Sanjurjo, pero que, seguramente, lo resolverá en no lejano plazo con el acierto de siempre, aun cuando ha de costarles trabajo por la resistencia pasiva que hallará en los elementos directores que encontró al frente de algunos organismos.

El dinero que se gasta en representaciones de muchos directores, puede dedicarse a solucionar problemas vitales.—Mucho habrán sentido los directores de los distintos servicios en Marruecos las disposiciones del Gobierno de la República, respecto a la disminución de los gastos de representación de algunos Centros oficiales, pues pensarán que si la suprema autoridad encauca la administración por los senderos de la austeridad y teniendo a mayor abundamiento de Alto Comisario a un hombre de sentir modesto y nada aficionado a las ostentaciones vanidosas, de esperar es que a ellos se les acabe pronto tantas representaciones y automovilismo como hoy disfrutaban llegando en algunos casos a superar al Gran Visir, todo ello debido al gran desconcierto que reinó durante tanto tiempo en los centros de Marruecos.

Estas importantes sumas podrán ser destinadas a resolver problemas vitales para la Zona.

Sanjurjo señala los deberes ciudadanos y ofrece que se ha de hacer justicia.—En una nota oficiosa, la Secretaría de la Alta Comisaría aclara muy detalladamente ciertos equívocos por aquí propalados sobre ingerencias de elementos extraños en la Dirección de Marruecos, y termina señalando como sentido, el de dar a conocer los hechos que merezcan, rectificación o sanción, agradeciendo y reclamando la colaboración en tal sentido.

Los que conocemos la historia y modo de ser del actual Alto Comisario, sabemos que no otra había de ser su actuación en Marruecos, prometiendo nosotros, desde el próximo artículo, ir dándole a conocer hechos concretos, por si cree oportuno se proceda a su correspondiente depuración.

A. HURTADO

Ceuta.

UN DECRETO IMPORTANTE Sobre los arrendamientos colectivos de tierras

En el preámbulo se declara que, Italia y Rumania, que singularmente han hecho la prueba favorable de esta clase de contratos colectivos, abonan con la experiencia la provechosa utilidad de un régimen que puede asimismo prosperar en una nación hermana

Madrid, 19.—Ha sido facilitado el decreto sobre arrendamientos colectivos de tierras. Dice:

«Las próximas Cortes han de pronunciarse principalmente, en cuanto al ordenamiento de una cabal reforma que, orientada ante el principio de justicia de la actualidad social, renueve el régimen de la propiedad de la tierra y el contrato de la tierra. Está próximo el momento de acometer tan grave tarea, pero entre tanto, es inmediato que aparezca la existencia de necesidades perentorias que precisa satisfacer desde luego, porque no aguardan ninguna dilación después del advenimiento de la República. Tal fué la ley de la suspensión provisional de los procedimientos judiciales de enajenamiento de la tierra en los casos que no fueran la falta de pago de la renta, y la suspensión acabada de decretar respecto a los contratos en que el valor de la misma no exceda de 1.500 pesetas anuales y que es similar al histórico «interin» de Carlos III en materia de foros, con la importante diferencia, no obstante, de que mientras la duración de éste duró siglo y medio, aquélla tendrá una breve realización.

Del mismo modo que apenas se ha extinguido la excepcional crisis agraria que tan dolorosamente afligía a las provincias andaluzas, desde el otoño último a la primavera actual, es de manifiesta urgencia la preparación de un régimen de arrendamientos colectivos en favor de las sociedades obreras y con normas fáciles de remediar los paros periódicos en el trabajo de los obreros del campo y de evitar el parasitismo de los intermediarios, como en el intolerable e inhumano sistema de los subarrendos, para satisfacer ante todo y sobre todo el ansia de tierra que siente la población rural, como la mejor y más íntima de su vocación generosa. Italia y Rumania, que singularmente han hecho la prueba favorable de esta clase de contratos colectivos en la variedad de tipos que presenta la institución, abonan con la experiencia la provechosa utilidad de un régimen que puede asimismo prosperar en una nación hermana por su raza y de análogas condiciones morales y sociales.

En su consecuencia, el Gobierno provisional de la República decreta: Artículo primero.—Las sociedades de obreros del campo legalmente constituidas, sin perjuicio de conservar sus propias leyes de defensa de intereses de clase, podrán celebrar contratos de arrendamientos colectivos sobre uno o más predios, según su respectiva capacidad para trabajarlos en común y aplicar los beneficios de su labor conforme a los pactos que los socios establezcan al efecto.

Artículo segundo.—Las tierras sobre las cuales podrán recaer los arrendamientos colectivos por parte de las asociaciones obreras, serán las siguientes:

- Las que siendo de cultivo y estando arrendadas pertenezcan al patrimonio comunal de los municipios, en toda la amplitud que alcance su reconstitución.
- Las adjudicadas al Estado como heredero ab intestato, dando a las rentas la aplicación prevenida en el Código Civil.
- Las que siendo aptas para el cultivo según la clasificación reglamentaria, hubiesen sido adjudicadas a la Hacienda por débitos a la misma.
- Las de propiedad particular que libremente les sean concedidas por sus dueños a este efecto.
- Las que sus dueños no cultiven por sí mismos, una vez que hayan vencido los plazos contractuales o legales de los arrendamientos que hubiesen estado pendientes sobre ellas, siempre que tengan la ex-

tensión mínima que determine el oportuno reglamento.

Artículo tercero. A los efectos del aprovechamiento de las tierras señaladas con las letras b) y c) en el artículo anterior, la representación legal de las asociaciones obreras concertará con el delegado de Hacienda respectivo los contratos oportunos, mediante una equitativa retribución, que se fijará reglamentariamente.

Artículo cuarto. Con relación a las tierras que se indican en la letra e) del artículo segundo, se concede a la representación legal de las asociaciones obreras que se propongan aprovechar las ventajas que les otorga este decreto el derecho de informarse en el Registro de la Propiedad correspondiente en su caso, en las Secciones especiales del Registro de arrendamientos, creado en los pueblos mayores de dos mil habitantes, y en las demás oficinas públicas, de los vencimientos de los contratos de aquella clase celebrados sobre predios que puedan interesarles, al efecto de explotarlos colectivamente.

Tres meses antes del vencimiento respectivo, los representantes legales de las Asociaciones referidas, deberán dirigirse, si persisten en su propósito, al dueño del predio en cuestión, planteándole la pregunta de si se propone en lo sucesivo cultivarlo directamente, o por el contrario, continuar en el régimen de arriendo. Si la respuesta del dueño fuese esta última, quedará subrogado el derecho al contrato de arrendamiento en favor de la Asociación obrera en igualdad de condiciones y por el plazo convencional que acuerden las partes o por el legal que corresponda según la legislación vigente. En todo caso, cada una de las dos partes, si se consideran perjudicadas en la cuantía de la renta, por considerarla notoriamente abusiva por exceso o por defecto, en relación con el arrendamiento de la comarca en fincas o cultivos análogos, o desproporcionadas las posibilidades de producción de la finca y valor de los frutos, podrán hacer uso del procedimiento de rectificación establecido en la legislación vigente.

Artículo quinto.—No obstante la preferencia de los arrendamientos colectivos obreros a los arrendamientos de carácter individual, se declaran exceptuadas de la aplicación de este decreto las tierras llevadas en arrendamiento de este último carácter por labradores que las trabajen personalmente o en unión de los miembros de su familia, para atender de esta suerte a su sostenimiento económica, aunque cultiven a la vez tierras propias o que por sí solas serían insuficientes para ello.

Artículo sexto. Si por excepción se trata de tomar en arrendamiento colectivo una tierra antes arrendada a un particular y no inscrita en el Registro de esta clase de contratos, los representantes legales de las sociedades obreras podrán requerir al propietario para que ante el juez municipal de la localidad respectiva declare el precio y condiciones del contrato de arrendamiento último.

El cardenal Segura continúa en Lourdes

Y DESEA QUE EL PAPA LE PERMITA RENUNCIAR A LA MITRA DE TOLEDO

Roma, 19.—«Il Giornale d'Italia» cree saber que el cardenal Segura ha rogado al Papa que acceda a su deseo de renunciar la sede arzobispal de Toledo.

El referido cardenal se encuentra todavía en Lourdes.—Fabra.

mente celebrado y del aún pendiente sobre la finca, al efecto de vincular los términos del mismo, y no cultivándola el dueño directamente, la asociación obrera puede subrogarse en los términos del último contrato en cuestión.

De esta comparecencia y de las declaraciones del propietario o partes interesadas, se levantará acta por el Juez municipal respectivo. Las falsedades que con este motivo puedan cometerse, si se comprueban debidamente, tendrán la sanción que les corresponda según el Código Penal.

Artículo séptimo. Se consideran extendidos a las Asociaciones de que se ocupa este decreto, los beneficios que atribuyen a los Sindicatos agrícolas las disposiciones vigentes. Consiguientemente y a solicitud de las Asociaciones interesadas, el ministro de Hacienda, previo informe del de Trabajo y Previsión, acerca de la naturaleza y eficacia de aquéllas, otorgará las exenciones correspondientes, así como el impuesto de Derechos reales, Timbre del Estado y Utilidades.

Artículo octavo. Las asociaciones de obreros del campo que hayan obtenido uno o más predios en arrendamiento colectivo, podrán solicitar y obtener de la Sección Agronómica de la provincia correspondiente y de los establecimientos provinciales de Experimentación y Enseñanza agrícolas la intervención técnica necesaria o conveniente para instruir a los miembros de las mismas, en las condiciones de cultivo práctico de los mismos y organización comercial para la venta de productos.

Artículo noveno. Del mismo modo, las referidas asociaciones podrán solicitar y obtener de los pósitos y del Servicio Nacional de Crédito Agrícola los préstamos que precisen como capital de explotación.

Artículo décimo. Al efecto de la prevención de los riesgos que amenazan la explotación agrícola, las asociaciones de obreros del campo que asuman esta actividad en parte de sus fincas, deberán asegurarse contra ellos, bien organizándose unos contra otros, en forma de mutualidad, o ingresando en los servicios del Estado aplicado al seguro agrícola. En todo caso, los accidentes del trabajo serán objeto de indemnización, como carga inherente a la explotación colectiva.

Art. 11. En las labores de los predios explotados colectivamente por las asociaciones de obreros del campo, se declara prohibido el empleo de cultivadores asalariados, debiendo realizarse todos aquellos por los asociados en la explotación, bajo la sanción, de ser esta contravención debidamente comprobada, de perder los beneficios que otorga este decreto a las asociaciones sin perjuicio de su carácter específico obrero, y a la cooperación de actos de trabajo de producción rural. Esto no obstante, todas las asociaciones podrán recurrir excepcionalmente a trabajadores asalariados por necesidades perentorias de la explotación, así como también, en caso necesario, podrán organizar servicios de intercambio entre los miembros de las diversas asociaciones establecidas en el mismo término municipal.

Artículo duodécimo. Los arrendamientos colectivos por las asociaciones de obreros del campo se registrarán, en cuanto no esté previsto en el presente decreto, por las disposiciones del derecho común en materia de arrendamientos.

Artículo decimotercero. En el Registro de la Propiedad y en los Juzgados municipales de los pueblos que no sean cabeza de partido judicial, se llevará, sin carácter fiscal, un índice de los arrendamientos colectivos obreros.

Artículo decimocuarto. Un reglamento especial desarrollará los preceptos de este decreto.

Correo de Madrid Anecdotario de la República

El presidente de una gran Compañía, con dependencia directa del Estado visita al Ministro a quien competen los asuntos de la Empresa. Le va a someter un expediente. Se trata de la construcción de un buque. Y le habla de dos proposiciones. Una es de una Compañía naviera, de tono conservador, dirigida por elementos monárquicos, por gente muy clasificada en el orden anterior. Otra, es de un gran naviero, hombre de múltiples negocios, pero de conocida tendencia republicana. Y amigo y protector antiguo del propio Ministro. El presidente de la Empresa, viejo político, exministro, hombre de conocida habilidad e ingenio, al someter al Ministro las propuestas le hace ver que la del magnate republicano es más ventajosa, Le Empresa, y con ella el Estado, que recibe sus rentas, tendrán un ahorro positivo. Es un buen negocio esa propuesta. El presidente deja hecha la indicación, y se va.

Pero el Ministro no se ha quedado convencido. La propuesta a favor del republicano, amigo suyo, le produce extrañeza. Y pide los dos pliegos. Los examina personalmente, detenidamente. El resultado es el contrario. La propuesta de la Compañía que rigen elementos del régimen caído tiene alguna ventaja sobre la otra. Y para él, la de no ser amigo suyo, y acreditarse de imparcial si hace para ella la propuesta. Y la adjudicación se firma para la Compañía contraria al viejo naviero republicano.

El episodio, auténtico, verídico, acredita dos hechos: que el presidente de la Compañía creyó que podía halagar al Ministro con la propuesta en favor de su amigo y que el Ministro lo sospechó y tuvo con ello un estimulante para estudiar más despacio la cuestión e inclinarse hacia la verdad.

Sigue siendo la cárcel el barómetro de la actualidad política. Primo de Rivera dejó a España esta herencia. La vieja prisión celular de Madrid acusa certeramente la vida nacional y sus convulsiones. Antes eran los perseguidos de la Dictadura. Por allí desfilaron exministros, hombres de letras, valores y prestigios. Después, los conspiradores contra el régimen caído, los triunfantes de la hora presente. Por último, los enemigos del régimen. Los monárquicos antiguos que luchan por derribar lo que la nación, soberana, ha insaurado. Esa sucesión, ese desfile, es toda una visión sinematográfica, rápida y judicial, de la historia política contemporánea. Los poderosos de un día son los presos del siguiente y los encarcelados de ayer, los gobernantes del momento. Si de la actuación, de las intenciones, de las personas, de todos los que han desfilaro en los últimos años por las celdas de pago de la Cárcel Modelo, se hiciese un relato unido y cronológico, podría la prisión dar una visión, exacta, objetiva, fiel, de las luchas y acontecimientos de España.

Las religiosas van restituyéndose a sus casas conventuales. Especialmente las de enseñanza, a las que el Gobierno ha garantizado su seguridad personal y la continuidad de sus tareas pedagógicas. La tranquilidad va renaciendo. Madrid presenta su aspecto normal y esa tranquilidad material puede hermanarse con la que renace en los espíritus, más templados, tras la triste jornada. La República se ha salvado.

F. CASARES

DE AYER A HOY

A las nueve y media de la noche don J. Cano Ruiz dió, en la Academia Enciclopédica Espero, un interesante y bien documentada conferencia, que fué repetidamente aplaudida por el numeroso auditorio.

—A las diez de la noche, la Esquerpa Republicana de Barcelona celebró su anunciada Junta de constitución, a la que asistió crecido contingente de asociados.

—Cuarenta Horas: Continúan en la parroquia de San José Or.ol. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Mañana, en la parroquia de Belén.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Mañana turno de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

LA VIDA LOCAL EL TIEMPO

En Capitanía

EL GENERAL LOPEZ OCHOA NO RECIBIO A LOS PERIODISTAS

Ayer al mediodía, el capitán general no recibió a los reporteros, haciéndolo en su nombre el ayudante señor Verard, quien dijo que no había nada importante que comunicar.

LA REUNION DE GENERALES Y JEFES DE CUERPO

Ayer mañana, a las diez, como estaban convocados, se reunieron en el despacho del capitán general, y presididos por él, los generales con mandos y todos los jefes de cuerpo y unidades de la guarnición, asistiendo a esta entrevista el gobernador militar, don Enrique Salcedo.

De lo tratado en la reunión, no se facilitó nota a la prensa.

VISITAS

Entre otras personas, estuvieron ayer mañana en Capitanía, para cumplimentar al general señor López Ochoa, el primer teniente alcaide de San Baudilio de Llobregat, el teniente de Montesa señor Villalonga, el presidente de la Federación Española de aficionados al billar, el general Latorre, el comandante Bona, señor Rocha, el doctor Platero y el general de Intervención.

UN DONATIVO

El capataz del puerto don Domingo Soler, ha entregado al Capitán general 100 pesetas con destino a los obreros sin trabajo, cantidad que ha sido remitida por el general López Ochoa al consejero de la Generalidad señor Serra Moret.

PASEOS MILITARES DISPUESTOS POR EL CAPITAN GENERAL

Las dos columnas mixtas con fuerzas de esta guarnición, que según las órdenes del capitán general celebrarán hoy el paseo militar dispuestos, se sujetarán a los siguientes detalles:

Primera columna: La mandará el teniente coronel del regimiento de infantería de Vergara don Miguel Torrente Preciados, y la segunda columna estará a cargo del teniente coronel del regimiento de infantería de Alcántara don Rafael Bernabeu Masich.

La primera columna estará compuesta por dos compañías de 50 fusiles y una de ametralladoras del regimiento de infantería de Vergara; una sección de 30 individuos del regimiento de dragones de Montesa y una batería del regimiento de artillería de Montaña.

La segunda columna la compondrán dos compañías de 50 fusiles y una de ametralladoras del regimiento de infantería de Alcántara; una sección de 30 individuos del regimiento de dragones de Santiago y una batería del regimiento de artillería de Montaña.

La primera columna se organizará en la explanada existente en la parte posterior de los cuarteles de Jaime I. emprendiendo la marcha a las 7 de la mañana, en punto, y estando de regreso a las 11, y dislocándose en el mismo sitio, para poder llegar a sus alojamientos a la hora de la primera comida.

La segunda columna se organizará y dislocará en el mismo sitio de la anterior, siendo las horas de salida y regreso a las 13.30 y a las 18.

La primera columna se dirigirá del sitio de su concentración al campo de la Bota, siguiendo por la fábrica de la Catalana del Gas y Electricidad, carretera de la Catalana, atravesando la carretera de Francia, a la barrida Estadella, calles de San Adrián, de I. Iglesias, de Concepción Arenal, de Fresser, del 2 de Mayo, Cortes y Marina.

La segunda columna seguirá desde el punto de partida a las calles de Pedro IV, Espronceda, Concepción Arenal, Bartrina, Presidente Romeu, Cra. Ribas hasta la fábrica de la Cooperativa de Fluido Eléctrico (camino de la Trinidad), regresando por las mismas carreteras hasta tomar el paseo de Valldaura y continuando por las calles de Rialp, paseo de Fabra y Puig, calle de Amílcar, parte posterior del hospital de la Santa Cruz y San Pablo, calles de la Igualdad, Cortes y Marina.

Los altos horarios serán en la forma que no se dificulte la circulación y el alto central será en despoblado o sitio muy despejado.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El pasado viernes tuvo lugar la constitución de la Federación local de Sociedades y Sindicatos obreros afiliados al organismo que encabeza las presentes líneas, con asistencia de las siguientes entidades:

Sociedad de obreros metalúrgicos, Sociedad de obreros impresores, Sociedad de obreros y empleados de Gas, Electricidad y similares, Sociedad de carpinteros y carpinteros mecánicos, Sindicato de industria «El Obrero Fabril»; Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, Asociación Musical Hispania, Sociedad de marineros, fogoneros y personal de fonda «La Naval», Sociedad de grabadores en cilindros, Unió de Dependents del Comerç i de l'Indústria de Catalunya, Unió Ultramarina, Sociedad de obreros panaderos «La Espiga», Sociedad de Obreros Harineros, Sociedad de profesores y maestros concertadores, Sociedad de obreros en pan de Viena, Asociación de aspirantes y operadores de Cine, Sindicato Nacional Ferroviario.

Después de darse cuenta de la aprobación de los reglamentos por la autoridad gubernativa, fué elegido el siguiente comité directivo:

Presidente, Antonio Olarte Hervias; vicepresidente, Manuel Sánchez Granados; secretario general, Juan Sánchez Marín; vicesecretario contador, José García García; tesorero, Higinio Armaches Espinal; José Rivas Mateu, Miguel Sanz Gómez y Ginés Morenza Vivancos.

A LOS MOZOS Y DEPENDIENTES DEL MERCADO CENTRAL (BORN)

Se les invita a que pasen por la Secretaría número 12 de la Casa del Pueblo, calle Nueva de San Francisco, número 11 y 13, principal, el próximo miércoles, día 20 de los corrientes, de siete a ocho de la tarde, para informarlos de un asunto muy interesante para la clase.

LOS SALARIOS MINIMOS Y LAS FIRMAS EN BLANCO

Se nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«La Asociación de la Dependencia Mercantil ha venido comprobando que numerosos establecimientos e industrias de esta ciudad infringen las disposiciones vigentes sobre salarios mínimos, aprovechándose de la crisis actual para resguardarse de los efectos de una posible denuncia de sus dependientes, exigiéndoles la firma en blanco de la nómina o del recibo de sus honorarios, en la que hacen constar un sueldo en armonía con lo que dispone la escala en vigor, si bien el dependiente solamente percibe el que en realidad tiene asignado, muy inferior desde luego al que le corresponde según dicha escala.

Ha tratado la Asociación de la Dependencia Mercantil de Barcelona de evitar, por los medios a su alcance, que este inmoral modo de proceder pudiera llevarse a efecto, pero ante la imposibilidad de conseguirlo, aplicando los procedimientos corrientes, ha decidido emplear otros que, indudablemente, han de dar por resultado que tal estado de cosas termine de una vez para siempre.

La Asociación de la Dependencia Mercantil, ruega a la dependencia de comercio en general, la secunde en sus esfuerzos para conseguir que los salarios mínimos sean respetados y mantenidos íntegramente, a cuyo fin encarece a todos aquellos que perciban remuneración inferior a la que por su edad y años de servicio les corresponde, que pasen por la secretaría de la entidad, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, para inscribirse en la lista de afectados y dar a conocer el nombre de la casa donde prestan sus servicios.

Una vez confeccionada la lista de los establecimientos e industrias que emplean el inmoral e inícuo procedimiento de las firmas en blanco o por mayor cantidad de la realmente percibida por sus empleados, la Asociación de la Dependencia Mercantil emprenderá la campaña y trabajos que han de traer consigo el castigo de esos patronos sin conciencia y sin pundonor, obligándoles a cumplir lo que está legislado por las comisiones mixtas del Trabajo en el Comercio al Mayor y al Detall de Barcelona.

La entidad garantiza la más estricta reserva en lo que concierne a los nombres de los denunciados, pues la gestión que trata de hacer será anónima en cuanto a ellos, figurando

como única acusadora la Asociación de la Dependencia Mercantil.

La secretaría de la entidad, Aribau, 21, primero, izpuerda, atenderá con especial asiduidad a cuantos acudan a ella para informarse sobre este asunto.»

EL MONTEPIO DE CAMAREROS «LA ALIANZA»

Este Montepío ha acordado aplazar por un corto tiempo la reunión que debía celebrarse en la segunda quincena de mayo.

ACUERDOS DE CARACTER GENERAL APROBADOS POR EL COMITÉ PARITARIO DE PATRONOS Y OBREROS DE LA PRENSA DIARIA EN LA SESION CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DE 1931

Base primera. — Vacaciones estivales

Se acuerda otorgar a los obreros de talleres de la prensa diaria, vacaciones quincenales, por secciones, durante el verano, pero las vacaciones no obligan a un suplente por vacante, únicamente, en aquellos casos de evidencia forzosa, dejándose a la discreción de cada empresa la organización de las vacaciones, de común acuerdo con el personal obrero, pero sin que tal organización lleve como consecuencia la alteración de la jornada normal en los respectivos periódicos.

Base segunda. — Normas de despido y reintegro

a) Se acuerda que las causas de despido serán apreciadas con arreglo a las que determinan los artículos 21 y 22 del Código del Trabajo. En caso de discrepancia de la apreciación de la falta, se someterán al Comité Paritario.

b) En caso de reducción de plantilla, se hará el despido respetando el orden de antigüedad, o sea, empezando por el obrero más moderno en sus respectivas secciones y cargos. Exceptuándose los cargos que llevan anejos la dirección con responsabilidad.

c) Conservarán los obreros despedidos por reducción de plantilla el derecho de reintegro, por el mismo orden de antigüedad, o sea, empezando, en este caso, por el más antiguo de los despedidos, pero se condiciona a que las vacantes a ocupar sean análogas a las que desempeñaban.

d) A los efectos de los apartados b) y c), para que un obrero tenga derecho a acogerse, en los casos de despido por reducción de plantilla, a los beneficios que otorga la mayor antigüedad, se declara que hasta transcurridos los cuatro primeros meses de prestación de servicios en la misma casa, no empezará a contarse el tiempo para determinar su antigüedad, entendiéndose que aquellos primeros cuatro meses son a prueba.

Base tercera. — Substituciones con motivo de servicio en filas

Cuando se trate de cubrir plazas de individuos que vayan a cumplir el servicio militar, se hará con el carácter de interinidad hasta que regrese el ausentado por aquel motivo. Se entenderá igualmente que el desempeño de la plaza es con carácter interino, aun cuando el sustituto sea un obrero que haya pertenecido a la casa y hubiese salido de ella por reducción de plantilla, pues la vacante producida por aquella causa no es de las que deben cubrirse atendiendo a los principios de la mayor antigüedad.

SINDICATO MERCANTIL DE BARCELONA

(Sección del ramo de Productos Químicos y Farmacéuticos.)

Se convoca a todos los dependientes, dependientes, empleados y mozos del ramo de Farmacia, Drogas y productos Químicos, a la Asamblea de constitución de dicha sección, que tendrá lugar el miércoles, a las diez de la noche, en el local del Sindicato de Construcción, Mercaders, núm. 26, principal.

A TODOS LOS EMPLEADOS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Habiéndose planteado en el Comité Paritario correspondiente la conveniencia de establecer durante el verano el trabajo intensivo en todos los departamentos de las referidas Compañías, rogamos a todos los interesados se pasen por la Secretaría de la organización, Nueva de San Francisco, 11 y 13, principal, todos los días, de seis a ocho de la noche, con el fin de enterarles de las gestiones realizadas.

OBRAS EN EL JUZGADO DE LA UNIVERSIDAD

Hasta el día 30 de los corrientes, a las doce, se admitirán en el Negociado municipal de Obras públicas de la Sección de Fomento, pliegos de proposición para optar a las obras de construcción de una dependencia y otras de adecentamiento de la parte ocupada actualmente por el Juzgado de la Universidad (calle Durán y Bas, número 2), bajo el tipo de 3.119,21 pesetas, y con sujeción al proyecto, que hasta la indicada fecha estará de maniqueto en el referido Negociado.

Para los que aprecian su dinero

les conviene ver la liquidación Sombrerería Royal, Fernando, 17

MOCIONES DEL SEÑOR CASANELLAS

El teniente de alcalde del distrito III señor Casanellas ha formulado, ante al Comisión municipal de Fomento, se limpien las fachadas y árboles de dicho distrito donde fueron colocados pasquines y candidaturas en la pasada campaña electoral, y que se ponga un letrero en catalán en los urinarios de la Plaza del Duque de Gandía.

También ha interesado de la Ponencia de Circulación que se coloque un poste indicador de dirección única en la calle de Sarriá, esquina a la de Cruz del Padrón, junto a la de Cristina.

PAGO DE ALQUILERES

El alquiler de los locales que tiene arrendados el Ayuntamiento, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año actual, se pagará en la Depositaria municipal del 20 al 23 del corriente, de nueve y media a una.

ALUMBRADO PUBLICO

Por el concejal señor Puig Monner ha sido formulada ante la Comisión municipal de Ensanche, una petición relativa a que se complete el alumbrado definitivo de la calle de Mallorca hasta la de Rogent.

Casino San Sebastián BARCELONA - PLAYA Reapertura, sábado, 23 Mayo

INSTALACION DE UNA FUENTE

El concejal señor Griso ha interesado de la Comisión municipal de Ensanche que a la mayor urgencia posible se proceda a la instalación de una fuente en el cruce de las calles de Torras y Bages y Guardiola y Felfu.

PERDON DE MULTAS

Para festejar la instauración de la República, la Alcaldía, a propuesta del presidente de la Comisión de Gobernación, ha acordado el perdón de todas las multas impuestas a propuesta de la extinguida Delegación de Sanidad que estén pendientes de pago, así como el sobreesimiento de todos los expedientes incoados por la propia Delegación por faltas de preceptos sanitarios.

CONCEJALES A GINEBRA

Ayer tarde salieron para Ginebra los tenientes de alcalde Sres. Ulled y Giralt, para entrevistarse con su jefe político, el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

ALUMBRADO DEL PASAJE DE PINOL

El teniente de alcalde señor Ulled, ha interesado de la Comisión de Ensanche se coloquen, con toda urgencia, varias luces en el Pasaje Piñol (Clot), que se halla completamente a oscuras y cuya mejora venían solicitando aquellos vecinos, inútilmente, desde hace siete años.

VISITAS Y ADHESIONES

Han cumplimentado al alcalde doctor Aguadé, don José Dassanés Mas, presidente de la Agrupación de Propietarios del Carmelo, juntamente con una numerosa comisión de propietarios y vecinos de aquella barrida y el alcalde de San Adrián del Besós, don Benito Jimeno; los señores Durán y Ventosa, Algaba y Rocamora Pi, del Comité de Propietarios y Vecinos de la C. de Balmes.

EL MAL TIEMPO SE HA GENERALIZADO EN CASI TODO EL OCCIDENTE DE EUROPA

Bajo la influencia de un ciclón situado en el Golfo de León, el mal tiempo se ha generalizado en casi todo el Occidente de Europa, registrándose vientos fuertes y lluvias en el Norte de la Península Ibérica, Francia y las costas de Italia.

Los vientos más fuertes tienen lugar entre Inglaterra y el Cantábrico y desde Cataluña hasta las Baleares e Isla de Cerdeña.

Las altas presiones que se habían alejado hacia Europa, dando lugar a que la perturbación se trasladase hacia Oriente.

EN CATALUNYA TAMBIEN HACE MAL TIEMPO

El mal tiempo es general en Cataluña con cielo nublado y vientos de poniente o maestral.

Durante las últimas 24 horas llovió en toda la región, habiéndose registrado también algunas tormentas.

Las máximas cantidades de lluvia recogidas han sido de 20 milímetros en Capdella, Estangento y Santa Margarita, 15 en Seira y 14 en Les.

El descenso de la temperatura ha sido general, con mínimas de un grado bajo cero en el Estangento y puerto de la Bonaguá, y 4 sobre cero en Capdella.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 19 de mayo de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 h. Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 748,9 - 749,8 - 753,1.—Milibares: 998,5 - 999,7 - 1004,1.

Termómetro a la sombra.—Seco: 17,8 - 20,4 - 15,2.—Húmedo: 12,8 - 14,6 - 13,8.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 22,0.—Mínima: 12,8.—Idem cerca del suelo: 10,6. Temperatura media: 17,4.

LOS SUPERVIVIENTES DE LA EXPOSICION DE 1888 VISITAN AL ALCALDE

Anteayer mañana el alcalde recibió la visita de los supervivientes de la Exposición del 1888, presididos por el señor Maluquer Viladot. Son los señores Rubio y Lluch, Bassegoda y Amigó, Roig y Torres, Puig y Alfonso, Pirozzini, Vizconde de Forgas, doctor Guerra y Estapé, Gustá, Corominas Lloberas, doctor Puigpiqué, Jorba, Cabirol de Nadal, doctor Freixas y Freixas, Susany, Pérez Azpillaga, Barta, Gispert, Casany, Bosch y Humet, Martínez Otazo y Ferrer Figuerola.

El señor Maluquer, dirigiéndose al alcalde, le dijo:

Los que todavía viven de los que por diferentes quehaceres e iniciativas intervinieron en la Exposición Universal celebrada en 1888 en esta ciudad, vienen hoy a saludaros con todos los respetos y con todos los cariños que merecáis, así como a pedirnos vuestra cooperación posible, en modesto recuerdo que cada año dedicamos en la fecha del aniversario de aquel glorioso certamen que resulta ser el de este año el XLIII.

—CUARTOS DE BAÑO a 315 pts. Compuesto de Bañera, Lavabo, Bidet y water. Ribas y Esperanzi, Valencia, 500

Nuestra visita y hablar del antiguo certamen nos alegra y nos conmueve, porque empieza el recuerdo de nuestra juventud con la caída de la tarde de nuestras vidas. Pero este año, ciudadano alcalde, tiene nuestra amargura unas dulzuras inesperadas, en el sentido advenidas de golpe que para más adelante las esperaba el corazón de todos los catalanes. Hoy Cataluña es una, y este goce el más grande que hemos tenido en nuestra larga vida, más dulce que la miel, nos hace esperar y presentir todavía días mejores.

Que viváis muchos años, alcalde, así como también todos los que con el gesto de Maciá han sabido darnos una patria libre, dentro de la República española.

El alcalde contestó que los ciudadanos barceloneses guardan buen recuerdo de la Exposición del 88, la que determinó un movimiento que inició de una manera positiva el engrandecimiento de Barcelona.

Añadió que con mucho gusto había oído las palabras del señor Maluquer y trasladaría al Ayuntamiento sus deseos y las saluciones formuladas.

CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan:

En el Hotel Oriente:
Don Antonio Vallejo, de Madrid, militar; don Paul Zsoldos, de Hamburgo, viajante; don Eduardo Pagés, de Madrid, empresario; don Manuel Mercader, de Tarragona, industrial; don Jacob Orlean, de Dertmurd, del comercio; don Francisco Larrañaga, de Cestona, gerente; don Rafael Cavallero, de Las Palmas, empleado; don Tomás Soriano de Cofrentes, ingeniero; don Daniel Alieu, de Palor Alto, estudiante; don Federico Metrah, de París; don Daniel Sulliván, de Nueva York; don Sidney Franklin, de Madrid, matador de toros; don Georg Frey, de Mencheu, fabricante; don Antonio Gibert, de Madrid, ingeniero; don Emil Worm, de Praga; don Haase Beck, de Leipzig, del comercio; doña Pepita González, de Madrid, artista; don Tomás Cruz, de Madrid, ingeniero; don Salvador F. Fazzah, de Monrovia, del comercio; don Miguel Hasttig, de Memcher, profesor; don Paul Thesing, de Daunstadt, pintor; don L. M. Davy, de Scotland, músico; doña Olga Ackeonau, de París; don M. de Oldeuburg, de Munich, y don Walter Dachsels, de Leipzig, del comercio.

En el Hotel Victoria:
Don Manuel García, abogado, de Madrid; don José María García, ingeniero, de Soria; doña Josefa Sellarés, de San Lorenzo; don Doris Moll, de Wiesbaden; don Leopoldo Alfagere, del comercio, de Madrid, y don Justo Celma, propietario, de Tortosa.

Esta tarde tendrá efecto, de siete a ocho y en el Instituto Francés (Provenza, 325), una conferencia a cargo de M. Louis Gillet, conservador del Museo de Chaalis, colaborador de la «Revue des Deux Mondes», el cual disertará sobre el tema, «Antoine Bourdelle», con hermosas proyecciones.

Mañana, día 21, dará en el mismo Instituto una conferencia M. J. J. A. Bertrand director, el cual desarrollará el tema «Grandeur et Servitude du travail intellectuel».

El Club Exposición, en su deseo de rendir justo homenaje a la memoria del que fué alcalde, Rius y Taullet que supo dar días de gloria a Barcelona y con ella a España entera, ha acordado adherirse a la manifestación que le dedica Barcelona.

Se invita a todos los que simpatizan con esta idea, socios y no socios del Club y quieran acompañarles.

Punto de reunión: Ronda de San Pedro, esquina Bruch, a la una y media de la tarde.

El «Club Exposición», en el deseo de rendir justo homenaje a la memoria del que fué Alcalde Rius y Taullet, que supo dar días de gloria a Barcelona, y con ella a España entera, ha acordado adherirse a la manifestación que el próximo miércoles le dedica Barcelona.

Se invita a todos los que simpatizan con esta idea, socios y no socios del club y quieran acompañarles.

Punto de reunión: Ronda de San Pedro, esquina Bruch, a la una y media de la tarde.

Carnet Judicial Gobierno Civil

TENTATIVA DE ESTAFA

Comparecieron ante el tribunal de la sección segunda, Basilio Hernández, Jaime Riera y Juan Bibolián, acusados de un delito de tentativa de estafa.

Se les acusa de que, puestos de acuerdo, trataron de efectuar un timo, consistente en vender 40.000 pesetas, en billetes, por 20.000 pesetas, previa demostración de que los que iban a vender, simulando que eran falsos, pasaban como legítimos.

Al efecto, a la persona que iban a timar, le dieron un billete legítimo, diciéndole que era falso, para que lo fuese a cambiar a un estanco; y como se lo cambiaran, porque en realidad era legítimo, fácilmente admitió la propuesta de compra de las cuarenta mil pesetas que se le ofrecían a mitad de precio.

Confeccionaron unos paquetes con papel de barba, cubiertos con billetes legítimos y, puestos en un maletín, fueron a entregarlos al comprador, mediante el pago de las veinte mil pesetas convenidas.

Pero el comprador resultó ser un agente de policía que, cuando se ultimaba la operación, se dio a conocer y detuvo a los timadores.

En el acto del juicio, el fiscal ha solicitado para los acusados la imposición de una multa de 150 pesetas.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Los jueces de instrucción están procediendo estos días al examen de las instancias presentadas por los que aspiran a ser designados jueces municipales. Las ternas que han de elevarse a la Sala de Gobierno de la Audiencia, habrán de estar ultimadas antes del día 25 del corriente.

Las instancias presentadas son numerosas. Alguno de los jueces de instrucción tiene para su examen más de doscientas, de entre las que ha de elegir tres para formar la terna.

RATERO APALEADO

En el mercado del Borne se acercó a Carmen Arias un sujeto que le arrebató un pañuelo, en el que guardaba 40 pesetas.

La mujer dió gritos contra el ladrón, que emprendió veloz carrera; pero perseguido de cerca, fué alcanzado por unos transeúntes, que le propinaron una paliza y lo entregaron a los agentes de la autoridad.

Fuó puesto por éstos a disposición del juzgado.

El detenido se llama José Gil Pérez y ha ingresado en los calabozos del palacio de Justicia.

EN LIBERTAD

Por el juzgado de la Concepción se ha decretado la libertad provisional de los mozalbetes Federico Torres, José Sánchez y Bernardo Pinar que, constituidos en pequeña banda de rateros, operaban en Badalona por cuenta del trapeo José García, que también fué puesto en libertad al aplicársele el indulto.

ROBO

En el domicilio de José Serra Odena, en la calle de la Platería, penetraron ladrones y se llevaron 1.000 pesetas en joyas y otras 600 en metálico.

Para realizar el robo, hubieron de violentar la puerta del piso con una palanqueta.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor Delegado no ha dispuesto ningún pago para hoy.

Los acreedores de la Exposición

La Comisión de acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona, ha visitado al gobernador civil de la provincia, para solicitarles preste su valioso apoyo con el fin de conseguir el cobro de los importantes créditos que afectan a unos doscientos comerciantes e industriales.

El señor Companys estuvo afectuosísimo con los visitantes y reconociendo lo justo de la petición que se le hacía, les manifestó haría por su parte cuanto fuera posible por complacerles.

EL EX SECRETARIO DE LA EXPOSICION, SENOR TRIAS, COMPARECE EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer al mediodía vimos en el antedespacho del Gobernador civil al ex tesorero de la Exposición de Montjuich señor Trias, el cual se supone ha comparecido en dicho centro oficial en vista del sueldo que publicó ayer mañana «Solidaridad Obrera», respecto a los despilfarros de la Exposición.

¿QUE PASA EN EL PUERTO?

Ayer mañana compareció en el Gobierno civil el presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Bartrina. Su presencia motivó que un periodista preguntase al señor Companys por la comparecencia del referido señor en dicho centro oficial, y el gobernador contestó que ignoraba a qué se debía la visita, aun cuando suponía que debía estar motivada por el conflicto que sostiene los obreros de dicho centro con la junta de que dependen.

El señor Companys insistió en que, por su parte, ha hecho todo lo posible para que en el puerto no se altere la normalidad.

Llegada de personalidades

En el expreso de Valencia llegó el ex gobernador civil de aquella provincia y ex magistrado de esta Audiencia, don Buenaventura Sánchez Cañete.

En el Pullman de Port-Bou llegó el duque de Santángelo.

Haga hoy esta prueba!

Este jabón Blancflor volverá su cutis más fino que la porcelana pues está hecho con las untuosas Aguas Termalges de LA GARRIGA

A. PUIG - BARCELONA

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Sale el sol a las 4'27.
Se pone a las 7'08.
Sale la luna a las 6'11.
Se pone a las 10'35.
Santos de hoy: San Bernardino de Sena, confesor; Baudilio, mártir; Anastasio, Teodoro y Austregisito, obispos; Aquila mártir; Talcleo, Arterio y Alejandro, mártires. Santas Plantila, matrona romana, y Basila, virgen y mártir.
Santos de mañana: San Secundino, mártir; Nicostrato y Antioco, tribunos y otros soldados mártires; Sineo, Teopompo, Volinto, Víctorio, Donato y Eutiquio, mártires; Valente, obispo y mártir; Segundo, presbítero y compañeros mártires; Timoteo, diácono y mártir; Hospicio, confesor. Santa Aglae, matrona romana.

En el Ateneo Enciclopédico Popular, el viernes, a las diez de la noche, dará don Andrés Nin una conferencia sobre el tema: «Etapa actual de la revolución española y perspectivas de la misma».

Formando parte del ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Directores de Industrias Eléctricas y Mecánicas del E. I. M. A., el jueves, a las siete y cuarto de la noche, don José Comas y Solá, miembro de la Academia de Ciencias, director del Observatorio Fabra, dará su anunciada conferencia en la sala de actos de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187), desarrollando el tema: «Sobre astronomía».

El Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Barcelona advierte que, teniendo en cuenta los servicios en que deben intervenir los secretarios, o las obligaciones de los mismos hasta el día 24 del corriente, se suspende la junta general de socios que se había señalado para el día 23, y se convocará individualmente a los socios para la nueva fecha que se fije.

Hemos recibido el periódico humorístico «La Tara» (núm. 49), de la simpática y populosa barriada de Sans, correspondiente al día 10 del actual.

En la portada de dicho periódico, aparece la fotografía de la tenencia de Alcaidía del distrito VII, en el momento de izarse la bandera republicana, por el concejal electo don Mateo Ruiz Porlán.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona, celebrará Junta general extraordinaria, mañana jueves, día 21, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y quince minutos después de segunda, en la sala de actos de la Cámara de Comercio y Navegación (Casa Lonja), para discutir y aprobar el Estatuto y Reglamento del Grupo Mutualista Concordia y demás asuntos incluidos en el orden del día.

La junta de gobierno ruega su asistencia a los señores colegiados.

MOTORES DE EXPLOSION

verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-BARBASTRO

Está siendo muy admirado el álbum de firmas expuesto en el establecimiento número 2 del Paseo de Gracia, que los expositores nacionales y extranjeros quisieron dedicar al que fué director de Organización del clausurado Certamen Internacional, don Federico Barceló, como a demostración de afecto, simpatía y reconocimiento por la forma en que fueron atendidos excepcionalmente por dicho señor.
La encuadernación es una verdadera obra de arte, reproducción de otra histórica del siglo XVII.
Ha salido para Buenos Aires a bordo del «Dulio», nuestro buen amigo el joven abogado J. Bertrams Caminal.
Deseamos un buen viaje a nuestro compañero y buena suerte en la representación del periódico «La Prensa».

F. PRATS VILA - Múntaner, 45, pral.
Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología).
Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos
Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

EL VESTIDO IDEAL

que desean poseer todas las mujeres elegantes, se halla en la variada colección de modelos para la temporada de verano, que recientemente llegados de París, después de una selección depurada entre los mejores modistos, presentan

Las Elegancias
RONDA SAN ANTONIO, 31, PRAL
Teléfono 31399

Precios reducidos, desde 100 hasta 250 pts.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, número 12
Servicio Técnico-Administrativo: BARCELONA - Plaza de Cataluña, n.º 9

Préstamos Hipotecarios: amortizables de cinco a cincuenta años al 6% anual sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50% de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento y sin pagar impuesto de utilidades.

Préstamos especiales: para el fomento de la construcción en Barcelona, al 6'50% de interés neto y a tres años plazo, realizándose en general al estar invertido en la obra el 25 por 100 del presupuesto.

Emisión de Cédulas Hipotecarias al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos públicos, cotizables como valores del Estado, no habiendo sufrido alteraciones importantes en su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el país. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en Más del doble del capital de las cédulas en circulación, y con la garantía supletoria del capital social y sus reservas. Solicitese folleto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra Cédula Hipotecaria.

Las oficinas del Servicio Técnico-Administrativo en Barcelona, venden al contado Cédulas Hipotecarias del 5 y 5'50%, admiten, informan y tramitan las peticiones de préstamos que se le presentan y el Negociado de Apoderamientos e Informes establecido por el Banco en Madrid, representará mediante poder y gratuitamente a los señores clientes que lo soliciten.

Préstamos hipotecarios realizados en toda España ... 1.769 millones
Préstamos hipotecarios realizados en Cataluña ... 365 millones
Cédulas hipotecarias en circulación ... 1.182 millones

Ecos Políticos

HOMENAJE A LUIS MATUTANO

En el Hotel Ransini, celebró un momento de quietud que en homenaje al ex candidato radical en las pasadas elecciones municipales, don Luis Matutano, organizaron las entidades políticas del distrito I.

Los comensales eran unos doscientos, entre los que había un buen número de bellas señoritas.

Ocuparon la presidencia en unión del homenajeado, el vicepresidente de la Junta Municipal del Partido Radical, don Jaime Polo; el teniente alcalde don Casimiro Giralt; el concejal don Federico Huredia; los ex concejales señores Capdevila y Doménech, y los presidentes de las entidades organizadoras.

A los postres, hicieron uso de la palabra el presidente del Ateneo Radical del Distrito II, señor Boqueta, quien pidió a los presentes un minuto de silencio para los amigos caídos y de un modo especial para Olivella.

A continuación pronunciaron discursos los ciudadanos Boder, Eduardo Carlero, los concejales Capdevila y Doménech, y el jefe de la minoría radical en el Ayuntamiento, ciudadano Giralt. Todos se expresaron en términos de caluroso elogio para el homenajeado.

Dióse lectura de una carta del teniente de alcalde socialista José Jové, ausente de Barcelona, asociándose al acto.

Luis Matutano, visiblemente emocionado, pronunció unas palabras de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba, que consideraba inmerecido, y terminó ofreciéndose a todos.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

INAUGURACION DEL CENTRO

En Arenys de Mar tuvo lugar la inauguración del Centro Republicán Federal de aquella población.

De la Juventud de Alianza Republicana de Barcelona fueron a aquella localidad los abogados señores Ramírez, Albert, Marcos Benet, Rodríguez Soriano y el señor Mir y Rossell.

En Arenys aguardaba a los expedicionarios el presidente del Centro señor Pórtulas con los demás dirigentes y un numeroso grupo de republicanos, siendo obsequiados por éstos con una espléndida comida en el Hotel del Siglo.

Por la tarde tuvo efecto la inauguración oficial del Centro con un mitin que se celebró en el Teatro de la Sociedad Coral La Esperanza.

El señor Pórtulas dió cuenta de las adhesiones, entre las que había un expresivo telegrama del presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora. Siguió en el uso de la palabra, los señores Mir y Rossell, Ramírez y el doctor Rossell.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Convoca a sus afiliados, el partido P. R. S. a la asamblea extraordinaria que se celebrará el jueves, a las nueve y media de la noche, en su local, Arribau, 21, interior, encareciendo a todos su asistencia por tener que tratarse de asuntos de mucho interés, como la elección de junta municipal y al actitud ante las Cortes Constituyentes.

BANQUETE A DON RAFAEL CAMPALANS

Un grupo de amigos de don Rafael Campalans, deseosos de testimoniarse su admiración y afecto, con motivo de sus recientes éxitos y estimular su futura labor, organiza un banquete que se celebrará el sábado 23, en el Gran Meiro. Las adhesiones pueden dirigirse a J. Coll Masaguer, Vía Layetana, 28. Teléfono 18802.

LOS LIBERALES DEMOCRATAS

El Circulo Liberal Demócrata Catalán del distrito X, ha dirigido al señor presidente del Gobierno provisional de la República, el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de comunicarle que el Circulo Liberal Demócrata Catalán del distrito X, en su última reunión tomó por unanimidad el acuerdo de adherirse al nuevo régimen político de España, dispuesto a cooperar para el afianzamiento de la República que los hechos han instaurado, dentro de las normas de orden, paz y democracia tan necesarios para el sosiego de los espíritus, para las aspiraciones regionales de Cataluña y engrandecimiento de España, una y fuerte. Salúdandole afectuosamente. — Presidente, Luis Utset. — El secretario, Francisco Llaverías.»

El anterior telegrama ha sido contestado con otro que a continuación transcribimos:

«Presidente Gobierno provisional República Española a Luis Utset, presidente Circulo Liberal Demócrata Catalán. — Agradecido a su adhesión confío en su leal patriotismo y colaboración en obra común reestructuración España. Les saludo.»

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

Datos facilitados por la Compañía Telefónica Nacional de España

Teléfonos	Nombres y domicilios
50633	Baños Vivancos, Francisco. Nápoles, 93.
25320	Carballo Alemany, Arturo. Pelayo, 9.
72672	Costa Subirana, Pedro. Aragón, 253.
50396	Creixems, Vda. Jaime. Luchana, núm. 100.
50375	Cuenca, Paulina. Provenza, 357.
25459	Irigoyen Torres, José M. Consejo de Ciento, 273.
51854	Massanés, Juan. Provenza, 577.
51803	Morera Reverter, Ramón. Paseo Fabra y Puig, 85.
32145	Parramón Urpi, Juan. Urgel, núm. 95.
25445	Piñero, Gabriel. San Jerónimo, núm. 22.
74048	Turú de Prat, Rosa. Valencia, núm. 281.

La Unión Gremial y la situación actual

Se ha seguido con verdadero interés, por esta ciudad, los acontecimientos acaecidos en Cataluña y España en estos últimos tiempos y de conformidad con los principios de su constante actuación, desde los primeros instantes, hizo acto de acatamiento al nuevo régimen que el país entero voluntariamente se ha dado, para lo cual visitó, en su día al señor Presidente de la Generalidad de Cataluña, capitán general y gobernador civil a los que se ofreció de manera espontánea y entusiasta para colaborar en cuanto preciso fuera para consolidar el régimen naciente, y escuchando de labios de estas altas autoridades los más calurosos elogios por los ofrecimientos hechos por el señor Presidente de la Unión Gremial en nombre de la entidad mencionada y de los Gremios a la misma adheridos.

En defensa también de la economía catalana amenazada por malentendidos, la Unión Gremial se ha dirigido a las organizaciones afines de toda la Península, manifestando cuál es la realidad del pensamiento catalán cerca del nuevo régimen y cómo confía Cataluña en que sus aspiraciones tendrán plena satisfacción en un plano de cordialidad entre todas las regiones españolas y por medio de la votación del Estatuto que la misma presentó a la soberanía de las Cortes Constituyentes.

En la Generalidad

CONTRA LOS VENDEDORES DESAPRENSIVOS

Ciertos vendedores desaprensivos ofrecen, a entidades y particulares, postales con la fotografía del presidente de la Generalidad, diciendo que el producto de la venta es para recorrer a los obreros sin trabajo. El Gobierno de la Generalidad no ha autorizado a nadie para recaudar cantidades con aquel fin. Las cantidades destinadas a los obreros deben ser entregadas a la Caja de Ahorros de la Generalidad.

SALUDO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

El Partido Obrero Social Demócrata y la Juventud Socialista de Austria, han remitido un documento de salutación a los republicanos españoles, con motivo de la proclamación de la República.

HORAS QUE DESTINA AL PUBLICO OEL CONSEJERO DE HACIENDA

El consejero de Hacienda, señor Casimiro Giralt, recibirá al público todos los lunes, miércoles y viernes, en su despacho de la Generalidad, de diez a doce de la mañana rogando, a los que tengan de visitarlo, que, para mejor coordinación del trabajo, pidan hora con anticipación, personalmente o por escrito, sin cuyo requisito no podrán ser atendidos.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

La suscripción en favor de los obreros en paro forzoso alcanza ya la cifra de 81.612'15 pesetas.

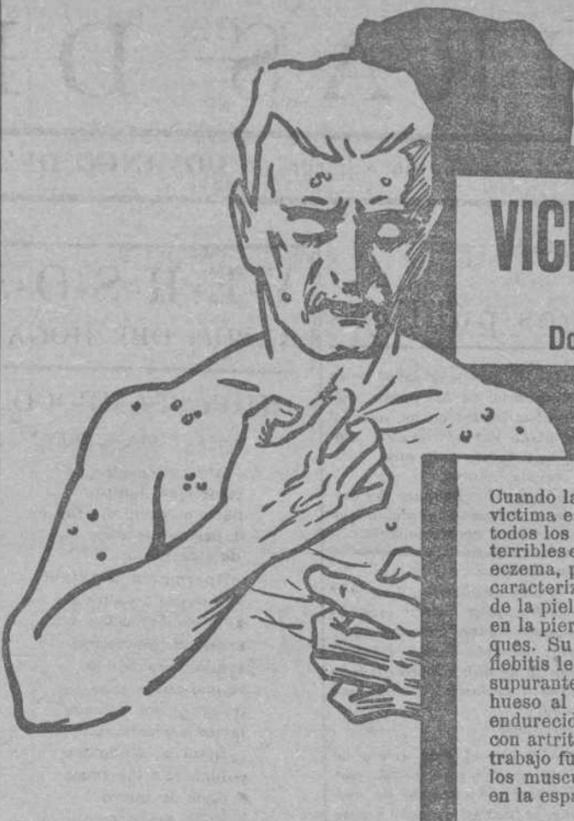
VIDA MUNDANA

UNA BODA

En la Cripta de Santa Eulalia, de la Catedral, se celebró el matrimonial enlace de la bella señorita María de las Mercedes de Moya-Angeler y Moncuñill, hija del administrador del Circulo Ecuestre, don Antonio de Moya Angeler, con el distinguido joven don Antonio Brugarolas y de Moya.

Bendijo la unión el canónigo doctoral, doctor Miguel Hospital, y actuaron de padrinos por parte de la novia, su tío don Rosendo Moncuñill Baucells, el doctor don Fabián Isamat y don Domingo Castellar y Pich, en representación de su hermano don Ramón, y por parte del novio don Jaime Salas Ros, don Francisco Salas Ros y don José Penaire Rodríguez.

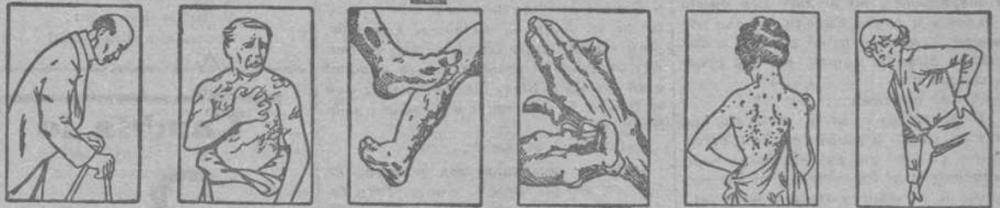
Deseamos una eterna luna de miel a la gentil pareja.



VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel Dolores de piernas - Artritis

Quando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicosis, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo sera victima de continuos achaques. Su miembro hinchado con gruesas varices o con fiebitis le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los musculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conyunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritis. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe tambien los musculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.



El Depurativo Richelet obtiene siempre exitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antigüedad de los casos sometidos a su formidable accion preventiva y curativa.

Pero ahora que se conoce la causa unica de estos tormentos, que es la sangre viciada, podeis facilmente hacerlos desaparecer. Haced como los innumerables agradecidos de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificacion vegetal, y enseguida vuestra piel volvera a ser intacta renacereis a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitira gratuitamente al Laboratorio Richelet. San Sebastian. 22 San Bartolomé

JEP

Supresión de los remolques

Como resultado de los acuerdos tomados y de las gestiones realizadas por la Comisión de Fomento, a fin de suprimir los remolques en las líneas de la Plaza de Santa Ana, la Compañía de Tranvías de Barcelona ha accedido amigablemente a satisfacer, a partir del día 24 de los corrientes, los deseos de la ciudad expresada por el Ayuntamiento.

La Sociedad «El Artesano»

Con motivo de conmemorar el II Aniversario de las obras de embellecimiento llevadas a cabo en esta popular entidad graciense, la Junta directiva organizó diversos festejos para los días 16 y 17, viéndose éstos muy animados.

El sábado por la noche dióse un baile de gala, que resultó brillantísimo, estando el amplio salón-teatro rebosante de caras bonitas y elegantes parejas.

El domingo por la mañana verificóse el acto de inaugurar en el edificio de la Sociedad la bandera tricolor, que fué presenciado por numeroso público, celebrándose luego un vermouth de honor, presidido por el concejal del distrito, ciudadano Jaime Viñals, haciendo uso de la palabra varios oradores.

A las dos de la tarde reunióse en fraternal banquete, en el acreditado restaurant "Joanet", de la Barceloneta, los miembros directivos de dicha entidad, reinando la mayor camaradería y entusiasmo.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar un baile, organizado por la simpática "Penya Eureka", que estuvo animadísimo.

Finalmente, por la noche, como remate de fiestas, dióse una representación de la zarzuela "Los gavilanes", cuya excelente interpretación mereció los aplausos de la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo.

VIDA MILITAR

SATISFACCION EN EL ARMA DE INFANTERIA

Ayer, al saberse las noticias del ministerio de la Guerra respecto a que se dejaban sin efecto los ascensos por elección, se patentizaron las manifestaciones de júbilo, muy especialmente en el arma de Infantería, que es donde el decreto producirá más cambios. Se esperaba la llegada del «Diario Oficial» con las disposiciones concretas.

EL GENERAL SALCEDO

Ayer mañana, el gobernador militar general don Enrique Salcedo, siguió recibiendo visitas de jefes de Cuerpo de la guarnición, así como amigos particulares que acudieron a felicitarle por el nuevo cargo que ocupa.

El general Salcedo, al recibirnos, nos dijo que no había nada importante que comunicar, y que se seguían dando las instrucciones respecto a los paseos militares ordenados por el Capitán general.

INDULTO

La autoridad militar ha concedido los beneficios del indulto concedido por el Gobierno Provisional de la República al coronel don Emilio Hernández.

Festival mutualista en el Olympia

En el amplio local del Teatro Olympia, cedido galantemente por la empresa Cinaes, celebróse el domingo por la mañana la Junta general y festival infantil de la Sección Permanente de la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña.

Durante la fiesta procedióse al sorteo de varios premios en metálico, para ingresar en las libretas del lote infantil de los pequeños mutualistas, donados por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro.

CANAS

AGUA DE COLONIA
HIGIENICAS
LA CARMELA
ELABORACION ESPECIAL
LOPEZ CARO

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 dias de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. Cuidado con las imitaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LECTURAS DEL HOGAR

20 de mayo de 1931

Página a cargo de DOMINGO DE FUENMAYOR

Se publica los miércoles

DIALOGUILLOS

Las mujeres y los cargos públicos

Ya son amigas nuestras estas dos damas que, algunos miércoles, se asoman aquí en plan de diálogo, casi siempre amistoso. Sería ocioso, por lo tanto, presentárselas de nuevo; no lo será, sin duda, limitarnos a citárselas:

—¿Qué le parece a usted Victoria Kent?

—¿Como mujer?

—Como todo: como Victoria Kent.

—Pues, muy bien.

—A usted, todo le parece muy bien.

—Regularmente, todo lo que está muy bien. A usted no, por lo visto...

—A mí, francamente... ¡eso de que una señorita sea Directora de Prisiones!

—¿Qué?

—¿Qué se yo!... Pero, vamos; yo no creo que imponga mucho a los reclusos cuando hace esas visitas de Penales, por ahí...

—Claro. Evidente. Pero es que, seguramente, cuando Victoria Kent realiza sus inspecciones, no lo hace con ánimo de imponer a nadie. Suponiendo que por "imponer" entienda usted asustar, o dar miedo, o infundir respeto por los caminos del pavor...

—Así lo entiendo.

—Y lo entiende usted mal. En las Cárcules, en los Penales, en los Correccionales, yo creo que no debe haber nada "imponente": ni los reclusos, ni los carceleros, ni, en manera alguna, quien está por encima de unos y de otros...

—El Director de Prisiones.

—Y la Ley.

—Ah, ¡la Ley también!

—Naturalmente. La Ley, sobre todo. Y las desviaciones hacia la severidad contraproducente que el régimen viejo imponía a la Ley.

—No obstante, la disciplina...

—Mire usted, amiga mía: ni la letra entra con sople, ni la disciplina con el terror. Además, hay que acabar de una vez con el concepto de obligatoriedad unilateral de la disciplina.

—Ahora sí que no la entiendo.

—Procuraré explicarme. En todos los casos, y, concretamente, en este particular del presidio, la disciplina—y nunca una disciplina desalmada, antipática

y feroz—, debe obligar, por igual, a la Ley y al delincuente, en tal forma, que ninguna de ambas partes ocupe, ante el Derecho, un plano de inferioridad, moral ni material, respecto a la otra.

—Eso es revolucionario.

—¡No faltaba más!... Después del largo reinado de lo inhumano, todo lo que es humano es ahora revolucionario.

—Bien, pero, en definitiva, eso de la obligatoriedad bilateral...

—No se lo he explicado, ¿verdad? Pues mire usted, quiero decir que la Ley no debe poner nunca "cara feroche" al delincuente; no debe nunca mostrar el insano regocijo de quien logró atrapar a otro en culpa y exclama: "¡ahora me las vas a pagar!"

—¿Qué debe hacer, entonces?

—Pues decirle, con el más hondo de sus afectos, con su más emocionada cordialidad: "Hermano, manchado de culpa: yo te doy la fuerza de mis brazos y el amor humano de mi corazón y cuanto en mí haya de divino, si hay algo, para rehabilitarte. La vida libre, es buena; la bondad, hermosa. Yo te ayudaré a ser bueno y libre. No desespere; aun es tiempo de regresar a la bondad y a la libertad..."

—Palabras de mujer...

—Si las blasfemias son palabras de hombre, si: palabras de mujer. Pero toda una doctrina de "civil feminidad", que Victoria Kent puede poner en práctica, y la pondrá sin duda; credo de amor, más eficaz que los grilletes y el "amarre en blanca"...

—Bendígamos entonces el advenimiento de la mujer a los cargos públicos... y que los maridos perdonen si se tienen que zurrar ellos los colchones.

—¡Ya salió aquello! Pero oiga usted, oiga usted, amiga mía: ¡usted no cree que si la más importante misión de la mujer sobre la tierra fuera la de zurrar colchones, la mujer sería un animalito despreciable?

—¡Tanto como eso!

—Nada más que eso, amiga mía.

Domingo de FUENMAYOR

V-E-R-S-O-S ALBUM DEL HOGAR

¡HOY TAMPOCO!

por AURORA SUAREZ

Algo de suspiro, mucho de sollozo, tiene el decir triste de todos los días: ¡hoy tampoco!...

Yo sé bien la magia de las dos palabras; al decirías vuelve presto la esperanza, la que besa hondo, la que no se cansa de poner los frescos labios en la llaga.

Retorna, engañosa, enjuga mis lágrimas, y dime de nuevo la dulce mentira de todos los días: ¡mañana... mañana!

Cambia lo



oscuro en claro

Tintex aclara rápidamente cualquier tela por poco coste. Entonces puede teñir el color que usted desea. Una nueva blusa para el baile de esta noche? Puede tenerla con el color de última moda usando Tintex. Resultados garantizados.

Use Tintex tal como se expende. No añada nada. Siga las instrucciones escritas en cada paquete.

Use solamente Tintex. El nuevo Tinte. Venta en droguerías. Por mayor: Busquets Hermanos y Cia, Cortes, 591 - A: Barcelona.

Tintex

Especialidades Tintex para teñir en casa

Caja gris. - Para teñir seda, seda artificial, algodón y lana.

Caja encarnada. - Para quitar colores oscuros cuando hay que teñir a color diferente o más claro.

Caja negra. - Para devolver la primitiva blancura a la seda, seda artificial, lana y algodón blanco.

muladas durante el sueño. Prepara, además, para el trabajo de la tarde. La cena no ha de ser muy abundante, porque en este caso, en la mayoría de las veces, altera el sueño e impide que éste repare por completo nuestras fuerzas. Los que cenar demasiado y se acuestan temprano sufren insomnios y pesadillas, y éstas van acompañadas de una respiración frecuente y de latidos del corazón, todo lo cual representa una pérdida de energía que se traduce en una cierta pesadez al levantarse de la cama.

e) La buena presentación de los manjares influye poderosamente en el apetito y en la digestión. Sabido es que el aspecto de las comidas es un estímulo que activa la secreción de los jugos salivares y del gástrico. El aspecto apetitoso de un manjar facilita por lo tanto su digestión, porque encuentra el organismo ya preparado para recibirlo bien y digerirlo.



Tratamientos individuales, basados en la dermatología, para las ARRUGAS, la GRASA, los GRANOS DE ACNE y cuantas afecciones alteran la tersura del cutis.

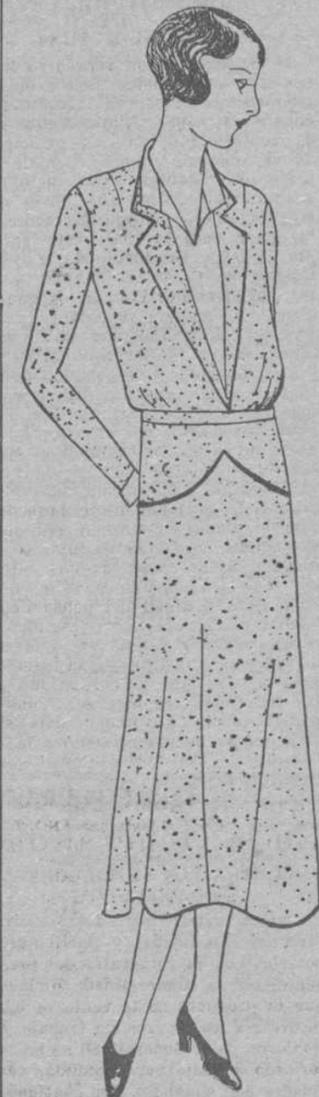
Únicos tratamientos garantizados.

CLINIQUE DE BEAUTÉ
Rambla Cataluña, 5
(Frente Teatro Barcelona)
Teléfono 15790

LA MODISTA EN CASA

Un vestido de calle, propio para mujeres menos esbeltas, para esas mujeres que por sus años, aunque no sean muchos, o por la maternidad, o por su forma de cuerpo o por cualquier otro motivo han perdido la línea de la juventud, pero que aún tienen, dicho con graciosa frase, un buen ver.

Es un traje que puede confeccionarse en crepón azul, con el pechero y los puños blancos.



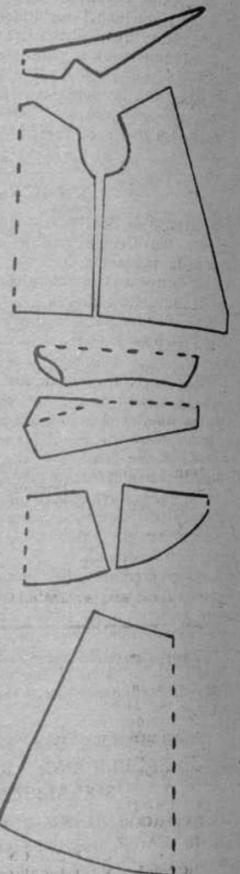
Todo el vestido va unido formando un solo todo, aunque por la pieza de la falda parezca que no lo es. Primero se corta el cuerpo; una espalda recta, pues esta pieza pocas veces varía como ya sabemos de de tiempo; el delantero se corta en la forma que indica el patrón, teniendo en cuenta que no es cruzado, si no que irá unido, naturalmente, por la pequeña parte de abajo que corresponde al cinturón; la abertura que forma esta inclinación es, como

se apreciará, para formar el escote chero; la manga es de patrón tipo y va un poco ajustada.

El pechero se corta con sujeción al patrón; va doblado por la línea horizontal de puntos; la cuerda de puntos indica al doblado de las puntas, que forman su escote natural.

La falda lleva una pieza; la pieza del patrón que es casi recta corresponde a la parte de atrás y la que tiene forma de triángulo irregular es la del delantero; van cosidas por los costados. El resto de la falda (último patrón de los que figuran en el segundo grabado) es en forma regular, simple, un si es o no es acompañada.

No conviene darle a la falda mucho vuelo, en estos casos aumenta el grueso de la figura.



Gilda SERRATS

LA COCINA

RECETAS

Crema caramelo.—Poner en una cacerola 50 gramos de azúcar, remojarlo con agua y ponerlo a cocinar al fuego hasta que llegue a punto de caramelo algo oscuro. Al llegar a este punto el azúcar, caramelizar una budinera y dejar enfriar de preferencia. En otra cacerola poner tres cuartos de litro de leche, una vaina de vainilla, 150 gramos de azúcar, y ponerlo a hervir. Mientras, en una soperita poner cuatro huevos enteros y dos yemas, revolver con el batidor para unir bien la clara con la yema y adjuntarle la leche hirviendo, mezclando bien todo junto. Pasar este compuesto por un colador, rellenar la budinera caramelada, y en una asadera con agua (llamado baño-maría) poner la budinera y cocinar al horno por unos 25 minutos, según el calor del horno. Estando el fin cocido, sacarlo, dejarlo enfriar bien y desmoldarlo únicamente al momento de servirlo; de lo contrario, la parte superior se pondría negra por el contacto del aire.

Nota: Entre las asadera y el molde, poner un par de hojas de papel para evitar que la crema hierva. Si la crema hierva, se forman unos huecos en el flan y esto se debe a que la crema no ha sido bien preparada durante su cocción.

«MODAS ROYAL»

Espléndido surtido de sombreros para señoras; todos modelos de París ARIBAU, 5

Ostras fritas.—Se lavan y enjuagan las ostras. Se alifan con sal y pimienta, impregnan en harina, luego en huevo y después en migas de pan. Se frien en manteca muy caliente, hasta que estén doradas. Se dejan escurrir bien y se sirven adornadas con limón y perejil.

Espinacas a la antigua.—Lavarlas y picarlas no muy menudas. Colocarlas en cacerola, a laumbre suave, con manteca dulce, pimienta y una pizca de nuez moscada. A media cocción, añadirles otra porción de manteca y un poco de agua caliente. Presentarlas acompañadas de rebanadas de pan fritas con manteca.

Conviene saber...

... que si queremos librar las manos del olor excesivamente penetrante y persistente del almizcle, podremos recurrir a la propiedad que tienen el alcanfor y el aceite esencial de mostaza de absorber rápidamente tal perfume. Bastará lavarse repetidamente con alcohol alcanforado o con harina de mostaza diluida en agua caliente. El efecto no será completo, por lo menos se atenuará la intensidad del olor.

Se elimina del todo mediante una solución acidulada de sulfato de cloruro de quinina, obteniéndose un efecto irreprochable.

... que para dar a la seda negra el aspecto de nueva, humedézcase la prenda que se desea renovar con una esponjita empapada en aguardiente, cúbrase el tejido con papel de seda y pásese la plancha sobre el papel, puesto sobre el anverso de la tela. Si la seda es muy frágil, pónganse entre la plancha y el tejido dos o más hojas de papel de seda. Plánchese el tejido por el derecho, pues de otro modo sacaría brillo.

... que las principales reglas higiénicas referentes a la alimentación son las siguientes:

a) No comer con exceso, ni demasiado de una sola cosa.

Cada estómago tiene una capacidad digestiva que no puede rebasar sin exponerse a desarreglos. La cantidad de comida depende de la edad y de la ocupación. Un joven en la edad de crecimiento necesita más alimento que un individuo de edad madura.

Una persona que trabaja corporalmente o hace mucho ejercicio necesita más alimentos hidrocarbonados que el que hace vida sedentaria y puramente intelectual. A este último le conviene una alimentación más nitrogenada y que ocupe menos volumen y de fácil digestión para no recargar el estómago.

b) Es conveniente saber repartir bien las comidas. El desayuno tiene por objeto prepararnos bien para el trabajo de la mañana; la comida del mediodía es la más importante. El cuerpo a esa hora ha consumido todo el desayuno y las energías acu-

PARIS HOTEL MONT-THABOR

4, RUE MONT THABOR
AMPLIADO EN 1930
180 HABITACIONES - 100 BAÑOS
GERENCIA ESPAÑOLA

Pasteles Yolanda.—Primero: Amasar junto 300 gramos de harina, 150 gramos de manteca, un poco de sal fina, dos yemas de huevo y un poco de agua fría o de leche, a fin de obtener una masa ni muy dura ni muy blanda, y, sobre todo, no trabajarla demasiado. Dejarla descansar una media hora en lugar fresco.—Segundo: Limpiar y cocinar en agua y sal hirviendo una media docena de atados de espinacas, escurrirlas, refrescarlas en agua fría, exprimirlas bien entre las manos, a fin de quitarles toda el agua que contienen, picarlas, ponerlas en una taza, agregarles dos cucharadas de salsa blanca, sazonar con sal, nuez moscada rallada y enfriar. Preparar, también, según el tamaño de los pasteles, una media docena de huevos cocidos duros y cortados luego por la mitad.

Para preparar los pasteles, estirar la masa, dejándola algo fina, cortarla en moldes con la ayuda de un cortapasta algo ovalado, colocar la mi-

tad de éstos sobre placas bien limpias y algo mantecadas, pintar alrededor con huevo batido, ponerle en el centro un poco de la preparación de espinacas, sobre éstas un medio huevo tapar con la otra masa, cerrar bien los bordes, pintar encima con huevo batido y cocinar a horno algo caliente. Para servirlos colocarlos mientras están aún calientes, sobre fuente con servilleta.

«MODAS LLORENS»

Constantemente nuevas y elegantes creaciones de sombreros para señoras Ronda San Antonio, 104

Potaje Aurora.—Se hace cocer la tapioca en caldo bien desengrasado y más bien largo de agua. Por otra parte se rehoga una cebolla y se echan en una cacerola varias cucharadas de puré de tomate; déjese cocinar unos minutos con perejil, laurel, sal y pimienta. Retírese del fuego y pásese por tamiz, luego se añade el puré al caldo de tapioca. Se deja cocer un momento más y se sirve.

MADAME X

Fajas de caucho para adelgazar, a 35 pesetas. Ramba de Cataluña, n.º 34

VELLO y PELO DEPILACION ELECTRICA
Ramba del Centro, 7, pral., (frente Liceo)



página femenina



siempre joven
Tersina alisa las arrugas en cinco minutos y dá al cutis tersura y suavidad. - Una sola aplicación al salir de casa basta para lucir en la calle, en el teatro o en las reuniones sociales, un rostro sin arrugas. - Un frasquito de muestra recibirá enviando su dirección y 0,50. LABORATORIOS TERSINA, calle Delicias, 23 - Madrid

¿La besará?
¡No!



Lunes Martes Miércoles
3 Matices Mas Blancos

Los dientes amarillos no pueden ocultarse
Se descubren al sonreír

Kolynos proporciona un medio fácil y eficaz para conservar los dientes blancos y sanos y las encías firmes y sonrosadas.

Use usted esta Crema durante tres días y observe el resultado: sus dientes lucirán más blancos - tres grados por lo menos de mayor blancura - y sentirá sus encías fuertes y vivificadas.

Con Kolynos, la boca entera está siempre aséptica y limpia.

Es por que esta Crema cumple su cometido de una manera perfecta. Apenas se introduce en la

cavidad bucal, forma una espuma activa que elimina la película amarilla, penetra en los intersticios y hendiduras y destruye los millones de microbios que causan el mal olor de aliento, la caries y las enfermedades de las encías.
Si desea que sus dientes sean más blancos y sus encías más vigorosas y sonrosadas; si quiere alejar de su lado el fantasma de la caries y la piorrea, deseché los dentífricos vulgares. Pruebe el Kolynos, y en tres días se convencerá de su eficacia.

Concesionario:
FEDERICO BONET
Barcelona



PERBOROL

TIMBRE 150 PARTE

IDEAL PARA LA HIGIENE DOMESTICA

Maravillosa Insecticida

"MATUX"

Poderoso y eficaz para combatir y exterminar toda clase de insectos. A un perfume agradable une su coste económico; envasado, igual que a granel.

Pruebe para convencerse

PRECIO: Ptas.
Botella propaganda 1/2 litro... 2'25
Devolución del casco... 25
Coste del 1/2 litro, líquido... 2'00

Si no extermina los insectos le será devuelto el importe

Venta: en Droguerías y Colmados.
Fabrica: San Eusebio 69 Telef. 79606
BARCELONA

Platería D. García

FABRICA

Fernando, 6 y Fontanella, 18, pl.

SEÑORAS Recibidos los modelos de París. Sombreros galón brillante y pajas finas, colores moda, desde 20 Ptas. CALLE Sta. ANA, 2, 1.º - Chaffi. Rbia.



1.-Sombrero artísticamente trabajado en «egros grain» marino y azul pálido. :: 2.-Gran sombrero de fieltro «grégen» forrado de paja «sisola» del mismo tono, drapeado delante. Deja la frente y los cabellos descubiertos. :: 3.-Sombrero de paja de papel chiné negro y blanco, cuyo borde, levantado, sostiene una pluma de gallo.

LA MODA EN PARIS

La paja sustituye al fieltro, trabajada con una fineza hasta ahora completamente desconocida. Y el crin, la tela, las pajas clásicas y de fantasía rivalizarán en nuestros sombreros primaverales. ¿Presenciamos el retorno de las flores y de las plumas? Nada podemos decir. Por el momento, estamos en pleno auge de novedades y todos los días vemos cosas inéditas. En este comienzo de estación contemplamos mil variedades de casquitos y de tocacs, que descubren cada vez más la frente.

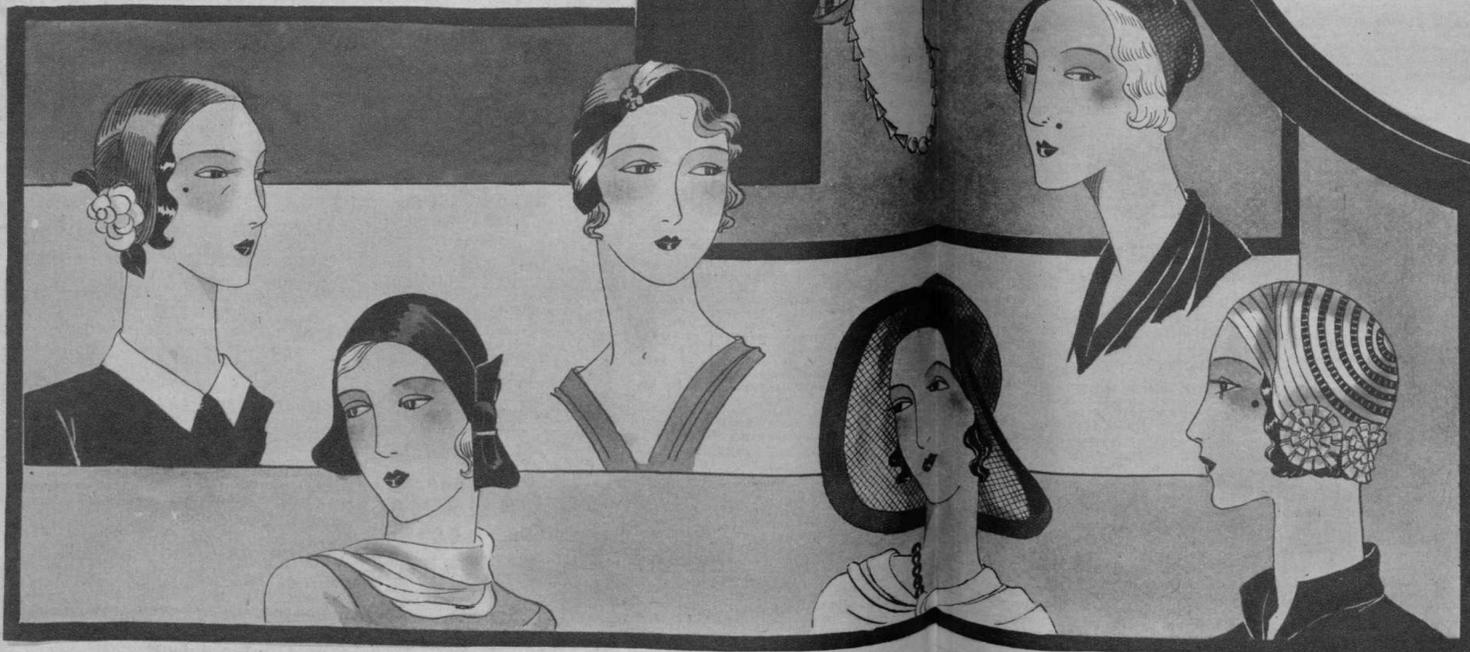
Las sombrereras intentan una nueva ofensiva para hacernos adoptar, con los vestidos ligeros, el sombrero de mayor tamaño. ¿Admitirá la parisienne esta influencia?

Como decimos, el crin se halla muy en boga, como también las pajas de fantasía, viéndose también mucho las flores, ramitos plumas y cuchillas, adornos de nuestros sombreros de ante-guerra, que a pesar de traernos reminiscencias de tiempos idos, tienen cierto aire oportuno de cosas nuevas y gratas.

El movimiento dado a los sombreros por el adorno hacia atrás, es de lo más gracioso, y nuestras sombrereras insisten mucho en esta tendencia al componer nuestros tocados estivales.

Se vuelve nuevamente al sombrero de noche, en forma de turbantes hechos de tul formando torsadas. También se ve el pequeño bonichon coronado de aigrettes, la toquita de flores ligeras o formada por una red de tela de plata.

M. A.



NUESTROS SOMBREROS

1.-Sombrero en «pedalina» castaña, finamente drapeado y adornado con una camelia, a un lado. :: 2.-Tercera género, en picot negro. :: 3.-Para de noche, turbante de tul negro y de tul turquesa formando torsadas, sostenido en un lado por una joya. :: 4.-Encantadora de gruesa paja rosa, forrada y adornada de «egros grain» negro y blanco. :: 5.-Bonetito de paja «viska» tejida a mano y adornado de «egros grain» negro y blanco. :: 6.-Gran «pedalina» en «sisola» azul marino bordeada y adornada de un «egros grain». :: 7.-Bonichon de galones de paja grégen, montado con vainica, Tres escarapelas guarnecidas.

HAUTE COUTURE
Gracia
MODAS
A PARTIR DEL DIA 22, GRAN PRESENTACION DE LAS ULTIMAS CREACIONES PARISIENES DE PRIMAVERA Y VERANO
PASEO DE GRACIA. 21
Teléfono, 24734

CINEMATOGRAFIA VIDA DEPORTIVA

LIDO CINE

Actualmente se proyecta en el Lido Cine la superproducción Cineaes "Tirando a dar", una de las películas más destacadas de cuantas ha interpretado el eminente artista Richard Dix.

En el mismo programa se incluye la exclusiva de Importaciones Cinematográficas "Herencia de odios", interpretada por Gardner James, film de inigualable significación moral, que interesa tanto por su asunto como por su técnica cinematográfica.

Para mañana jueves se anuncia en el Lido Cine una nueva sesión infantil, proyectándose entre otras producciones de carácter documental y educativo, la creación de Tom Tiller "Los cuatrerros", la de dibujos sonoros "Zoo-Revista", y

KURSAAL Y CAPITOL

Mañana, Jueves, ESTRENO

el PROGRAMA ARAJOL presentará



La primera película hablada y cantada de la linda y pizpireta

ANNY ONDRA

rio Fox con las últimas actualidades internacionales.

PARA MAÑANA JUEVES SESION INFANTIL EN EL LIDO CINE

Como de costumbre, para mañana jueves, a las 4.30 de la tarde se anuncia en el Lido Cine un nuevo programa infantil.

En esta sesión se incluye el interesante documental sobre Bélgica, un film de aventuras del Oeste, interpretado por Tom Tiller y el pequeño Chispita,

mount en Hollywood se aprestaba a decorar una de las góndolas que aparecen en la comedia musical, hablada en español, "El Príncipe Gondolero", en la que figuran Roberto Rey y Rosita Moeno, extraño y llamativo color, alguien le dijo que pintara la góndola de negro. A sus protestas le siguió una lluvia de explicaciones documentales, entre las que destacaba una de valor capital: Las góndolas venecianas están pintadas de negro!

Federico García Sanchiz

El mago de la palabra, el charlista inimitable, en el

CINE URQUINAONA

DIAS 20 Y 21 DE MAYO

lado "Los cuatrerros", una creación de dibujos sonoros "Zoo-Revista", una interesante revista de los deportes de pelota en Barcelona, en la que aparecen los más populares "ases" de nuestro fútbol.

La parte cómica está dedicada a Larry Semon en su fantástica creación "Tomasín administrador", y a la Pandilla, que aparece en el nuevo film "Abajo los laceros".

AMENIDADES INFORMATIVAS

Es esta una de esas amenidades que puede no tener el menor interés para algunos, lo que no impide que merezca ser impresa en letra de molde.

La tal amenidad tuvo raíz y lugar cuando uno de los pintores de la Pars

La historia nos suministra un dato sumamente curioso para reforzar el argumento que despertó las iras del buen pintor. Parece que, hacia el siglo XVI se prolongó una orden, decretando que las góndolas debían estar pintadas de negro, a excepción de las pertenecientes a los "dogos" y a los embajadores de países extranjeros.

Al saber la noticia, el pintor se encogió de hombros, filosóficamente, exclamando:—¿Qué cosas se les ocurren a los historiadores!



LA ULTIMA ORDEN

por EMIL JANNINGS

máximo triunfo del más grande actor

Es un gran film Paramount



las cómicas "Tomasín administrador" y "Abajo los laceros", esta última por la Pandilla.

CATALUNA

Ayer tuvo lugar en el Cataluña el importante estreno de la producción Cineaes "El canto del desierto".

En este film aparece John Boles, uno de los ídolos de la pantalla sonora, héroe inolvidable de "Rio Rita" y que en esta nueva producción alcanza un merecido éxito.

La acción de "El canto del desierto" transcurre en las regiones del Oriente, que en la película aparecen habilmente ambientadas, en pasajes y fondos de encaño.

Con John Boles interviene en esta nueva producción la bellísima actriz Carlotta King y la graciosísima Louise Fazenda.

TIVOLI

Sigue obteniendo el más franco de los éxitos la película de los Artistas Asociados "Tempestad", film que actualmente se proyecta en nuestro aristocrático Tivoli.

John Barrymore, el artista de indubitable talla y de popularidad y fama inigualable, obtiene en esta nueva creación un éxito rotundo. Su arte, profun-

EL EXPRESS AZUL

FILM RUSO

INTERPRETADO POR AUTENTICOS ARTISTAS ORIENTALES

Selección sonora «Filmófono», distribuida por Febrer y Blay

amente expresivo, encuentra en la acción dramática de esta película, que se desarrolla en Rusia en los tiempos de los zares, un vasto campo de extraordinaria emoción artística.

Por ello, "Tempestad" se ha concebido como la interpretación más perfecta de todas cuantas ha prodigado John Barrymore en el arte del film.

Además, en el Tivoli proyectase un film de dibujos animados y un Noticia-

La acción de la película se desarrolla en Venecia, y los canales de la histórica ciudad aparecen con frecuencia en sus escenas. El pintor a quien le asignaron la honrosa tarea de pintar las góndolas se lanzó a su tarea con todo el fervor apropiado, dispuesto a eclipsar las glorias conjuntas del Greco, de Zuloaga y Picasso.

Precisamente en los momentos en que preparaba, en un inmenso bote, cierto

FEMINA

HOY

EL DEMONIO DEL MAR

RAQUEL TORRES, NILS ASTHE y CHARLES BICKFORD

Fantástica lucha del hombre con el monstruo marino

Hablada en inglés, con títulos en español

Producción M. G. M.

Mañana, jueves, ESTRENO de

LA CANCION DEL OESTE

Comedia musical, realizada en tcnicolor, de la que son protagonistas,

JOHN BOLES y VIVIENNE SEGAL

Selección «CINEAS», de la WARNER BROS

Salón Cataluña

HOY

CARLOTA KING LOUISE FAZENDA MYRNA LOY y JOHNNY ARTHUR con JOHN BOLES

EL CANTO del DESIERTO

(The Desert Song)

Producción Warner Bros.

La maravilla musical de Sigmund Romberg y Hammerstein, que se representó dos mil veces consecutivas en el Drury Lane, de Londres

Selección «CINEAS»

FUTBOL

DEL CLUB DEPORTIVO EUROPA

De acuerdo con la convocatoria y orden del día que reglamentariamente fueron publicados, esta noche celebrará el Club Deportivo Europa asamblea general ordinaria de socios en el local de la Sociedad El Artesano, travesía de San Antonio, número 12, a las nueve y media, de primera convocatoria, y a las diez de segunda, siendo indispensable a los señores socios que quieran asistir a la misma, la presentación del recibo del corriente mes.

PENA POSMOL, 2;

C. D. MERCANTIL, 0 (II equipo)

El domingo se celebró el partido revancha entre las dos peñas mencionadas, saliendo, por segunda vez, vencedora la Peña Posmol.

Se destacaron por individualidades, Soy, que marcó el primer goal de un magnífico tiro esquinado; Soriano, que marcó el segundo goal, y el medio centro Casado, que estuvo muy efectivo y en especial en la segunda parte; el resto del equipo cumplió con discreción.

El equipo vencedor estaba integrado por: Salcedo, Liano, Sahun, Toisa, Casado, David, Roy, Bordons, Coba, Soriano y Forné.

EL TORNEO COPA AMATEUR

La Liga Amateur de la F. C. F. A. de acuerdo con sus reglamentos, organiza la «Copa Amateur», en la cual se podrán inscribir sin distinción de categoría todos los clubs adheridos a dicho organismo.

La inscripción debe hacerse por carta dirigida a la Liga Amateur, terminando el plazo de inscripción el próximo sábado día 23 del actual, a las ocho de la noche.

Las bases serán las mismas ya establecidas en años anteriores para esta «Copa Amateur», las cuales determinan que cada club no podrá inscribir más que un sólo equipo; que los partidos serán jugados en campo neutral y por eliminatorias, y que la inscripción de los equipos será de 10 pesetas, las cuales se devolverán a los clubs que terminada la competición hayan cumplido todos sus compromisos.

NAUTICA

EL YATE «INES», VENCEDOR DE LA REGATA BARCELONA-CALDETES-BARCELONA

Organizada por el Club Náutico de Barcelona, el pasado domingo se celebró la regata-crucero Barcelona-Caldetas-Barcelona, con un recorrido total de 42 millas, para yates crucero con motor auxiliar.

Las salidas se dieron desde el edificio social del Club Náutico, a partir de las 7'45 de la mañana, con las compensaciones correspondientes a cada yate, dándose la última salida a las 11'4.

El Jurado de Llegada estaba situado a la entrada del puerto, clasificándose los yates por el siguiente orden:

- Primero, «Inés», de don Baudillo Danés. Hora de llegada a las 18 horas 4 m. 35 segundos. Segundo, «Montserrat», de don Antonio Sedó, id. id., 18 h. 26 m. 40 s. Tercero, «Perla», de don Domingo Pons, id. id., 18 h. 35 m. 20 s. Cuarto, «Niawing», de don Eusebio Bertrand, id. id., 18 h. 50 m. 10 s. Quinto, «Numa», de los señores Conde Garriga, id. id., 19 h. 2 m. 40 segundos.

TENNIS

LOS CONCURSOS DEL TENNIS CLUB DEL TURO DEL DE CLASIFICACION

Terminados los partidos correspondientes a este Concurso, han quedado clasificados, con arreglo a los resultados del mismo, 56 jugadores.

El orden de los clasificados en los 27 primeros lugares es como sigue: 1, don Eduardo Flaquer; 2, don José Gariga; 3, D. de la Huerta; 4, Manuel Puigmartí; 5 y 6, a decidir entre J. M. de Caralt y Luis Escayola; 7 y 8, ídem, ídem, entre Antonio Solá y Miguel Carbó; 9, Manuel Clarasó; 10, Gaspar Coll; 11 y 12, a decidir entre Juan y José Mir; 13 y 14, ídem, ídem, entre Francisco Marquillas y Arnold Tobler; 15 y 16, ídem entre Willy Pfleger y Luis Marquillas; 17, A. Klabisch; 18, J. Capará; 19, Francisco Sangrá; 20 y 21, a decidir entre Juan Viladomiu y Tomás Collado; 22 y 23, ídem entre Ramón Par y A. Galcerán; 24 y 25, ídem entre A. Boeufre y J. de Miquel; 26 y 27, ídem entre Vicente Martí y J. Carles.

TIRO NACIONAL

DE LA ASOCIACION DE CAZADORES DE CATALUNA

Resultados de las tiradas celebradas el domingo en «Torre Melina»: Entre los señores Oller y Ayxelá, al quinto platillo, quedó dividida la poule de prueba.

Don Juan Amat fué el ganador del premio Schilling, a la décima vuelta,

con un cero, adjudicándose el importe íntegro de las matrículas.

El propio señor Amat, en una serie de diez platos sin cero, se adjudicó la copa de la Asociación, dividiendo con los señores Anfrúns y Llovet Vilaró.

A continuación disputóse una copa que espontáneamente concedió el señor Amat, siendo ganada por don Juan Girona, a la séptima vuelta, sin cero, dividiendo con el señor Ayxelá, que hizo cero en dicha vuelta, y con el donante del premio.

PESCA

LOS PESCADORES DEPORTIVOS

La Asociación de Pescadores Deportivos de Barcelona organiza un concurso de pesca fluvial, primero que con este carácter efectuará dicha Asociación, el cual tendrá efecto el día 7 de Junio, en Olesa de Montserrat.

El lugar para su celebración es un escogido tramo del río Llobregat, considerado como el más a propósito, ya que está inmediato a una hermosa arboleda donde podrán pasar un agradable día las familias de los concursantes.

La Comisión organizadora de este concurso está estudiando el medio de transporte más cómodo y económico para su mayor concurrencia, que a juzgar por el entusiasmo que ha despertado, será numerosa.

Habrán buenos y provechosos premios, que oportunamente se exhibirán en el local social.

RUGBY

MAÑANA POR LA NOCHE UNA CENA EN HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA F. C., DON JUAN BOIX

Mañana por la noche, en el Restaurant Royal tendrá lugar la cena con que los compañeros de Directiva de la Federación Catalana y de la Federación Nacional, homenajean a don Juan Boix, por su acertada actuación y por la fructífera labor que en pro del rugby viene realizando desde hace unos años.

Más que de un banquete, se trata de una cena entre compañeros, a la que no obstante podrán asistir cuantos lo deseen, pudiendo recoger los tickets en el mostrador de dicho Restaurant.

El acto no puede ser más merecido, pues de todos sabido es que el gran impulso que ha dado el rugby en los últimos años, se debe al señor Boix en gran parte. Justo es, pues, que se le tribute el homenaje a que se ha hecho merecedor, y esto es lo que se han propuesto los organizadores.

NEUMATICOS

MAS BARATO QUE NADIE Service Station, S. A. Aragón 210 - 72. Teléfono 11.550.

NATACION

FESTIVALES INTERNACIONALES C. R.-N. DE BRUSELAS-C. N. BARCELONA

Conforme requiere la excepcional importancia y valía del equipo próximo a visitarnos, viene observándose febril actividad entre los elementos destacados de nuestra primera entidad natatoria, como justificada preparación a la solemnidad que supone el paso por Barcelona de los campeones belgas, que actuarán en la piscina de la Escollera de Levante los días 30 y 31 del presente mes, por la noche.

Cuantos recuerdan el desplazamiento llevado a cabo el año pasado por nuestros representantes, por Francia y Bélgica, están contestes en afirmar y celebrar la oportunidad de hacer desfilar al fortísimo equipo belga, ganador por nueve veces del Campeonato de su país.

BOXEO

HOY, EN EL NUEVO MUNDO

La velada que hoy tendrá efecto en el Nuevo Mundo del Paralelo, consta de un programa integrado por cinco combates.

En el combate González Iglesias, frente veremos a dos batalladores clasificados entre los mejores esgrimistas.

Iglesias, el adversario de González, actual campeón de Castilla, indudablemente más tosco que el ex campeón de España, hecho en nuestros rings y puído en los de América, está clasificado entre los científicos batalladores, por lo que su combate contra González despertará gran interés.

La pelea de Llibre con Pérez, es otro combate que hace resaltar el programa siendo muchos los que piensan que Pérez es demasiado ducho en el para permitir lucirse a Llibre en su debut profesional.

Los combates del "Morito", como le llaman, también tiene su adversario en el experimentado Isidro, pero la voluntad de Morito otra vez parece que se pondrá a su lado, impidiendo que dé un paso atrás en este combate contra el ex amateur.

Radiotelefonía

PARA maq. ESCRIBIR A PLAZOS CASA BOLDU. Gerona, 135 - Barna.

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BARCELONA. - 11:15: La Pala dra, de 7:30 a 8 de la mañana...

Anuncios Oficiales

Tranvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales...

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta, deberán efectuar el depósito de Acciones a que se refiere el artículo 19...

Barcelona, a 16 de mayo de 1931. LA DIRECCION

UNA PROTESTA

Las oposiciones al Cuerpo de Aduanas

Unos opositores del Cuerpo Pericial de Aduanas nos envían una carta diciendo que los exámenes que se están celebrando...

Según nuestros comunicantes, con relación a este caso concreto ha sido presentada una instancia al Director general de Aduanas...

El Tribunal, nos dicen nuestros comunicantes, viene actuando desde que fué nombrado por la dictadura en 1926.

Vermut de honor

El domingo por la mañana, en el popular restaurant "Joanet", de la Barceloneta, celebróse un vermut de honor, organizado por el "Ateneu Obrer del districte II"...

El acto, al que concurrieron más de un centenar de socios, desceosos de testimoniar a su presidente su simpatía y aprecio, transcurrió en medio de un ambiente de agradable compañerismo.

El señor Betriu agradeció, en breves frases, la prueba de confianza y afecto que se le tributaba con dicho acto.

NECROLOGICA

El lunes por la mañana, a las ocho, falleció en su domicilio, calle del Conde del Asalto, 32, de esta ciudad, el doctor don Pedro Santaló y Castellví...

Descansen en paz el alma del finado y reciban sus familiares y la mencionada Junta, la expresión de nuestro sincero pesar.

ENTIERROS PARA HOY

Manuel Corella Navarro, Vis'alegre, 12, a las nueve. Victoria Rodríguez Sancho, Joaquín Costa, 14, a las once.

Filomena Villegas Luque, Ripoll, 3, a las diez. Serafina Feixas Solá, Campoamor, 49 a las nueve.

PIOS SUFRAGIOS

Doña Teresa Barba Jofre. Funerales en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad, a las diez y media.

Doña María Foré Renaudin. Misas de diez y media a doce, en la capilla Francesa (Bruch, 92).

Don José Maluquer y Salvador. Misas de diez y doce, en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya.

Doña Antonia Badía Capdevila. Funerales en la iglesia parroquial de Santa María de Jesús, de Gracia, a las diez y media.

Doña Antonia Codoñés Bell. Funerales en la iglesia de los Padres Carmelitas, a las diez y media.

De Enseñanza

REFERENTE AL ESTATUTO UNIVERSITARIO

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Comisaría de la Universidad debe hacer público que, hallándose la ponencia elaborando el proyecto de Estatuto de la Universidad que ha de ser sometido a la información de las entidades interesadas, no da carácter alguno oficial a la reimpresión del proyecto del II Congreso universitario catalán del año 1919, reimpresión que se hizo con carácter particular y al solo efecto de servir a la ponencia como recordatorio, por falta de ejemplares de las conclusiones de dicho Congreso.»

Puede anticipar la Comisaría que en la parte ya elaborada de su ponencia, se ha tenido en cuenta reservar a los estudiantes la debida participación en los organismos directivos de la Universidad.

SE PIDE LA SUPRESION DE ALGUNAS ASIGNATURAS

Hemos recibido la siguiente nota: «Los alumnos de la Facultad de Medicina de Barcelona han remitido al ministro de Instrucción pública una solicitud, con fecha 16 del corriente, pidiéndole sean suprimidas las asignaturas Complementos de Física, Química y Biología, fundándose en que cuando se reformó el Bachillerato, fueron ampliadas dichas materias y suprimido el curso preparatorio de la Universidad. No obstante, dichas asignaturas han sido incluídas a las que siempre han formado el primer curso de Facultad, resultando con ello penosísimo.»

También se ha hecho constar al ministro las innumerables solicitudes que se formularon a los ministros del pasado régimen, siendo siempre desatendidas por los que burlaron así el espíritu de la ley.

Firmen el documento doscientos alumnos del primer curso de dicha Facultad.

LA NACIONAL DEL MAGISTERIO

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«La Comisión permanente ha visitado a los ministros de Instrucción pública y Director general de Primera Enseñanza. En esta visita hemos podido advertir una intensa inquietud, una constante preocupación por atender cumplidamente los complejos aspectos que abraza el problema de la cultura popular, tanto en lo referente a la creación de nuevas escuelas como a la organización de las mismas para que den su máximo de eficacia. Nada es concreto todavía; pero un decidido propósito de colocar la escuela nacional y el Magisterio en el plano que corresponde a la importancia social de su función. Lo más destacado de la conversación tenida con el ministro es su proyecto de consultar con las Asociaciones las bases de la futura ley de enseñanza en la parte referente a la primaria, que el Gobierno ha de presentar a las Cortes Constituyentes. La Comisión permanente se ha abstenido de presentar al ministro ninguna petición, esperando en fecha no lejana que se presente oportunidad para hacer llegar a las autoridades y al pueblo, que en el actual régimen de democracia tiene decidida intervención en la cosa pública, las aspiraciones del Magisterio en el aspecto pedagógico, legislativo y económico.»

ESCUELAS NORMALES PLAZAS A CURSO

Se anuncian a concurso de traslado, segundo turno, la plaza de profesor numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacante en la Normal de Navarra.

—A igual turno segundo se anuncia la de profesora de Física, etc., de la Normal de Maestras de Almería, y la de profesora de Labores y Economía doméstica de la Normal de Las Palmas.

—Para proveer por concurso de traslado, primer turno, se anuncia la de profesor de Geografía de la Normal de Toledo, y la de igual asignatura de la Normal de Maestros de Zaragoza. El plazo para todas ellas es el de veinte días, a contar desde ayer. Para los que se encuentren en Canarias se considera amplio dicho plazo en diez días.

Los Sucesos

INCENDIO

Ayer mañana se declaró un incendio en los bajos de la casa número 8 y 10 del pasaje de Cayola, habitada por Juan Mollá, quemándose dos carros y una gran cantidad de paja.

Las pérdidas se calculan en unas ocho mil pesetas.

UNA PEQUENA RISA

En la Casa de Socorro de la calle Barabará fueron auxiliados Sara Bata, de 33 años de edad, viuda, habitante en la calle Conde del Asalto, y Carlos Suredián Martí, de 37 años, quienes presentaban lesiones mutuas, producidas, según dijeron, a consecuencia de una pequeña riña que sostuvieron.

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

Table with columns for currency (Paris, Londres, Berlin, Roma, Bruselas, Zurich, Nueva York) and exchange rates (Mín., Máx.).

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns for debt type (Interior, Exterior, Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Table with columns for debt type (Amortizable) and interest rates.

Cambio anterior

Table with columns for currency (Cilera, Secundarios, Gran Metro, Cáceres P. variable, Metro Transversal, Oranosa a Vilgo, Sarría a Barcelona, Tánzor a Foz) and exchange rates.

Table with columns for company (G. de Tranvías, San Andrés y Ext., G. de Tranvías E., Ensañcho y Gracia, Tranvías Barcelona, Tranvías E. Granada) and exchange rates.

Table with columns for company (Aguas Huelva, Aguas Valencia, Barcelonés Elect., Canal Urgel variable, Gas F. 4 1/2, Gas G. 6, Gas Bonos 6, Chudés 6, Cop. de F. Eléct. 6, Energía Eléctrica 6, Energía Eléct. Bonos 6, Eléctrica Cinca 6, Gas Labón 6, Aguas Barcelona 6, Aguas Barcelona 6, Fuerzas Motrices 1920 6, Fuerzas Motrices Bonos 6, Rieg. Levante 6, Unión Eléct. Cataluña 6) and exchange rates.

Table with columns for company (Esp. Const. Naval, Idem. Idem. Id. 6, Idem. Idem. Id. 6 1/2, Idem. Idem. Id. Bonos, Idem 1920 6, Idem 1922 6, Idem 1925, espec. 5 1/2, Idem 1925, const. 5 1/2, Idem 1926 especiales 6, Idem 1928, especiales 6, Unión Naval Levante, Transmediterránea 6) and exchange rates.

Table with columns for company (Asfalto Astand 7, Auxi. C. Sansón 6, Auxi. Ferrocarril 6, C. v. Pavimentos 7, C. Güell 6, Cros 6, Construc. Eléct. 6, Enarg. e Indust. Arg. 6, Finanz. y Minera 6, Fla. y Fid. Arna-Gar 6, F. O. y Conts. 6, Hotel Ritz 7, Hullera Española 6, Madrid-París 6, Manuf. Colomer Hnos 6, Maquinista T. y M. 6, Metropolitano Conta., Manuf.as. Corcho 6, M. Potasa Suria 6, Siemens Schuckert 6, T. M. F. Española 7, El Siglo 6) and exchange rates.

Table with columns for company (Funicular Montjuich ord., Tranvías Barcelona ord., Tranv. Barcelona pref. 7, Idem. Idem. Id. 6, Idem Granada, Catalanas Gas F., Aguas Barcelona ord., Trasmediterráneas no estam., estambill., Hullera Española, Banco de España, Banca Marsans, Crédito y Docis de Barna, Banco de Cataluña, Cementos y Calas Freixa, Cros, España Industrial, Española petróleos, portad., Idem. Id. Paríes fun., Española Construc. Eléct., Hotel Ritz, Manufacturas Colomer A., Telefónica Nacional, pref., Maquinista T. y M.) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Table with columns for company (Interior, Amortizable 3, Nortés, Alicantes, Andaluces, Orenses, Cáceres, Metro Transversal, Autobuses, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco de Cataluña, Acciones Gas E., Chudés A B C, Chudés D E, Aguns, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas RH portuarias, Azucarera Ordinaria, Patricios nuevos, Ford) and exchange rates.

Valvula Radiotron Radio Corporation of America S.I.C.E. FONTANELLA, 8, 2

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

RADIO ASOCIACION EAJ-15 (251 metros).—11:15: Música selecta. — 16: Música selecta. — 16:45 Curso radio de Gramática Francesa, a cargo del profesor nativo M. Robert Michellet, de la Academia Hispano-Francesa. — 17: Música selecta. — 19: Trabajos literarios y música selecta. — 20: Concierto por el trío de la estación. Programa: «Gri-gri», marcha; «Pavana»; «Katja la bailarina», fantasía; «Chinoiserie», capricho; «Caprichoso»; «El Príncipe Carnaval», fantasía; «Separación», vals lento; «Las Odaliscas», suite; «Matinada», sardana. — 22: Música selecta.

La Independencia Argentina

La conmemoración del 121 aniversario de la Independencia de la República Argentina, consistirá en un baile el próximo día 24, a las diez de la noche, en los salones de Casa Libre, a cuya fiesta concurrirán las autoridades consulares de aquel país y las familias argentinas y antiguos residentes en dicha nación establecidos aquí.

Los tickets para la fiesta pueden adquirirse en el Consulado General Argentino y en la misma Casa Libre.

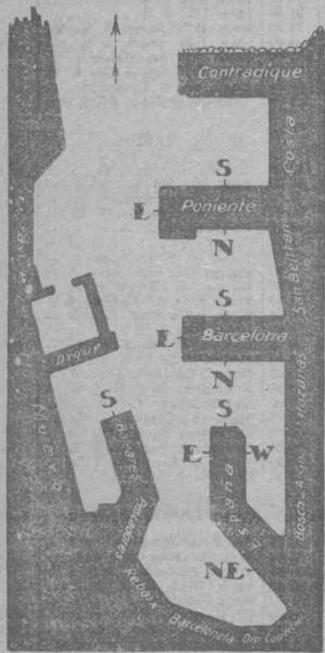
EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Día Gráfico

se vende en MADRID, pueden adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá frente al Barco de España
- Quiosco de la calle de Alcalá frente al teatro Apolo.
- Quiosco de la calle de Alcalá frente a Calatravas.
- Quiosco de la calle de Alcalá frente al teatro Alkazar.
- Quiosco de la Puerta del Sol «EL LIBERAL».
- Puesto de la Puerta del Sol frente al Bar Flor.
- Puesto de la Puerta del Sol esquina a la calle de Alcalá
- Puesto de la Puerta del Sol cerca de la calle Carretas
- Puesto de la calle de Carretas Bar Ideal.

Atrque de buques surtos en el puerto



Alfonso Senras, Costa.
Ampurdán, España E.
Abando, España E.
Ariada Mendiz, Costa S.
Arriuzes, Bosch y Alsina.
Antonio López, Contradique.
Atlante, M. Levante.
Banderas.
Berga, Bosch y Alsina.
Buenos Aires, M. Nuevo.
Cabo Razo, Rebalx.
Cabo Villanos, Barcelona S.
Cabo Santa María, Poniente N.
Enriqueta R., España W.
Iratiz, Poniente N.
Jacinto Verdaguera, Levante.
Maruja y Auroras, Poniente S.
María R., Bosch y Alsina.
Magallanes, Baleares.
Manón, M. Nuevo.
Manuel Calvo, Baleares.
Montevideo, M. Nuevo.
Manuela C. de R., Poniente N.
Plus Ultra, M. Nuevo.
Sac S., Dique.
Río Francolls, España NE.
Virgen de África, España W.
Río Besós, España NE.
Torfinn Jarb, noruego, Bosch y Alsina.
Tiflis, Costa.
Vinosa, italiano, Costa.
Virgen de África, España W.
Zorroza, M. Nuevo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 19:

ENTRADAS

Velero italiano "Sandina", de Livorno, con carbón vegetal; pailebot "José Ferrer", de Ibiza, con efectos; motonave italiana "Orazio", de Valparaiso y escalas, con 122 pasajeros para ésta y 345 de tránsito; pailebot "Angeles Barbará", de San Pedro del Pinatar, con sal; pailebot "Miguel Caldentey", de Sóller, en lastre; motonave postal "Ciudad de Palma", de Palma, con pasaje y carga general; vapor "Río Francoll", de Gijón y escalas, con carga general; vapor "María Mercedes", de Palma, con 6 pasajeros y carga general; laúd "María", de Ibiza, con efectos; vapor "Cabo Vilano", de Nueva York y escalas, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor noruego "L. A. Christensen", con carga general y de tránsito, para Marsella; vapor alemán "Arión", con patatas, para Londres; vapor alemán "Bessel", con carga general y de tránsito, para Tarragona, Bremen y escalas; pailebot "María Dolores", en lastre, para Vinaroz; motonave postal italiana

"Orazio", con pasaje y carga de tránsito, para Génova; vapor "María Mercedes", con pasaje y carga general, para Palma; motonave postal "Ciudad de Palma", con pasaje y carga general, para Palma; vapor correo "Río Jaime II", con pasaje y carga general, para Ibiza; vapor "Andutz Mendí", con carga general, para Burriana; vapor inglés "Caslo", con carga de tránsito, para Castellón; vapor "Río Gabriel", con carga general, para Bilbao y escalas; pailebot "Pons Martí", con carga diversa, para Mahón; velero italiano "Nereo", en lastre, para Bona; velero italiano "Guillermo Coda", en lastre, para La Nouvelle.

NOTICIAS

Llegó, procedente de Gijón y escalas, el vapor "Río Francoll", conduciendo 530 toneladas de papel, aceite, patatas, aceitunas, plata, conservas, trigo, perfumería, pescado en conservas, hierro, algodón, alambre y otras mercaderías, que deja en el muelle de España, N. E. —Esta tarde, a las seis, regresó a Palma el vapor "María Mercedes", el cual había llegado a las siete de la mañana, conduciendo 6 pasajeros y carga, consistente en 63 jaulas de volatería, 27 fardos de pieles secas, algarrobas, limones, ladrillos, patatas, chocolate, aceite, corteza de pino, cajas de huevos, envases y otros efectos.

También llega esta mañana de Palma, la motonave postal "Ciudad de Palma", desembarcando en el muelle de Atazaras 338 pasajeros, la correspondencia y varias partidas de cajas de huevos, jaulas de volatería, ganado lanar, alubias, limones, fruta y otras mercaderías. Por la noche, regresa el citado buque al puerto de procedencia. —Procedente de Nueva York y escalas, recaló en nuestro puerto el vapor correo "Cabo Villano", siendo portador de 343 toneladas de neumáticos, aceite lubricante, cueros secos, maquinaria y otras mercaderías. Este buque continuará viaje con destino a Génova.

SUBASTA DEL CRUCERO «CATALUÑA»

Por el Ministerio de Marina se saca a subasta pública el crucero "Cataluña", dado de baja en la Armada, el cual se halla fondeado en el Arsenal del Ferrol.

Se ha fijado en 557.964 pesetas el tipo de subasta. Las proposiciones para tomar parte en la referida subasta podrán presentarse en esta Comandancia, extendidas en papel sellado de 360 pesetas.

Las principales características del "Cataluña" son las siguientes:

Esloza, 106 metros; manga, 18'50; puntal, 11'90, y calado máximo, 7'11. El pliego de condiciones estará de manifiesto en el negociado primero de la Intendencia del Ministerio de Marina

Situación de los buques de Empresas Navieras que visitan nuestro puerto

COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA
 Argentina—Salgó Santa Cruz de Tenerife 10-5 para Río Janeiro
 Habana—Llegó Santander 18-5 de Bilbao
 Marqués de Comillas Salgó Cádiz 12-5 para Vigo
 Marqués de Camillas—Salgó Vigo 14-5 para Nueva York
 Magallanes Llegó Barcelona 11-5 de Cádiz
 Antonio López—Llegó Barcelona 18-2 de Cádiz
 O. López y López—Llegó Barcelona 26-12 de Port-Said
 Cristóbal Colón—Llegó Nueva York 13-5 de Habana
 Uruguay—Salgó Cádiz 18-5 para Almería
 Buenos Aires—Llegó Barcelona 27-1 de Cádiz
 Manuel Calvo—Llegó Barcelona 9-5 de Valencia
 Manuel Arnús Salgó Nueva York 9-5 para Cádiz
 Juan S. Elcano—Llegó Colón 16-5 de Puerto Colombia

IBARRA Y COMPANIA S. en C.
 Situación y movimiento de sus vapores
 Mediterráneo-Brasil-Plata
 Cabo San Antonio—De Génova saldrá el día 25 para Liorna
 Cabo Quilates—Montevideo-Santos
 Cabo Palos—Mar-Santos

América del Norte
 Cabo Tortosa—Mar-Nueva York
 Cabo Mayor—Valencia-Poniente
 Cabo Espartal—Mar-Valencia
 Cabo Villano—Mar-Barcelona

Servicios de cabotaje
 Cabo Creux—Barcelona-Poniente
 Cabo Ortegá—Mar-Santander
 Cabo Razo—Alicante-Levante
 Cabo Huertas—De Bilbao saldrá el 24 para Santander
 Cabo Roche—Mar-Málaga
 Cabo Quintres—Vigo-Norte
 Cabo Tres Forcas—Mar-Vigo
 Cabo Carvoeiro—Alicante-Levante
 Cabo Cervera—Vigo-Sevilla
 Cabo Sacratí—Cádiz-Levante
 Cabo Menor—Sevilla-Poniente
 Cabo Bisaco—Marsella-Poniente
 Cabo La Plata—De Bilbao saldrá el 21 para Santander
 Cabo Cutlera—Músel-Norte
 Cabo San Vicente—Marsella-Poniente
 Cabo Peñas—Santander-Sur
 Cabo Quejo—Melilla-Poniente

Servicios especiales
 Cabo Tortosa—Bilbao
 Cabo Coroná—Bilbao
 Cabo Nao—Sevilla-Cádiz
 Cabo Roca—Bilbao
 Cabo Santa Pola—Bilbao
 Cabo San Sebastián—Músel-Sevilla
 Cabo Higuer—Sevilla
 Cabo Prior—Sevilla
 Vizcaya—Sevilla
 Cabo San Martín—Bilbao
 Cabo Torres—Tarragona

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA
 Situación de buques
 Baleares
 Ciudad de Palma—Barcelona
 Ciudad de Barcelona—Palma

Canarias
 Ciudad de Cádiz—Cádiz
 Ciudad de Sevilla—Cádiz
 Isla de G. Canaria—Barcelona
 Isla de Tenerife—Tenerife
 Rómulo—Cádiz
 Escolano Cádiz-Vigo
 Fernando Póo

Telde Bata
 Legazpi—Barcelona
 estrecho

V. Puchol—Tánger
 Ciudad de Ceuta—Alicerías
 Almería—Melilla

Monte Toro—Melilla
 Málaga—Melilla
 Lázaro—Melilla
 Sister—Málaga

Cádiz
 Cádiz—Larache

Isla de Menorca—Larache
 Sevilla—Bilbao

SERVICIOS CABOTAJE
 Barcelona—Sevilla—Bilbao

Río Segre—Coruña
 Río Navia—Huelva
 Río Tago—Barcelona (P.)

Regreso
 Río Gabriel—Barcelona
 Río Besós—Cartagena
 Río Francoll—Málaga
 Río Miño—Músel
 Peris Valero Pasajes

Barcelona—Alicante—Orán—Melilla—Ceuta—Málaga
Ciudad de Alicante—Alicante
 Alicante—Melilla
 Cap. Segarra—Barcelona

Barcelona—Valencia
Ciudad de Valencia—Barcelona
 Buques fletados

Generalife—Barcelona-Músel
 J. Verdaguera—Barcelona
 Torres y Bages—Avilés
 Marqués del Turia—Palamos

Servicios varios
 Canalejas—Tenerife-Sevilla
 Poeta Arolas—Tenerife
 Tordera—Barcelona
 Isla de Ceuta
 Mediterráneo—Larache
 Lulló—Málaga
 Vte. La Roda—Málaga
 Sagunto—Málaga
 Jorge Juan—Melilla
 Draga Amparo—Carbones

Aragón—Pinatar-Pasajes
 Españolito—Avilés
 Navarra—Barcelona-Músel

Buques amarrados
 Villarreal—Tarragona
 Andalucía—Tarragona
 Tintoré—Barcelona

Compañía Trasmediterránea
 VIA LAYETANA, 2 BARCELONA
 LAZA DE LAS CORTES, 6, MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico
 Saliendo de Barcelona todos los martes

Península - Canarias
 Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal
 Barcelona, Cádiz y Canarias
 Saldrá el sábado, día 23 de mayo a mediodía

Compañía Trasatlántica Española

De Barcelona saldrá el día 21 de mayo, el vapor **MANUEL CALVO** para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York

De Barcelona saldrá el día 25 de mayo, el vapor **MAGALLANES** para Puerto Rico, Venezuela y Colombia

De Barcelona saldrá el día 6 de junio, el vapor **URUGUAY** para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De Barcelona saldrá el día 7 de junio el vapor **MANUEL ARNUS** para Nueva York y Habana

Consigatario en Barcelona: **A. RIPOL**

Para pasaje de cámara: Plaza Medinaceli, 8. — Para pasaje de 3.ª y carga: Vía Layetana, 3. Telf. 11450

CIUDAD DE CADIZ

Linea rápida mensual
 Fernando Póo
 El día 15 de junio el vapor **TEIDE**

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (F. Póo), Bata, Soyo y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA
 Salidas de Barcelona lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las 19 horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN
 Salida de Barcelona todos los domingos a las 19 horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA
 Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES
 Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las 21 por los acreditados vapores

CIUDAD DE BARCELONA Y CIUDAD DE PALMA

ADRIA FIUME
SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA

Directamente entre la Península y los siguientes puertos: Marsella, Puerto Mauricio, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume

Saldrá de este puerto la motonave **PUCCINI** admitiendo carga y pasajeros

El jueves 21 de Mayo
 La carga se efectuará por la «Colla Fidú», muelle de Baleares, tinglado número 2 TELEFONO 17.504

Para fletes e informes dirigirse a su Consigatario **EMILIO CARANDINI**
 VIA LAYETANA, 12
 TELEFONO 13376

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN

Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga

con transbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de

Alemania Letonia Finlandia
 Irlanda Polonia Dinamarca
 Inglaterra Estonia Suecia
 Holanda Rusia Noruega

PROXIMAS SALIDAS
 Para Bremen y Amberes saldrá el día 23 de mayo el vapor **PLUTO**

Saldrá el día 26 de mayo el vapor **BELLONA**

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consigatarios **Comercial Combalia Sagrera**
 S. A.
 PASEO DE COLON, 23. L.º
 TELEFONO 22024

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona

El trasatlántico **CAMPANA** saldrá el día 21 de mayo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El vapor correo **GUARUJA** saldrá el día 11 de junio para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

La carga se recibe en el muelle Baleares, tinglado número 1. «Colla Transports»

Consigatario: **JUAN SALVADOR**
 RAMBLA SANTA MONICA, 2
 TELEFONOS Sección Pasajes, 21114 Sección Carga, 18102

YBARRA Y COMP. S. en C. de Sevilla

Linea MEDITERRANEO - BRASIL
 PLATA
MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR MENSUAL

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 27 de mayo el buque a motor **CABO SAN ANTONIO** Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH y SUCI, DE ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción y Bahía así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz (Ito Galles) y Punta Arenas

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe en el tinglado situado en el muelle Rebalx hasta el día 25 de mayo

Para fletes e informes dirigirse a sus Consigatarios: **IBARRA Y COMPANIA, S. en C.** Telefonos 16.501 y 19.535. DELEGACION EN BARCELONA: ANCHA, número 23, PRINCIPAL.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE

SERVICIO CORRIENTE
 El martes, día 26 de mayo, saldrá el vapor **AIZKORI MENDI** admitiendo carga para San Carlos, Valencia, Sagunto, Alicante, Cartagena, Motril, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Músel, Santander, Bilbao

SERVICIO RAPIDO
 El viernes, día 22 de mayo, saldrá el vapor **ALTUBE MENDI** admitiendo carga directamente para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Músel, Santander y Bilbao

Para ambos servicios se admite carga con transbordo, librándose conocimiento directo para Adra, Algeciras, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Igrache, Tánger, Casablanca, Villa Sanjurjo, San Esteban de Pravia y Avilés

Para fletes e informes dirigirse a la **COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR**, Delegación en Barcelona, VIA LAYETANA, 20. TELEF. 24.676

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para **CARTAGENA**
 Servicio semanal con salida los lunes a las SEIS de la mañana Admitiendo carga y pasaje

Directo para **AGUILAS, ALMERIA, MOTIL ALGECIRAS y MÁLAGA**

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde Admitiendo carga y pasaje

También admite carga con conocimiento directo para Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Safi, Mogador, Tetán y Kenitra, con transbordo en Gibraltar

Para informes dirigirse a su armador y consigatario: **Hijo de RAMON A. RAMOS**
 PASEO DE COLON, 19. Tel. 16041

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROCEDENTES DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 22 de mayo el magnífico y rápido vapor de 7.345 toneladas **IMERETHIE II**

Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán. También admite carga con transbordo en Marsella y conocimiento directo para Le Pirée, Constantine, Saida, Samsun, Trebizonde, Batum y eventualmente Novorossik.

Se expenden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal)

Ignacio Villavecchia y Comp.
 RAMBLA SANTA MONICA, 13.041
 TELEFONO 13.041

Hijo de ROMULO BOSCH

S. en C.

ARMADORES y CONSIGNATARIOS
 Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores **BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDERFOL**

Tinglado número 9 muelle de España
 TELEFONO 18.274
 Oficinas VIA LAYETANA, 7
 TELEFONO 22.057

Compañía NEPTUN - Bremen

El día 21 de mayo el vapor **PLUTO** saldrá el día 26 de mayo el vapor **BELLONA**

YBARRA Y COMP. S. en C. de Sevilla

Linea MEDITERRANEO - BRASIL PLATA MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

S. G. T. M.

El trasatlántico CAMPANA saldrá el día 21 de mayo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Servicio semanal con salida los lunes a las SEIS de la mañana

Compañía NEPTUN - Bremen

Servicio regular semanal para los puertos de Amberes y Bremen

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona

YBARRA Y COMP. S. en C. de Sevilla

Servicio rápido regular mensual

Hijo de ROMULO BOSCH

Servicio regular a puertos del Mediterráneo

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

Servicio directo semanal entre Barcelona y Marsella

Compañía Trasatlántica Española

De Barcelona saldrá el día 21 de mayo, el vapor MANUEL CALVO para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York

De Barcelona saldrá el día 25 de mayo, el vapor MAGALLANES para Puerto Rico, Venezuela y Colombia

De Barcelona saldrá el día 6 de junio, el vapor URUGUAY para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De Barcelona saldrá el día 7 de junio el vapor MANUEL ARNUS para Nueva York y Habana

Consigatario en Barcelona: A. RIPOL

Para pasaje de cámara: Plaza Medinaceli, 8. — Para pasaje de 3.ª y carga: Vía Layetana, 3. Telf. 11450

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Servicios regulares de cabotaje

Servicio corriente: El martes, día 26 de mayo, saldrá el vapor AIZKORI MENDI

Servicio rápido: El viernes, día 22 de mayo, saldrá el vapor ALTUBE MENDI

Para fletes e informes dirigirse a la Compañía Naviera SOTA y AZNAR

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para Cartagena

Directo para Aguilas, Almeria, Motil Algeciras y Málaga

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Para informes dirigirse a su armador y consigatario: Hijo de Ramon A. Ramos

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

Servicio directo semanal entre Barcelona y Marsella

Para Marsella saldrá el día 22 de mayo el magnífico y rápido vapor de 7.345 toneladas IMERETHIE II

Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera segunda y en sus cómodas de tercera clase

Se expenden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella

Para fletes e informes dirigirse a su armador y consigatario: Ignacio Villavecchia y Comp.

Rambla Santa Monica, 13.041. Telefono 13.041

Hijo de Romulo Bosch. Servicio regular a puertos del Mediterráneo

Vapores de Hijo de Ramon A. Ramos. Directo para Cartagena

Compañía Naviera SOTA y AZNAR. Servicio regular de cabotaje

Compañía NEPTUN - Bremen. Servicio regular semanal para los puertos de Amberes y Bremen

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

MINISTERIO DE LA GUERRA

Se retira a todos los militares en activo que dirigen o administran Colegios de huérfanos

El general Villegas, capitán general de la séptima región. - Un indulto y una rehabilitación. Cambio de nombres de algunos cuarteles.

Es baja del Ejército el infante don Alfonso de Orleans

Madrid, 19.—El Consejo de ministros de anoche aprobó el siguiente decreto, que esta mañana facilitó a los periodistas el ministro de la Guerra:

«Los Colegios de Huérfanos de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, San Fernando e Inmaculada Concepción, están sostenidos por la cooperación de los jefes y oficiales que aportan cuotas proporcionadas a su categoría y por el auxilio del Estado en dos formas concurrentes: la subvención en metálico y los servicios del personal militar de la escala activa, que prestan a los Colegios los funcionarios de la dirección, administración y enseñanza. La subvención en metálico es distinta, según la importancia del Colegio; llega a 93.600 pesetas anuales, consignadas al de la Inmaculada, hasta 789.309 que percibe el de María Cristina; en junto, las subvenciones que cobran los Colegios citados, con cargo al presupuesto del Estado, suman 1.567.893 pesetas anuales.

La plantilla de personal militar de la escala activa de cada Colegio es la siguiente: en el de María Cristina, un coronel, un teniente coronel, 17 comandantes, 4 capitanes, dos capitanes médicos y un capellán asimilado a capitán; en el de Santiago, un coronel, un teniente coronel, 7 comandantes, 4 capitanes, 2 comandantes médicos y dos capellanes asimilados a capitán; en el de Santa Bárbara y San Fernando, un coronel, un teniente coronel, cuatro comandantes, siete capitanes, un comandante médico y un capellán asimilado a capitán; en el de la Inmaculada, un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, seis capitanes, un comandante médico, un capellán asimilado a capitán; en junto, dicho personal consta de 4 coroneles, 6 tenientes coroneles, 34 comandantes, 39 capitanes, 6 comandantes médicos, 5 capellanes asimilados a capitán. Los sueldos de todo el personal suman 670.585 pesetas anuales.

La mejor organización de estos colegios consistiría en unificarlos, reduciéndolos a una sola institución; pero en tanto que se estudia el modo de conseguirlo y como solución transitoria, se implanta una reforma, que consiste en retirar del servicio de los colegios a todos los militares en activo que hoy los dirigen, administran o enseñan, dejando a los consejos de administración respectivos en libertad de nombrar otro personal director, administrativo y docente. El nuevo régimen es ventajoso para el Estado y para los colegios mismos. Los destinos que ahora se suprimen son sedentarios y burocráticos; todo conforme con la verdadera reducción de la oficialidad en activo a este criterio, se pasará a reducir todos los destinos al mínimo estrictamente necesario para el buen régimen del ejército, y la supresión decretada repercutirá en las plantillas todas, aliviándolas un tanto de su reconocido exceso. Las ventajas para los colegios y para los jóvenes que en ellos residen, resultarán también de ponerlos a cargo de personas especialmente preparadas para la educación y enseñanza.

Al retirar el Estado la parte de auxilio que consistía en la presencia de los jefes y oficiales pagados por el presupuesto, otorga una compensación de aquellos perciben. El Estado se reserva, como protector de tales colegios, las debidas prerrogativas de inspección y vigilancia sobre los mismos y establece para su cooperación las garantías necesarias para la buena inversión de los fondos que se invierten en ellos.

Fundado en tales consideraciones y a propuesta del ministro de la Guerra, el gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Los Consejos de Administración de los Colegios de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, San Fernando e Inmaculada Concepción, proseguirán sin demora a nombrar el nuevo personal director, administrativo

docente u otro, en sustitución del personal militar, ajustándose, en cuanto al número y calidad, a las necesidades de cada institución. Los Consejos de Administración fijarán las condiciones del concurso u oposición a que han de someterse los aspirantes a los cargos de dirección, administración y enseñanza, así como sus atribuciones. Los haberes del personal así nombrado correrán a cargo de los fondos de cada colegio. No podrán ser aspirantes a tales cargos ni serán nombrados para ellos los jefes y oficiales de la escala activa del Ejército. Los que hubieren de desempeñar funciones docentes, habrán de ser seglares y estar especialmente preparados para la enseñanza. Los nombramientos del personal director y administrativo habrán de estar hechos y los nombrados en disposición de entrar en funciones antes del 1.º de julio, y el profesorado antes del 1.º de septiembre.

Art. 2.º A partir de la revista de agosto, en que cesarán en el servicio en los colegios antes mencionados el personal militar de la escala activa, los jefes y oficiales a quienes alcanza la disposición del párrafo anterior quedarán en situación de disponibles forzosa.

Art. 3.º Con cargo al capítulo IV, artículo primero, de la Sección tercera del Presupuesto se concede a los Colegios de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando e Inmaculada Concepción, un aumento en la subvención anual respectiva, de: 89.400, 34.800, 47.400 y 26.400 pesetas, respectivamente. Si los créditos consignados no alcanzasen a cubrir esta atención y no hubiese medio legal de obtener la transferencia necesaria dentro del Presupuesto, el Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Art. 4.º El ministro de la Guerra nombrará un jefe u oficial del Ejército como delegado o inspector en los Colegios, que representará al Estado para este fin. Las facultades del delegado se concretarán por Orden ministerial. Podrá nombrarse un delegado inspector por cada Colegio o uno solo para todos.

Art. 5.º Los Colegios remitirán ante el Ministerio de la Guerra cuenta detallada y justificada de la inversión de las sumas percibidas, con estrecha sujeción a la Ley de Contabilidad y demás disposiciones vigentes en la materia.

Madrid, 19.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Gómez Morat y González y González, gobernadores militares de Zaragoza y Menorca, respectivamente.

Después recibió al coronel del regimiento de San Fernando, señor López Gómez, y al coronel de infantería señor Salafraña; al coronel de caballería señor Augusto y al nuevo embajador de la República en Londres, señor Pérez Ayala.

El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas, se limitó a decir que había sido nombrado capitán general de la séptima región (Valladolid) el general Villegas, fiscal militar que era del disuelto Supremo de Guerra y Marina.

También comunicó el ministro que había sido condenado a muerte el legionario juzgado ayer en consejo sumario por haber dado muerte a un sargento en Arcila. El ministro dijo que había sido indultado.

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra el teniente fiscal de la Audiencia de Burgos, señor Carsi, para pedir la rehabilitación, como homenaje a la memoria de su padre, del general de artillería del mismo apellido, que fué pasado a la reserva por la dictadura en 1926, en unión de otros generales y coroneles de la misma Arma. Se fundaba la disposición en incompetencia para el mando, y se daba el caso de que el general no tenía mando en aquella época.

Mañana se publicará una disposición para que se cambien los nombres de algunos cuarteles de Madrid. El de María Cristina se denominará del Pacífico; el de la Montaña, que oficialmente se llama Cuartel de Isabel II, se denominará de la Montaña, y el del infante don Juan, de la Montaña.

El Diario Oficial publicará mañana una orden disponiendo sea baja en el ejército, con el haber que le corresponde, el comandante de infantería del Servicio de Aviación, don Alfonso de Orleans y Borbón.

EL PRESIDENTE

Ha dicho a los periodistas que el señor Alba estima necesaria la presencia de una fuerza gubernamental en el campo de la República española

Y que la Izquierda Liberal se adhiere al nuevo régimen

Madrid, 19.—El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, manifestándoles:

Autorizados por el señor Alba, han hecho acto de adhesión a la Derecha Liberal Republicana el señor Chapaprieta y la casi totalidad de la izquierda liberal, a excepción de algunos de sus miembros que tienen vínculos con los monárquicos y de otros que están en relación con distintas fracciones republicanas y se han reservado su adhesión. Celebro este hecho, aunque es lógico que la izquierda monárquica pase a la derecha republicana, y lo celebro más porque el señor Chapaprieta es hombre de muchos méritos, cultura, lealtad y con dotes organizadoras y tendrá ocasión de dar gran rendimiento ahora que los elementos fundadores de la derecha republicana están inevitablemente alejados de la dirección del partido. Con él viene toda una hueste liberal de toda España, incluso de Cataluña, en donde siempre hubo izquierdismo sincero con republicanos y socialistas, fuerzas que por tradición se conservaban dentro de la monarquía.

Añadió que el día 9 de mayo último el señor Alba le visitó para comunicarle la decisión y rumbo que tomarían sus amigos. Por tanto—dijo el señor Alcalá Zamora—este hecho estaba previsto antes del desarrollo de los últimos sucesos y ahora me lo ha ratificado porque estima necesaria la presencia de una fuerza gubernamental en el campo de la República.

Significó diciendo que hoy ha enviado al fiscal de la República varios expedientes de carácter reservado que se guardaban en la Presidencia, en los que hay indicios de nuevas responsabilidades o confirmación de los ya conocidos en relación con la concesión del Monopolio de Tabacos de Africa.

Por último, habló de la visita que le habían hecho los directores de la Prensa madrileña, a los que recomendó que se vieran con el ministro de la Gobernación.

Los nombramientos de personal. - Hoy habrá Consejo de ministros

Madrid, 19.—A las nueve y media salió el señor Alcalá Zamora de su despacho de la Presidencia, y dijo a los periodistas, que por la tarde había recibido varias visitas de carácter particular.

Le había visitado el ministro de Trabajo, que le presentó tres decretos, uno relativo a arrendamientos colectivos agrarios, otro referente al personal, y un tercero, de cuestiones de trámite administrativo, encargada de la reforma agraria, y respondió que en el último Consejo de ministros se convino que cada Ministerio designe las personas de más capacidad. Cree que los nombramientos quedarán mañana ultimados. Como el asunto es complejo, tardará bastante tiempo en resolverse. Los comisionados tendrán que realizar algunos viajes, hacer consultas y presentar las conclusiones al Gobierno para que dictamine.

Los periodistas pidieron al jefe del Gobierno noticias de Estado.

—Pocas tengo que comunicarles—contestó—. He firmado varias cartas credenciales y asuntos de personal.

El señor Alcalá Zamora terminó diciendo que mañana, miércoles, a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros.

La nota del señor Alba y la alteza de miras de los constitucionalistas

Madrid, 19.—Con motivo de la nota del señor Alba y de su actitud, se ha comentado hoy con elogio la alteza de miras de que han dado ejemplo cuantas fracciones integran el bloque constitucionalista. Así, se hacía notar que ni el jefe de la izquierda liberal ni sus amigos han pretendido la más mi-

De Instrucción Pública

LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO

Que está dispuesto a anular el decreto sobre el cierre de la Facultad de Medicina de Valladolid si los alumnos reanudan sus estudios

Añadió que el sábado marchará a Barcelona

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción habló esta mañana con los periodistas de la decisión adoptada de cerrar hasta primero de octubre próximo la Facultad de Medicina de Valladolid por lo ocurrido en ella.

Luego dijo que había recibido muchos telegramas de los alumnos, manifestando que habían reaccionado sobre la conducta seguida por ellos y que se mostraban arrepentidos y dispuestos a reanudar sus estudios. Le solicitaban la revocación de la orden ministerial.

El señor Domingo añadió:

—Yo siempre me inclino a la benevolencia, y he resuelto que vaya allí el subsecretario para enterarse de todo lo ocurrido, y si realmente los alumnos están arrepentidos de su conducta y se reintegran a la disciplina y vida universitaria, adoptaré una disposición más benévola y hasta quizá me incline a la nulidad de lo decretado, pero conservando siempre lo relativo a la actuación del Consejo de disciplina, para que no queden sin sanción los verdaderos iniciadores de los sucesos.

Agregó que de Alicante había recibido una petición del Ayuntamiento, solicitando cooperación para resolver el problema planteado por el incendio de los conventos, que han dejado sin poder ir a clase a millares de alumnos. El Ayuntamiento había proporcionado locales, pero para que las clases se dieran solicitaba el envío urgente de material pedagógico y científico. Inmediatamente ha sido atendida la petición.

Un periodista llamó la atención del ministro sobre la situación un tanto anómala en que quedan los alumnos de Bachillerato que seguan sus estudios en centros religiosos, en relación con los exámenes de junio, toda vez que su matrícula es la de no oficial colegiada.

Contestó que este asunto lo tenía en estudio el subsecretario y que en breve se publicará una disposición para que no sufran perjuicio tales alumnos en su vida académica.

Agregó el ministro que el sábado próximo marchará a Barcelona para recibir el homenaje con que quiere agasajarle la Generalidad por el decreto sobre bilingüismo.

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Instrucción una comisión de padres de niños que asisten a las Escuelas Cristianas, los cuales han comunicado al gobierno, por medio del ministro de Instrucción, su más enérgica protesta por el incendio del Colegio de Maravillas, haciendo constar que los niños que recibían enseñanza en las Escuelas Cristianas pasan de 4000 y que los hermanos de dichas escuelas están dispuestos a reanudar las clases, si se les garantiza la seguridad personal de los alumnos y la suya propia.

nima concesión para engrosar las filas de la República.

Igual ha acontecido con los señores Villanueva y Bergamín.

Por lo que se refiere a los señores Burgos Mazo, rechazó la embajada cerca del Vaticano, para que ni los más suspicaces pudieran vislumbrar apetencias políticas en su conducta, y asimismo ha aconsejado a sus correligionarios de Huelva que ingresen en el partido acudido por Lertoux.

Finalmente, don Melquiades Alvarez, que desde el primer momento ha robustecido las filas republicanas con sus adeptos, permanece al margen de las funciones del Gobierno; y si el señor Pedregal, que se negó a admitir la presidencia del Tribunal Supremo, se avino a presidir el Consejo de Estado, es porque ya pertenecía a dicho Cuerpo.

LA «F. U. E.»

En una nota declara que se opone terminantemente a que, con motivo de la proclamación de la República, se conceda un aprobado general

Lo contrario sería el desprestigio de la clase escolar

Madrid, 19.—La F. U. E. ha facilitado una nota que dice:

«Compañeros: Concedora la Junta de Gobierno de la F. U. E. de Madrid que algunos individuos tratan de solicitar el aprobado general, no puede por menos que formular su más enérgica protesta ante tal maniobra. Estos elementos, que no han sabido sentir la Universidad, pretenden, apoyados en que Alfonso XII así lo hizo, que con motivo de la proclamación de la República ésta les conceda el aprobado general, sin estimar suficientemente la diferencia entre una restauración borbónica y la implantación de un régimen de dignidad y decencia.

Esta Junta hace pública su decisión inquebrantable de oponerse terminantemente y por todos los medios a esta maniobra, que no persigue otro fin que el desprestigio de nuestras asociaciones y de la clase escolar por tanto.

No dudamos que los afiliados a esta Federación Universitaria Escolar mantendrán la actitud de dignidad y disciplina que de su condición de universitarios es de esperar.

Los legionarios

HABIAN ABIERTO UNA SUSCRIPCION CON DESTINO A UNA INTENSA CAMPAÑA DE DEFENSA MONARQUICA

Madrid, 19.—Uno de nuestros redactores visitó al alcalde de Chamartín de la Rosa, quien dijo que ayer entregó al gobernador una lista de donantes de una suscripción abierta sin duda por los «Legionarios» con destino a una intensa campaña de defensa monárquica.

Mostró también dos actas de juntas extraordinarias del partido nacionalista, en una de las cuales se acordó dirigirse a una casa de Madrid para confeccionar camisetas fascistas y también enseñó un borrador de circular solicitando jóvenes de buena voluntad para constituir un ejército voluntario en defensa de la Monarquía.

Viaje de inspección

PARA IMPULSAR LA VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS DE LOS CARABINEROS EN LA FRONTERA

Madrid, 19.—Ha salido para varias provincias del Norte, en la frontera francesa, el general don Eliseo García del Moral, Inspector de Carabineros.

Lleva la misión de impulsar la vigilancia de los servicios del Cuerpo, especialmente relacionados con el registro de equipajes, respondiendo a instrucciones del ministro de Hacienda.

Una entrevista con don Alfonso

El ex rey aconseja a los españoles que apoyen con entusiasmo el actual régimen

San Sebastián, 19.—El ex alcalde de esta ciudad, señor Lafitte, ha visitado al gobernador civil para darle cuenta de su entrevista en Fontainebleau con don Alfonso de Borbón y enterarle de las manifestaciones que éste le hizo, recomendando a sus amigos la forma en que han de producirse bajo el régimen republicano.

Según el señor Lafitte, don Alfonso aconseja a todos los españoles apoyen con entusiasmo el actual régimen, contribuyendo eficazmente al restablecimiento del orden, incluso en las próximas elecciones y en todas cuantas ocasiones puedan contribuir a fortalecer esta situación, renunciando a toda ambición personal de ocupar cargos, pues éstos deben ser desempeñados por los elementos que han traído la República.

El procesamiento de Luca de Tena ES DENEGADA LA REFORMA DEL AUTO

Una carta del ex director de «ABC»

Madrid, 19. — El fiscal señor De Juana designado para seguir el curso de las actuaciones sumariales por los últimos sucesos, ha manifestado esta mañana en las Salesas que sigue instruyendo el sumario con la misma actividad que cuando desempeñaba el cargo el fiscal señor Galarza. Estos días está tomando declaración a numerosos testigos presenciales de la quema de los conventos.

Añadió que la reforma del auto de procesamiento dictado contra Luca de Tena fué pedida por escrito firmado por el señor Piniés y denegada tal reforma.

Los otros procesados, duque de Hornachuelos, marqués de la Riestra y Rato, no han designado todavía defensores.

Preguntado cuándo quedarán en situación de libertad provisional, el señor De Juana guardó un silencio muy significativo, eludiendo contestar.

Los periódicos publican una carta de Luca de Tena negando que sean ciertas las declaraciones del chofer Hurtado, el cual dice que él fué quien le agredió y que le dieran sus compañeros una tremenda paliza.

Los festivales Chopin

PABLO CASALS FUE OVACIONADO EN EL FESTIVAL CHOPIN CELEBRADO EN VALLDEMOSA

Palma de Mallorca, 19.—En la cartuja de Valldemosa donde Chopin vivió, celebróse el último festival en homenaje al inmortal compositor, asistiendo todas las autoridades y millares de personas.

Ante la celda que Chopin habitó, el Padre Tomás, organizador principal del homenaje, pronunció una bella oración. Hablaron, también, el escritor y poeta Bartolomé Ferrá, en nombre del pueblo de Valldemosa, el consejero de la Embajada de Polonia, señor Nieduzinski, que asistió expresamente al acto y el señor Parés, presidente del Comité Chopin. Seguidamente Pablo Casals, acompañado al piano por Mieczko Horszowski, ejecutó la sonata de Chopin en cuatro tiempos, de una manera maravillosa. El pianista Horszowski tocó algunos preludios de Chopin, y Pablo Casals la suite de Bach, que fué escuchada con un silencio religioso, tributándose al final, una ovación clamorosa.

Todas las personas que habían venido de Barcelona al festival, embarcaron hoy de regreso a la ciudad condal. En nombre del alcalde doctor Tomás Rentería, les fueron ofrecidos a las señoras, sendos ramos de flores.

—Piña.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 19. — La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto instituyendo un premio anual, que se denominará «Premio España», consistente en dos sabres de honor, del modelo reglamentario, para oficiales, uno para el alumno que ocupe el primer lugar en el cuadro de terminación de estudios en la Escuela Superior de Guerra, y otro, para el que obtenga el segundo lugar al salir de la Escuela de Oficiales de la Nación peruana.

Otro, resolviendo la situación de los oficiales menores del cuerpo de alabarderos.

Otro, disponiendo que podrán ingresar en el cuerpo de inválidos militares, los jefes y oficiales declarados inútiles por pérdida total de la visión, bien por lesión adquirida en guerra, o por cualquier otra causa.

Orden nombrando un comité integrado por los señores José Ramón Mérida, don Manuel Gómez Moreno y don Francisco Alvarez Osorio, para que, en representación del departamento de Instrucción Pública, asista a la Exposición de Arte Bizantino organizada por el Museo de Arte Decorativo de París.

Orden disponiendo que todas las obras hidráulicas que actualmente figuran con nombres de los miembros pertenecientes a la monarquía desparecida, o de otras personalidades cualesquiera, sean designadas en lo sucesivo con la denominación con que aparezcan en el plan aprobado por decreto de 25 de Abril de 1902.

LA PRENSA DE MADRID

«El Liberal» comenta los informes tendenciosos de los periódicos extranjeros

«La Libertad» espera provechosas armonías del Pacto de San Sebastián

«Ahora» se muestra contrario a la actitud de unos trigueros castellanos

Y «El Sol» señala los motivos de inquietud bolsística

Madrid, 19.—«El Liberal» comenta las informaciones publicadas en el Extranjero respecto a la quema de conventos en España, diciendo que estas informaciones demuestran lo poco que se sabe de España; además, que los elementos provocadores de los sucesos del lunes y el martes de la pasada semana, son los mismos que pagan esas informaciones a tanto la línea.

Añade que los Comités republicanos se han encargado de poner en antecedentes de lo ocurrido a los vecinos de los pueblos, sobre los cuales se ha querido influir para desacreditar la República.

Dice que todo esto es obra de los que huyeron de las responsabilidades contraídas.

«La Libertad» continúa comentando el Pacto de San Sebastián, y esclareciendo algunos extremos de él. Dice que en la reunión, uno de los representantes catalanes dijo:

«¿No piden ustedes ayuda para una revolución que es cosa de ustedes? Pero nosotros estamos dispuestos a dar nuestro concurso revolucionario, si por el hecho de triunfar la revolución se reconociese automáticamente nuestra independencia.

Sin embargo—dice el periódico—, envueltos en objeciones, los catalanes iban cediendo, y se reconoció el derecho de los catalanes a gobernar su país según Estatuto propio; pero se condicionaba a la aprobación del proyecto por las Constituyentes; y entonces, en esa reunión, don Miguel Maura preguntó: «¿Con qué normas? Y le contestaron que con las del sufragio universal. Primero habrían de ponerse los catalanes de acuerdo sobre un Estatuto, y después ponerse de acuerdo con la mayoría de las Constituyentes.

La reunión acabó con el convencimiento, por parte de los representantes catalanes, de que la República habría de ser federal.

Termina «La Libertad» diciendo: No creemos que el Pacto de San Sebastián sea un motivo de discordia, sino todo lo contrario: de él esperamos armonías provechosas.

«El Sol» publica un fondo titulado «La inquietud de la Bolsa, no debe continuar».

Señala los motivos de inquietud bolsística, cuyo principal factor es la alarma.

Esta situación de alarma —dice—, no sólo produce depresión en el mercado de valores, sino que además complica el problema monetario. En consecuencia, además de los paliativos que pueda aplicar el Gobierno dificultando los abusos alarmistas de los especuladores, es preciso entrar a fondo en las causas que puedan presentarse enturbando el factor económico, si quiere actuarse con eficacia en la cotización general de valores.

El Gobierno está demostrando que

LO QUE PREPARA EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Una querrela con la que intentará liquidar las responsabilidades de los regímenes anticonstitucionales precedentes

Madrid, 19.—El Fiscal general de la República, señor Elola, dió esta tarde una nota a la Prensa en la que anuncia que en los primeros días de la próxima semana promoverá una importantísima querrela, cuyos extremos no da a la publicidad hasta que la conozca el Gobierno de la República.

«Seame lícito anticipar—agrega— que con ella se intentará liquidar las responsabilidades de orden político y penal de los regímenes anticonstitucionales precedentes, con la extensión e intensidad debidas, de tal modo que queden satisfechas las ansias de justicia que conmueve a toda la opinión sinceramente democrática, y constituya un elemento de fundada acusación para dictar las sanciones precedentes en su día.

Añade que preparará la Fiscalía su adhesión a las querrelas particulares que lo merezcan por su índole.

El resultado de unas gestiones

ESTA MANANA REAPARECERA «EL DEBATE»

Salió para Málaga el nuevo gobernador

Madrid, 19.—Al ministro de la Gobernación le visitaron los directores de los periódicos «Informaciones», «El Liberal», «El Siglo Futuro», para pedirle, en nombre de la Federación de empresas periodísticas, que reanuden la publicación los diarios «ABC» y «El Debate».

Según nuestras noticias, el ministro expuso ante los directores de los periódicos el mismo criterio que ayer manifestó ante los periodistas.

El secretario particular del señor Maura excusó a éste de recibir a la Prensa, y manifestó que «El Debate» reanudaré su publicación mañana. Añadió que el nuevo gobernador de Málaga, señor Coloma, salió anoche para allí y tomará posesión de su cargo mañana.

PERIODICO QUE REAPARECE

Valencia, 19.—Después de una semana de suspensión, hoy reanudará su publicación el «Diario de Valencia».

LAS TROPAS DE VIGILANCIA

Madrid, 19.—Para cumplimentar el acuerdo del Gobierno de levantar el estado de guerra en Madrid, el capitán general ha dispuesto se retiren las tropas que venían prestando diversos servicios de vigilancia.

LA LIBRA

Madrid, 19.—La cotización de Londres empieza a 48,73, baja a 48,42 y después de hacerse a 48,85, termina a 48,65, con mejor disposición.

ABOGADO DETENIDO

San Sebastián, 19.—En virtud de órdenes del gobernador civil de Navarra, ha sido detenido en Eibar el abogado don Alejandro Astaburroaga, como presunto cómplice en el envío de un cargamento de armas a Pamplona. El detenido será conducido a la capital de Navarra.

ENFERMOS DE TRACOMA

Madrid 19.—Al recibir a los periodistas el presidente de la Diputación Provincial, les manifestó que en la visita realizada a El Pardo ha encontrado doscientos enfermos de tracoma.

Se tomarán las medidas convenientes para curarles.

se da cuenta de la necesidad de infundir la confianza que merece el porvenir nacional y borrar cuanto antes las incógnitas que no podía menos de presentar un cambio tan brusco como el experimentado por España.

Ahora le toca al Gobierno recapacitar también sobre la dificultosa situación económica que heredó del antiguo régimen y examinar si es preferible dejarse arrollar por ella o contener la crisis moderada y previsora-

mente. «Ahora» comenta el incidente promovido por el artículo de «El Norte de Castilla», en el cual se decía poco menos que estaba confabulado el Gobierno de la Generalidad con el Cuerpo de Carabineros para permitir la importación clandestina del trigo exótico.

El incidente parecía zanjado con la contestación mesurada de Maciá; pero ahora otras entidades han telegrafiado al Gobierno declarándose solidarias de la actitud del periódico.

Esa actitud es equivocada y peligrosa. Los problemas de la organización económica de España han de tratarse con altura de miras, y no con esa pugna entre regiones.

Partido de desempate

El Deportivo de Castellón elimina al «Sevilla», venciéndole por 2 a 1

Los levantinos logran el triunfo en la segunda prórroga

Madrid, 19.—En el campo del Madrid se celebró el partido de desempate entre el Sevilla y el Castellón.

Bastante público ha acudido al campo del «Madrid» para presenciar el desempate del octavo de final de campeonato de España.

Como se preveía, unos cuantos socios del «Madrid» intentaron penetrar violentamente en el campo, sin proveerle de la correspondiente entrada, como había ordenado la Nacional. La actitud levantisca de estos socios obligó a la guardia civil a dar dos toques de atención para reducirlos e impedir siguieran adelante en su propósito.

Los equipos, a las órdenes de Escartín, se han alineado así: «Sevilla», Eizaguirre, Monje, Sedeño, Rey, Abad, Arroyo, Roldán, Gual, Campanal, López y Brand.

«Castellón»: Alanga, Vidal, Olaso, Gómez, Guillén, Archilés, Arróniz, Moya, Capillas, Montañés y Pascual.

El juego es equilibrado en el primer cuarto de hora. La lucha es muy movida. Los ataques alternos a ambas metas se suceden, deteniendo con acierto Eizaguirre y Alanga.

Lo primero que emociona al público es una gran jugada personal de Capillas, que lanza un tiro colocado, dando el balón en un poste.

El mejor jugador en el campo, en estos momentos, es López, que realiza dos o tres avances formidables, sin encontrar colaboradores en el centro de la línea.

Un tiro formidable de Campanal sale fuera por muy poco.

Domina el «Sevilla», pero sin resultado, por la labor segura y eficaz del trío defensivo del «Castellón».

El partido se juega con gran dureza, pero sin suciedad.

Una escapada de Pascual está a punto de costar un tanto al «Sevilla», a no ser por la magnífica intervención de Eizaguirre, que hace una gran parada.

A continuación, el guardameta sevillano efectúa una salida a destiempo y hay unos momentos difíciles para su meta.

En otra jugada, el «Sevilla» se libra de un tanto, por dar el tiro de Arróniz en un poste, saliendo afuera.

Los últimos momentos del primer tiempo son interesantes. Un gran tiro de López, desde muy lejos, cogió a Alanga colocado, y gracias a esto, el balón no penetra en la meta.

Termina el primer tiempo con empate a cero.

En los comienzos de la segunda parte, los sevillanos atacan a fondo. Podían entonces marcar el primer tanto de la tarde, pero incomprensiblemente López falla el remate a un metro escaso de la meta del «Castellón».

Unos pases magníficos de Campanal no son aprovechados.

Decae la calidad del juego. Se precisan muy poco las jugadas. No hay dominio y el público se aburre.

El «Castellón» toma la iniciativa del encuentro y presiona fuertemente.

Golpe franco lanzado por Archilés, lo detiene fuertemente Eizaguirre.

NOTA DE HACIENDA

Hacia la constitución de una sociedad internacional de Crédito Hipotecario Agrícola

Madrid, 19.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«El día 13 del corriente se reunió en Ginebra la Subcomisión encargada del estudio para la constitución de una sociedad internacional de crédito hipotecario agrícola, que forma parte de la Comisión de la Sociedad de Naciones para el estudio de la unión europea.

Aprovechando la circunstancia de hallarse en París, en aquella fecha, el director de Propiedades, señor Zabala, desempeñando una misión oficial, el ministro de Estado, de acuerdo con el de Hacienda, designó a dicho señor para que, en unión del profesor Francisco Vernis, se trasladara a Ginebra y representara a España en la Subcomisión referida.

La urgencia con que se hizo la delegación impidió realizar el estudio previo que hubiera sido necesario para poder transmitir al mismo tiempo instrucciones con el criterio del Gobierno en cuanto al proyecto, por

Ataque enérgico del «Castellón». Este juega con gran entusiasmo y domina.

En una reacción avanza el «Sevilla», con jugada personal de López, que no finaliza bien.

A los 30 minutos de juego, un balón cruzado de la izquierda, lo recoge de cabeza Arróniz y aprovecha la descolocación de Eizaguirre para impulsarlo a la meta sevillana, sin que Sedeño, por más esfuerzos que realiza, logre más que ayudar a que se meta la pelota en el marco.

Es el primer tanto de la tarde, siendo acogido con una gran ovación.

Este tanto anima extraordinariamente al «Castellón», y su presión es intensa.

En un saque de esquina contra el «Sevilla», se arma fuerte tiro frente a la meta sevillana.

Un tiro de Montañés se estrella contra el larguero con Eizaguirre en el suelo totalmente batido.

Sigue un momento difícil.

Ha sido milagroso se haya escapado el Sevilla sin otro tanto en contra. El Castellón, en lugar de colocarse a la defensiva, sigue atacando. Esto le iba a costar caro. Efectivamente, en una arrancada del Sevilla, Roldán coloca un gran centro, originándose un lío formidable ante la meta del Castellón, lío que resuelve Brand con un tiro rápido y colocado que da el empate a los sevillanos.

Faltan seis minutos para el fin del encuentro. En los últimos momentos la lucha es emocionante. El Castellón trata desesperadamente de volver a asegurarse la ventaja en el tanteo, y está a punto de conseguirlo con un formidable tiro de Montañés que se estrelló en el larguero. Luchan en medio del campo en el último minuto, y finaliza el tiempo reglamentario con empate a uno.

Se acuerda que el partido se prorrogue media hora más en dos tiempos de un cuarto de hora.

Al jugar la prolongación ataca el Sevilla. Las defensas del Castellón se muestran seguras en estos primeros momentos del tiempo extrarreglamentario. Un tiro peligroso de Gual es detenido por Alanga. Los jugadores dan señales de agotamiento, y hace su aparición el juego violento y faltas numerosas, especialmente del Sevilla, que el árbitro castiga. El Castellón es ahora el que domina; sus jugadores ponen cerco a la meta del Sevilla. En una salida de Eizaguirre entran en tromba los jugadores del Castellón, lo arrollan y marcan un tanto, que el árbitro anula por haber existido antes una falta. Poco después se termina el primer cuarto de hora de prórroga.

Avances alternos en la segunda parte de la prórroga. Hay una falta contra el Sevilla, y de resultas del castigo se produce un corner que pasa mal Pascual. Arróniz, colocado circunstancialmente en el interior, hace una gran jugada, que corona fructuosamente Moya haciendo el tanto de desempate a favor del Castellón.

Luego hay dos remates precisos de Capillas y un tiro que detiene excelentemente Eizaguirre. Un corner sacado por Roldán, sin resultado porque despeja bien Alanga, y termina el partido con la eliminación del Sevilla.

lo cual, la delegación española se limitó a hacer acto de presencia en la reunión y a patentizar su simpatía hacia las directrices del proyecto, aunque reservando el criterio definitivo de España en cuanto al mismo hasta que se hiciera el correspondiente estudio.

En líneas generales, el proyecto desarrolla la constitución de una sociedad internacional de Crédito hipotecario agrícola, que tendrá por objeto prestar cantidades, reembolsables a largo plazo, a sociedades de crédito hipotecario o agrícola que se dediquen por sí mismas o por medio de otras sociedades que tengan su domicilio en el país de que se trata, a realizar préstamos con primera hipoteca sobre inmuebles dedicados a una explotación agrícola, alcanzando también el objeto de dicha sociedad internacional a crear y negociar Obligaciones de sociedades nacionales garantizadas por primeras hipotecas inscritas a nombre de estas sociedades.

El plazo para la adhesión al proyecto por parte de los Gobiernos de naciones europeas que pertenezcan a la Sociedad de Naciones, termina el 15 de agosto próximo. El proyecto parece del mayor interés para un país agrícola como el nuestro».

RESUMEN TELEGRAFICO del EXTRANJERO

Londres 19.—El número de obreros sin trabajo, que se hallaban inscritos en 11 del actual, se elevaba a 2,532,511, lo que representa un aumento de 2,676 con relación a la semana anterior.—Fabr.

Londres 19.—Dos paratos de la aviación naval que volaban sobre la bahía de Moray Firth (Escocia) han chocado en el aire, precipitándose en el agua.

Resultaron muertos dos oficiales de Marina que tripulaban dichos aparatos.—Fabr.

Bruselas 19.—Ha presentado la admisión de su cargo el ministro de Comunicaciones, señor Forthomme.—Fabr.

Bruselas 19.—La izquierda liberal del Senado ha celebrado una reunión acordando retirar su confianza al Gobierno.

Según rumores, esta decisión ha sido originada por el descontento producido por las modificaciones ministeriales.—Fabr.

Londres 19.—Los delegados de la Conferencia del Trigo, han celebrado esta mañana sesión plenaria bajo la presidencia del Canadá, señor Ferguson.

Hicieron uso de la palabra los delegados de los Estados Unidos, Australia y Polonia.—Fabr.

Shanghai 19.—Con objeto de mejorar los servicios aéreos comerciales, el Gobierno nacionalista ha encargado a una fábrica inglesa la construcción de cuarenta aviones tipo comercial.—Fabr.

Londres 19.—En la Cámara de los Comunes fué rechazado, por 243 votos contra 223, una moción de los conservadores pidiendo una reducción de 100 libras esterlinas en el presupuesto de Negocios Extranjeros.—Fabr.

Ginebra 19.—Ha sido nombrado representante de España en la subcomisión nombrada para estudiar las proposiciones que se presenten en la Comisión de estudios para la Unión europea, el señor Vernis.—Fabr.

Bruselas 19.—Se ha confirmado que el diputado por Namur, señor Bovesse, ha aceptado la Cartera de Comunicaciones, en sustitución del señor Forthomme, dimitido.—Fabr.

¿Un cambio de orientación comercial en Rusia?

SE DA POR SEGURO, Y SE DICE QUE OBEDECE AL DESEO DE MEJORAR LA CONDICION DE SUS TRABAJADORES Y DE ENTABLAR RELACIONES CON LOS OTROS PUEBLOS

Washington, 19.—En los centros oficiales de carácter comercial se ha notado el cambio de frente que parece haberse manifestado en la Rusia soviética respecto a la voluntad de aquel país de participar en los acuerdos internacionales y reglamentar la marcha comercial del mundo. Varios cables procedentes de Rusia parecen indicar este cambio de actitud, que obedece sin duda al deseo de los soviets de terminar la guerra comercial con los demás países exportadores y mejorar la condición de los trabajadores rusos, condición sin la cual no es probable que el Gobierno soviético consiga su objetivo.

Se cree que esta nueva actitud podrá cambiar la posición de las naciones con respecto a Rusia, la cual podrá de esta manera beneficiar de créditos, aceptándose sus exportaciones siempre que no sean consideradas como procedentes de un «dumping».—Fabr.

Ha sido nombrado Mr. Henderson para la presidencia de la Conferencia del Desarme

Ginebra, 19.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, ha comunicado lo siguiente:

Durante una sesión privada celebrada a última hora de la tarde de hoy, el Consejo de la Sociedad de Naciones, a propuesta del representante de España y ministro de Estado de dicho país, señor Lerroux, ponente en la cuestión del desarme, ha designado por unanimidad al señor Henderson para la presidencia de la Conferencia del Desarme.

El señor Henderson dió las gracias al señor Lerroux a sus colegas del Consejo por la designación, añadiendo que antes de aceptar las funciones de presidente tenía que informar de ello al Gobierno inglés.—Fabr.

LA BOLSA

Madrid, 19.—Poco negocio en Bolsa. Se muestran flojos los Fondos públicos y los valores industriales. La moneda extranjera sube, con sensible pérdida para nuestra peseta. Los francos se cotizaron a 39.25; suizos, a 139; belgas, a 139.60; libras, a 52.50; libras, a 48.80; dólares, a 10.02 y marcos, a 2.39.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

El Anschluss es discutido serenamente. — Litvinoff dice que el Acuerdo de Locarno y el Pacto Briand-Kellog han transformado Europa en un campo de un acuerdo entre Rusia y los Estados capitalistas

Se acordó elevar a consulta del Tribunal de La Haya el pacto aduanero austro-alemán

Ginebra, 19.—La Comisión de estudios para la unión europea se ha reunido a última hora de esta tarde, bajo la presidencia del señor Briand, prosiguiendo la discusión general sobre la crisis económica mundial.

El representante de Dinamarca habla del punto de vista francés, que tiende a mantener en principio la cláusula de Nación más favorecida.

Por el contrario, Dinamarca, no se muestra favorable a las tarifas preferenciales.

El señor Henderson pone de manifiesto el desarrollo de la crisis, que por la mala venta de las existencias disponibles, por el paro forzoso y por la inacción de los capitales, pone a Europa en peligro de parálisis.

Dirigiéndose al señor Litvinoff, el señor Henderson niega rotundamente la existencia de un complot contra la Rusia soviética.

El ministro de Negocios Extranjeros inglés elogió después la acción económica de la Sociedad de Naciones en los últimos años, declarando que su Gobierno examinará con viva simpatía todas las proposiciones que se hagan.

El señor Zaleswsky, en nombre de Polonia, se declaró hostil a las uniones aduaneras regionales, que son susceptibles de hacer difíciles los acuerdos generales.

Acto seguido el señor Benes (Checoslovaquia), hizo las más extremas reservas sobre el sistema de unión aduanera preconizada por el grupo austroalemán, y pidió que cada uno de los representantes de los Estados presentes, al regresar su país, trabajen por la obra de Ginebra.

El representante de Grecia, señor Michalopoulos, se refiere a la inquietud que se pueda crear en los Estados de Ultramar por una cierta preferencia económica europea, pero dijo que no hay motivos para que dichos Estados se inquieten porque la prosperidad de Europa redundaría en beneficio de sus propios asuntos.

El señor Marinkovitch, declaró que la estabilización de las tarifas aduaneras no es un remedio, puesto que implicaría la estabilización de la situación actual.

El señor Titulesco, dijo a continuación que Rumania se adhiera al plan francés, y que próximamente expondrá el punto de vista rumano con respeto a las tarifas preferenciales.

A continuación el señor Briand propuso que fuera adoptada la proposición del señor Henderson encaminada al nombramiento de una Comisión de estudios, para examinar las diferentes proposiciones que se presenten mañana o el jueves.

Dicha Comisión, que estaría presidida por el señor Motta (Suiza), comprendería representantes de Alemania, Bélgica, Inglaterra, España, Austria, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía, Checoslovaquia, Rusia y Yugoslavia.

Antes de levantar la sesión, el señor Briand volvió a hablar y declaró que la discusión general que acaba de terminar y que ha versado sobre temas tan complejos, honra sobranamente al Comité de Estudios.

Oremos de manera que se llegue en el terreno económico al pacto de no agresión, como se ha llegado en el terreno político, y con ello habremos prestado un señalado servicio a Europa y a la paz.—Fabr.

Ginebra, 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha continuado sus deliberaciones.

M. Briand se ha felicitado de que una cuestión tan delicada como la del Anschluss sea discutida en una atmósfera de serenidad y cortesía. Hizo constar que el Consejo había aceptado por unanimidad la proposición de Mr. Henderson y que los gobiernos de Alemania y Austria habían declarado que no quisieron atentar a la independencia de este país y están dispuestos a respetarla.

El señor Curtius intervino y habló de antecedentes históricos y del fracaso de la unión aduanera franco-belga, proyectada en 1840, fracaso que fué atribuido a la hostilidad de la industria francesa.

M. Hymans adhirióse también a la proposición de Mr. Henderson.—Fabr.

Ginebra, 19.—En la segunda sesión de la Comisión de estudios europeos, el señor Litvinoff hizo uso de la palabra en primer lugar, declarando que la Rusia soviética no posee un remedio soberano para resolver la crisis actual, crisis que es debida, ante todo, al régimen capitalista, y a los conflictos de intereses que se manifiestan periódicamente por la existencia en los países capitalistas de regímenes de monopolio.

El señor Litvinoff añadió que el militarismo y el aumento de los armamentos, a pesar de lo estipulado en los acuerdos de Locarno y el Pacto Briand-Kellog, han transformado la Europa en un verdadero campamento, con lo que se ha agravado la situación económica; a esto hay que añadir el constante aumento del proteccionismo, la imperfecta distribución del oro, etc. etc., y el resultado de todo ello es la creación de una atmósfera de incertidumbre política en Europa.

Por lo tanto, siguió diciendo, no se debe acusar a Rusia de favorecer la crisis, aprovechándose de la situación crítica de los demás países.

Rechazó después la acusación de «dumping» que se ha lanzado contra su país y sugirió la idea de que se vote una declaración común, que podría llegar a ser un Convenio general, cuyo objeto es la desaparición de las diferencias existentes entre los precios nacionales y los extranjeros.

Negó que Rusia quiera «destronar» los mercados extranjeros, y afirmó que es necesario llegar a un acuerdo transaccional entre Rusia y los Estados capitalistas.

Un voto de esta índole—terminó diciendo—sería una prueba de que Rusia, segura de su fuerza, tiene el derecho de adherirse a una política de coexistencia pacífica entre dos sistemas económicos, el soviético y el capitalista, y que no está dicho país animado de ninguna intención agresiva.

El señor Litvinoff presentó a la Mesa de la Conferencia una propuesta de resolución que dice:

Los representantes de las potencias europeas, reconociendo que la atenuación de la crisis económica actual requiere garantías de abstención de recurrir a la guerra para resolver conflictos sociales y la cesación completa de toda forma de agresión económica; reconociendo que la cesación de toda agresión económica es una condición esencial para la cooperación pacífica entre los Estados en el dominio económico, sea cual sea su sistema político; reconociendo que la cesación de toda agresión económica contribuiría a poner fin al ambiente actual de desconfianza y de inquietud, decide recomendar a sus Gobiernos la firma del siguiente protocolo:

Primero. Las partes contratantes afirman una vez más, solemnemente, el deseo proclamando en la Conferencia internacional económica de 1927, referente a la coexistencia pacífica de las comarcas, independiente de su sistema político, social y económico;

Segundo. De conformidad con la cláusula segunda, las partes contratantes consideran que la adopción de una actitud especial contra los intereses de otra potencia contratante es incompatible con los principios que se fijan.

Tercero. El presente Protocolo entrará en vigor entre los Estados firmantes en cuanto lo hayan suscrito y ratificado los Parlamentos respectivos.

El señor Hymans declaró que a su país le preocupa mejorar el régimen de cambios comerciales, porque Bélgica exporta sus productos agrícolas e industriales. Justificó la proposición presentada, que dijo va encaminada a imponer a todos los Estados la obligación de notificar previamente todas las medidas legislativas y reglamentarias que pudieran perjudicar los intereses de otros Estados, y admitiéndose también el consiguiente recurso del Estado que resultara lesionado.

La Unión Europea, dijo, tiene por objeto crear entre los Estados europeos un régimen de constante solidaridad. Precisamente las notificaciones y recursos que había establecidos en el Convenio Comercial de 1930 parecían de naturaleza propicia a remediar en parte esas dificultades, pero contrariamente a lo que esperábamos, el Convenio Comercial no ha podido entrar en vigor.

El Gobierno italiano nos propone una tentativa en ese sentido y, a pesar de los obstáculos, desea que esta tentativa sea lograda. A continuación toma la palabra el señor Colijn, quien expresó su opinión de que la Comisión debería tener como regla principal la solidaridad europea y el principio de notificación previa y derecho de recurso, respecto de todas las medidas legislativas o reglamentarias susceptibles de que un Estado pudiera perjudicar al comercio de los otros.

El representante de Suecia se adhirió a las manifestaciones del señor Hymans.

El de Turquía reclamó para cada país la libertad de negociación directa y que la colaboración regional europea no excluya la colaboración mundial.

El representante de Holanda se adhirió al punto de vista del señor Poncet, en lo que respecta a la cláusula de nación más favorecida.—Fabr.

Ginebra, 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha dado por terminada esta mañana la discusión del proyecto de unión aduanera austro-alemana, acordando por unanimidad de conformidad con la propuesta hecha por el señor Henderson que la cuestión se someta a examen a título consultivo del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya.—Fabr.

Ginebra, 19.—Entregado el memorandum francés relativo al pacto aduanero austro-alemán, sus puntos de vista son los ya conocidos: respecto a la independencia de Austria, salvaguardia del derecho internacional amenazado, defensa de la agricultura austriaca y prevención contra los peligros políticos que acarrearía el protocolo entre las dos naciones.

En la sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el señor Briand expuso con brevedad los razonamientos del punto de vista francés, insistiendo en el deber en que se halla la Sociedad de Naciones de velar por la independencia de Austria, convenida en los textos internacionales.

Afirmó que no creía que la unión aduanera proyectada resolviera la situación económica de Austria y se adhirió a la proposición británica de solicitar la opinión del Tribunal de La Haya.

El señor Grandi, en nombre de Italia, adhirióse también a la proposición del señor Henderson.

El señor Curtius, después de declarar que el pacto no amenaza ni política ni económicamente la independencia de Austria, aceptó la proposición británica.

Alcance de Madrid

Royo Villanova contesta a Maciá

Valladolid, 19.—«El Norte de Castilla» inserta hoy un artículo de Royo Villanova, en contestación a la carta de Maciá, en el que dice entre otras cosas:

«Cree Maciá, como nosotros creemos, que España es madre de Cataluña, Castilla y otras regiones españolas? ¿Cree Maciá en la unidad nacional, como creían Pi y Margall, Figuerola y Milá y Fontanals? ¿Es que sigue creyendo que Cataluña es nación y tiene derecho a su Gobierno y a su Parlamento para que acceda a seguir unida al Estado español, y para que España mantenga en Cataluña un Ejército que la defienda? ¿Es esa la fraternidad de Maciá? Sinceramente diremos que los castellanos queremos ser hermanos de los catalanes, pero no queremos ser primos.

Un artículo de Marcelino Domingo

Madrid 19.—Mañana publicará «El Sol» un artículo de don Marcelino Domingo, en el que, entre otras cosas, dice:

La institución pública es el problema fundamental de la República. Un pueblo puede, en unas horas de exaltación, imponerse, derribar un régimen y edificar otro; pero una democracia no puede subsistir sin una ciudadanía. Urge, pues, resolver el problema de la cultura española.

El ideal es constituir la escuela única, es decir, la Universidad, la enseñanza superior y la primaria constituyendo la gradual articulación de un solo organismo. El Estado ha de crear instituciones capacitadas para la selección y él es quien ha de sostener con todos los medios precisos al estudiante que lo merezca.

Realizar la escuela única, problema capital de las democracias europeas, en España significa afrontar rápidamente el problema de la escuela primaria. Creo que tengo una idea clara sobre la función y la orientación de la escuela primaria. Si las Cortes Constituyentes se hubieran reunido en largo plazo, sería imperativo proceder dictatorialmente y llegar en las disposiciones del Gobierno a la raíz de todos los problemas para el estudiante que al salir de la escuela primaria se disponga

NOTICIAS DE BARCELONA

EL BOXEO DE ANOCHE EN LA BOHEMIA

Riambau triunfó de Torres por puntos y Arilla puso k. o. en tres rounds a Blázquez

Anoche, en la Bohemia, y con menos entrada de lo que la velada merecía, se celebró la nunciada reunión que dió todo cuanto de ella y por la calidad de los combates cabía esperar.

Como combate clou de la misma, figuraba el choque entre los conocidos púgiles Javier Torres y Riambau, que reaparecía tras de su brillante campaña por rings parisinos.

El combate fijado en diez rounds fué un continuo batallar de ambos, en los que se vió de buen principio deseos firmes de adjudicarse la victoria, no reparando en derrochar energías y menos espíritu combativo.

Torres quiso llevar el combate a distancia corta por así convenirle más a su inferior estatura, y al principio de los asaltos logró sus propósitos castigando con rápidas series al estómago y cuerpo de Riambau. Este rehuyó en alguna ocasión esta modalidad y luchó a distancia, aventajado por su mayor estatura. Lanzó bien la izquierda y ésta llegó repetidas veces a la cara de Torres que a medida que avanzaba el combate daba muestras de recibir castigo.

En los últimos rounds se vió algo más entero a Riambau, pero aun así encontró dura réplica en Torres; pero finalmente pudo imponerse para llevarse la decisión de los jueces. Como nota singular, en el descanso del noveno al décimo round, se anunció una prima de cien pesetas de un anónimo espectador para el vencedor del combate.

Arilla, en combate de semifondo, se enfrentó al costero Blázquez que, como Riambau, ha tenido actuaciones felices en los rings extranjeros.

Arilla obtuvo una brillante victoria, decidida por la vía del k. o. en menos de tres rounds, después de haber demostrado mayores conocimientos técnicos que su vencido.

Blázquez atacó con coraje en los dos primeros rounds, pero en el tercero Arilla colocó una fuerte derecha que hizo sus efectos en Blázquez y supo repetir con eficacia con una izquierda doblando rápidamente la derecha, y Blázquez cayó pesadamente, y por más de la cuenta, en la lona. Minguell celebró la revancha con Espugas y a pesar de que al final de los ocho rounds había alcanzado una suficiente ventaja para que el combate fuera decidido a su favor, los jueces dieron el match nulo.

Mayo y Escolá en cuatro asaltos de brillante lucha, hicieron match nulo, y la misma decisión lograron los teloneros Lorente e Ibáñez.

V. LOREN

ANOCHE, EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA DEL MAR

Anoche, a las nueve aproximadamente, el sacristán de la iglesia de Santa María del Mar, observó a un individuo oculto en un rincón de la iglesia. Riquirió el auxilio de una pareja de Seguridad, que se personó en el templo, dando el alto al desconocido, quien al verse descubierto hizo un disparo contra los guardias, que afortunadamente resultaron ilesos y éstos a su vez repelieron la agresión, disparando e hirviendo al desconocido.

Traslado al Dispensario de las Casas Consistoriales, le fué apreciada una herida de bala en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Pasó, después de la cura de urgencia, al Hospital Clínico.

De momento sólo se sabe que se llama José Fernández Rodríguez, de 40 años, ebanista de oficio y sin domicilio.

a cursar una carrera, al que es preciso prepararlo debidamente para que esté capacitado a consagrarse a una profesión manual o aspire a capitanear grandes industrias.

Para ello ha de ir a una escuela técnica, dentro de la cual encontrará el desenvolvimiento que no tuvo con la monarquía. La Universidad ha de ser un laboratorio de ciencia. En cuanto a los maestros, importa convertir el Magisterio, desde la escuela maternal a la Universidad, en una profesión dotada suficientemente. Democratizada la enseñanza, como la economía y el Ejército, el estudiante ha de ser un elemento activo en ella.

Urge las reformas que pongan a salvo el tesoro artístico de nuestro pueblo, y a este efecto se dará un decreto con disposiciones terminantes. Urge también la protección a escritores y artistas. En síntesis; el presupuesto de Instrucción Pública, que actualmente es un presupuesto de insuficiencia, de incompetencia y de mendicidad, hay que ampliarlo, completarlo y enriquecerlo, convirtiéndolo en un presupuesto de Estado europeo del siglo XX.

Información de Cataluña

TARRAGONA

EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR A BARCELONA

Tarragona, 19.—Esta tarde han salido para Barcelona, el gobernador civil, señor Noguer, y el alcalde, señor Lloret, para asistir al homenaje de que esta noche serán objeto por parte de los exconsejeros de la Mancomunidad de Cataluña.

Ambos señores cumplimentarán a todas las autoridades barcelonesas, manteniendo un cambio de impresiones sobre asuntos de interés para esta comarca.

Ayer tarde el señor Noguer, acompañado del Comisario de la Generalidad, señor Nogués, estuvieron en Falset, donde fueron objeto de un entusiasta recibimiento. El gobernador civil celebró en aquella población una entrevista con todos los alcaldes del partido, regresando por la noche a Tarragona.

—Mañana marcha a Barcelona el comisario de la Generalidad de Cataluña, señor Nogués, para celebrar una entrevista con el señor Maciá, acerca de los trabajos a realizar con motivo de la nueva estructuración de servicios.

—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lloret y con asistencia de 23 concejales.

Después de aprobado el orden del día, se aprobó una proposición tendente a que se practique una revisión de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de la dictadura.

FIGUERAS

NOTICARIO

Figueras, 18.—En la reunión del Comité comarcal, celebrada en la Federación Republicana Socialista, se acordó por unanimidad la presentación del culto literato, presidente de la Federación, señor Puig Pujades, para la candidatura que debe presentarse en las próximas elecciones para la constitución de la Diputación provincial de la Generalitat de Catalunya.

—Continuando su labor política y cultural, la Joventut Republicana ha organizado una conferencia, que tendrá lugar en el teatro El Jardín y que dará el culto literato, director del popular semanario "La Esquella de la Torratxa", señor Luis Capdevila. Esta conferencia, que versará sobre el tema "Fets i exemples de la Revolució francesa", será desarrollada el próximo jueves, día 21, a las 10 de la noche.

—Ha fallecido en nuestra ciudad el conocido industrial armeno don Antonio Crumols y Franquesa. Esta muerte ha sido muy sentida.

—El Ayuntamiento ha concedido exención de tasas hasta el próximo 30 de Junio para los vecinos que quieran traducir los anuncios o rótulos de sus tiendas, al catalán, y también a los que quieran modificarlos.—C.

También se acordó dirigirse al Gobierno felicitándole por la sensatez y energía demostradas con motivo de los sucesos del pasado lunes, felicitándose de que no hayan tenido repercusión en Cataluña. En tal sentido se ha cursado un telegrama al presidente del Consejo de ministros.

LERIDA

LA VISITA A LA VIEJA SEO

Lérida, 19.—En el Ayuntamiento, se ha recibido un oficio del capitán general de la región, el cual manifiesta su sentimiento de no poder acceder por ahora a la visita continuada a la vieja Seo, actualmente alojamiento de tropas militares.

—El comisario doctor Belli ha ordenado al departamento de Obras Públicas provinciales proceda, por el sistema de administración, a las obras de construcción de un puente sobre el río Gort, en la carretera de Malda a Guimerá.

—Se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, la comisión gestora del canal superior de Urgel. Se acordó enviar un telegrama al ingeniero Lorenzo Pardo, de la Confederación del Ebro, rogando audiencia en la próxima asamblea para poder estudiar la forma de proceder rápidamente a las obras de dicho canal.

—Ha sido nombrado secretario particular del Alcalde de esta ciudad, don Antonio Serrate.

—El «Boletín Oficial» de la provincia publica el nombramiento de consejero adjunto de esta Generalidad don Amadeo Hurtado.

—En el pretil del puente que existe en el kilómetro 27 del canal de Urgel, un peón caminero ha encontrado un papel escrito, firmado por José Feneque, en el cual, éste manifiesta su propósito de atentar contra su vida.

IGUALADA

NOTICARIO

Igualada, 16.—En la iglesia de las RR. MM. Escolapias, celebróse el enlace matrimonial de la agraciada señorita Isabel Esteve Aguilera, hija del fabricante de cortidos del mismo apellido, con el joven médico don José Castells Vilaseca.

Terminada la ceremonia los invitados, en número de unos 70, fueron invitados con un banquete en el Hotel España.

La feliz pareja salió, en viaje de novios, por diferentes capitales. Deseamos a la misma una eterna luna de miel.

—En la Federación Obrera celebróse una reunión para tratar de pedir sea cumplida en su totalidad la jornada de trabajo de ocho horas y el desarme del Somatén.

—Continúan cobrándose los impuestos de contribuciones correspondientes al actual trimestre en las oficinas correspondientes. El período voluntario de cobranza termina el 10 del próximo mes.

—En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de don Juan Buxó Vilarrubias, en la parroquia mayor e iglesia de los Dolores celebráronse actos de sufragio.

—La Comisión delegada de la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana organiza un curso elemental de Gramática Catalana en la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones, para los dos sexos.—C.

La guardia civil practica gestiones para el esclarecimiento del hecho.

—La temperatura máxima registrada durante las últimas 24 horas fué de 22 grados, y la mínima, de 12. Reina fuerte viento.

GERONA

SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBERNADOR

Gerona, 19.—El gobernador civil ha impuesto algunas sanciones a individuos que se dedicaban a propagar noticias tendenciosas y falsas.

Ha decretado la suspensión del diario «Recull», de Blanes.

Ha sido cursado al fiscal unos pasquines que fueron fijados en la vía pública y la reseña del mitin comunista que se celebró en el teatro Principal.

—El alcalde de Caldas de Malavella ha sido destituido de su cargo.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno Civil, don Eduardo Rodríguez.

—Se ha reunido en Asamblea general el «Centre Republicà» del Bajo Ampurdán.

BADALONA

El joven de 18 años Pedro Abellana Martínez, fué a bañarse a la playa de San Adrián, por causas que se ignoran, pereció ahogado.

—Ayer, al mediodía, se ballaron sardanas en el Paseo de la Rambla, las cuales se vieron muy concurridas. El paseo, como quiera que era día festivo, se vio lleno de público, y por ello la Rambla presentaba un aspecto muy animado. Por la tarde, los cines se vieron invadidos por los jóvenes aficionados a las carreras de la pantalla, y muchos también se trasladaron a Barcelona para ver la corrida de toros.

LA CALLE

publicará en el número del próximo viernes:

LOS MINISTROS DE LA REPUBLICA.

INTERVIU CON MANUEL AZAÑA, por Juan Guixé.

Hablando con Maciá y López Ochoa: Interesantes entrevistas con estas personalidades, en las que precisan su opinión en los problemas de actualidad.

Interviú con el coronel laureado D. Segundo García.

Periodistas de izquierda: Francisco Villanueva. - Artículos de Ciges Aparicio, Castrovido, Samblancat, etc. - Contestaciones a la encuesta: ¿Cuál es la misión de la Prensa en el momento actual?, por Augusto Vivero y Arturo Mori. - Las habituales secciones y numerosos trabajos de palpitante interés.

40 páginas - 16 en huecograbado

VEINTE céntimos en toda España

ELEGANTE

y confortable habitación, con dos ventanas que dan al campo; agua corriente en la misma, baño, ducha, teléfono, ascensor, grande terraza con magnífico panorama. Visible de día a cuatro. Avda. República Argentina, 256

SE DESEA

sólo dormir, sacerdote o caballero formal, R. Carmen, 19, portería

OFERTAS

PROPIETARIOS

Administración de fincas a renta fija y de alquiler descuento

Franquicia de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas

F. RODRIGUEZ
Diputación, 167, 1.º 2.ª Oficina de 2 a 3 y de 5 a 8, noche. Teléfono, 34368

SEÑORITA

profesora de piano y solfeo, se ofrece para coeduc y domicilio en casa y a domicilio. Molins, 4, 3.º 2.ª

TRASPASOS

SE TRASPASA

Kiosco relojería, propio cualquier negocio, 3 grandes escaparates, no poder atender. Tamarit, 156, esquina Urgel

VENTAS

Caja registradora

National esma toda vendida barata. Margarit, 25, tda.

MOTO TERROT

400 pesetas. Bicycletas. Plaza Medinaceli, 1. Colgado

MUEBLES Y COLCHONES

A plazos en fiador 18.ª Sta. Ana 18

RADIO

las mejores marcas Ptas. 15 al mes (sin entrada) RADIO SELECCION Rosellón, 232 (jto. Paseo Gracia)

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

HUESPEDES

Casa particular se necesita huésped sólo dormir. C. Ciento, 76, 5.º



ME CASÉ A LOS 40 AÑOS

Cuando ya nada pensaba en tal cosa, un regalo oportuno de algunos frascos de Jugo de Loto Intea me pusieron un rostro tan lindo, tan libre de manchas, arrugas y rojeces, que me transformaron, rejuveneciéndome maravillosamente. En seguida, un rico convecino, me pidió relaciones y a los dos meses celebráramos la boda, constituyendo un matrimonio ideal. El me asegura que su amor brotó de repente, aunque me conocía de antes, al notar en mi cara algo que realizaba toda mi persona; sin poder sustraerse, yo le atraía, no acertando a explicarse porqué en pocos días parecía diez años más joven.

Así es que, esa gran Loción Jugo de Loto Intea, cuyos extraordinarios efectos en la piel me trajeron felicidad, la usaré mientras viva, recomenándola siempre, ya que de ello hice voto, agradecida.

Es conveniente indicar que el Jugo de Loto no contiene grasa y se fabrica en los delicados tonos siguientes: Blanco - Natural - Rosa - Moreno claro - Rachel y Ocre. En Perfumerías y Droguerías.

UNA BOTELLA

de riquísima agua de mesa se obtiene por unos céntimos con un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER
AGUAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON
Hotel del Balneario con agua corriente. Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

ALQUILERES

ALQUILO PISOS con ascensor y teléfono, a 90 pesetas al mes, subto a la plaza de España. Cortes, 338 y 337; razón en la portería de la casa

ALQUILO PISOS Cuatro habitaciones y ascensor, 95 y 100 pesetas. Provenza, 71

SAN BAUDILIO

Casa-torre amueblada con agua, electricidad, cuarto de baño, mucho jardín, sol todo el día, al pie de los pinos montaña, para alquilar. R. Calle Sans, 77, fotografía

PIANOS Alquileres d. piano al mes, C. Riezer, BRUCH, 78

EN CORTES

núm. 434, se alquila piso primero con 7 dorm. salón, comedor, galería cubierta con lavadero y espléndido cuarto de baño, precio módico



¡Estaba aterrada!..

Siendo todavía bastante joven empezaron a salirme canas... ¡Pero, Dios mío! ¿por qué no saldrán las canas a los noventa años?... El caso es que tenía un miedo horrible a tenerme el pelo negro porque había visto en algunas amigas que al teñirse se les había puesto el pelo de un negro carbón azulado muy antipático, y como mi pelo natural es castaño oscuro, no me atrevía a estropearla la cabeza con semejantes menjurjes.

Ultimamente leí en una sección confidencial de cierta Revista que recomendaban como el producto mejor e inofensivo contra las canas NOGALIA en tono castaño, y me pareció tan sincero el consejo que me decidí a emplearla, adquiriéndola en la perfumería. Estoy encantadísima; es un producto inofensivo de verdad, que da un tono castaño oscuro completamente natural que me dura mucho tiempo sin necesidad de volver a teñirme; tiempo sin necesidad notablemente, y hago estas manifestaciones para que puedan imitarme todas las que vean aparecer entre sus cabellos las horribles canas.

SENOS

Desarrollados Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATTIE, Inrm. PARIS.

El frasco con folleto más 2. — Depósito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

HERNIADOS!

sólo los bragueros de la importante fábrica

"PRODUCTOS TUSELL"

RONDA SAN PEDRO, 12

os darán completa satisfacción.

SUSPENSORIOS, FAJAS VENTRALES, MEDIAS PARA VARICES, BRAGUEROS PARA BAÑOS, VEJIGAS PARA PTOSIS, ETC.

LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS Y LAS MEJORES CALIDADES

"PRODUCTOS TUSELL"

Ronda de San Pedro, 12

HERNIADOS!

sólo los bragueros de la importante fábrica

"PRODUCTOS TUSELL"

RONDA SAN PEDRO, 12

os darán completa satisfacción.

SUSPENSORIOS, FAJAS VENTRALES, MEDIAS PARA VARICES, BRAGUEROS PARA BAÑOS, VEJIGAS PARA PTOSIS, ETC.

LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS Y LAS MEJORES CALIDADES

"PRODUCTOS TUSELL"

Ronda de San Pedro, 12

Peligrosa Infección en los Pies muy extendida en Nuestro País

Los primeros síntomas se revelan entre los dedos de los pies

Tal infección es debida a un germen microscópico que en muchos casos pasa desapercibido y, sin embargo, es de consecuencias fatales si no se combate debidamente. Los bacteriólogos dan a este micro-organismo el nombre de Tinea Trichophyton y se caracteriza por localizarse entre los dedos de los pies. Sus síntomas más notables son: piel húmeda a veces agrietada, algunas veces con pequeñas ampollas que producen bastante escozor. En otros casos, el aspecto es de irritación y aparece la piel blanca o roja, algo gruesa o con escamas, despidiendo un olor fétido y ofensivo. Examine sus pies esta misma noche y si observa algunos de estos síntomas será indicio de esta enfermedad que conviene combatir al instante. Basta para ello mezclar un puñado de Sulfatos Rodell en agua caliente hasta que el oxígeno que en ella se formará, comunicándose los pies un baño salitrado y el ácido absorbido por los poros epidérmicos matará a los microbios y evitara así tales dolencias. Además, este antiséptico tiene la propiedad de quitar la fatiga y reblandecer los callos de guajo a tal punto, que pueden arrancarse con la mayor facilidad. Se garantiza un resultado satisfactorio. Se vende a un precio módico en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y centros de específicos.

Si vuestras digestiones son difíciles, si experimentáis dolores de estómago, calambres, desfallecimientos, pesadez, no vaciléis en someteros al régimen del delicioso Phoscao, y en pocos días las molestias habrán desaparecido y vuestras digestiones serán normales y regulares

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Alimento completo, compuesto y dosificado juiciosamente para responder a todas las exigencias fisiológicas, agradable al paladar y de una digestibilidad perfecta. el PHOSCAO ha resuelto la cuestión de la alimentación racional de los enfermos, de los convalecientes y de los ancianos. Verdadero acumulador de fuerzas, el PHOSCAO es aconsejado por los médicos a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas y todos los que sufren de una afección del estómago (dispepsia, gastralgia, dilatación) o que digieren con dificultad.

En farmacias y droguerías

Depósito: FORTUNY, S. A., 32, Hospital, Barcelona

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calmar los dolores al momento y evitar complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16'25 pesetas.

PARA FIESTAS

GLOBOS, GUARNALDAS, FAROLES, etc.

Fuegos artificiales. Japoneses y Chinos

Pídase catálogo

RAURICH, 6

Teléfono 15.000

REGALO

elegantes pantallas de seda para Salón, Comedor, Dormitorio, etcetera, etc., A MENOS DEL PRECIO DE COSTE, por renovación de modelos.

Cuanto antes elija, mejor surtido hallará.

Si al día siguiente de efectuada su compra no está satisfecho, le devolveré el importe.

Ocasión verdad, nada de trucos

Fabricante: J. CAMPS

Exposición y venta: Paseo de Gracia, 125. Teléfono, 74055

«Cómo Conseguí Ser Miss España 1931»

Por la Señorita Emelina Carreño, Nuestra Nueva Reina de Belleza de España



La Tez De «Espuma De Crema» Que Asombró a los Jueces

«Al tomar parte en el gran concurso internacional de belleza, no tenía confianza en la suerte para ganar el codiciado título de «Miss España 1931»—declara la señorita Emelina Carreño, que fué elegida reina de belleza de España entre muchas hermosas competidoras.

«Compliendo con tantas bellezas me di cuenta de que la apariencia de la tez es un factor decisivo para el Jurado; antes del concurso había probado diferentes polvos y notado sus efectos en condiciones especiales como al sudar bañando en salas muy caldeadas o andando bajo la lluvia o el viento. Al fin me decidí por los polvos Tokalon con espuma de crema» porque permanecían adheridos mucho más que los otros y me conservaban la tez siempre fresca. Mi piel no tenía nunca la menor apariencia aceitosa ni tampoco me brillaba la nariz, no necesitado así ponerme continuamente polvos en público. Estoy segura de que los polvos Tokalon con espuma de crema duplicaron la natural belleza de mi tez».

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos con espuma de crema. Deben sus propiedades asombrosas a la mezcla de espuma de crema con los polvos más finos mercurizados por un procedimiento patentado. La espuma de crema ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo mejora considerablemente la tez, procurándole una nueva, fresca y juvenil belleza. Son tan adherentes que permanecen adheridos todo el día. No es preciso pasarse constantemente la borlilla por la cara. Nadie sospechará que la tez es tan hermosa así adquirida no es natural belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

LOCALES PARA ALQUILAR PROPIOS PARA DESPACHO

9-PLAZA DE CATALUNA-9

VENTAS

SE VENDE

Peluquería para señoras, punto de verano. S. Felu de Guixó s. prov. Gerona, y también una de caballeros. Escr. a DIA Grafico, 590

SOLAR

para vender, 4.020 palmos en Cornellá (Urbanización). R. Provenza, número 75, 4-1

SEÑORAS

Medias a p azos

sin fiador

VILAMARI, 37

Teléfono 81146

VENDO

H.a Natural rec. publ. 4 tom. sangra, Fernando, 34, entresuelo

VARIOS

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 255, 3.º por 6 pesetas al mes.

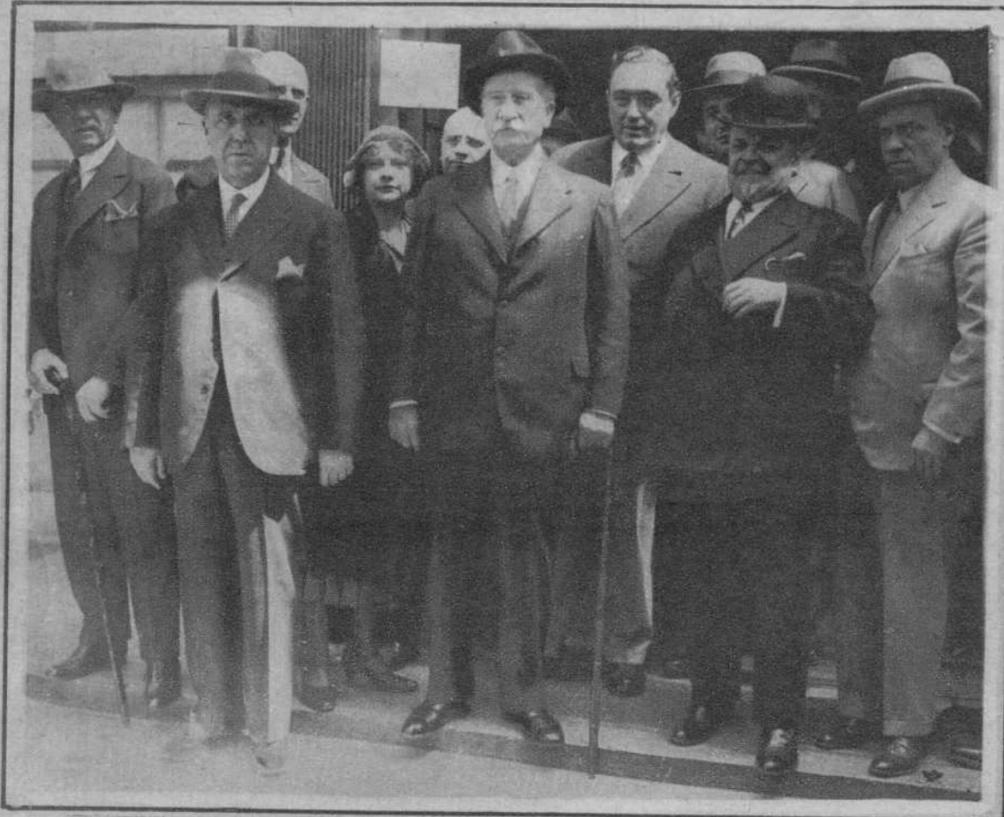
PELO o VELLO

La Depilación más perfecta y sin riva p. cara, brazos, sobacos y piernas 511 California Salmerón, 58 pl.

Sastrería Vallés

Esta casa es la que debe Ud. vestirse por la economía y novedad en el vestir. Nuestros cortes de traje vienen directamente de fábrica al comprador y resultan a precios sin competencia. Se admiten géneros, precios desde 50 pesetas. Trajes al contado y a plazos. Se arreglan prendas a su medida. Montesión, 7, al lado de la Plaza de Santa Ana.

Figuras de la reunión de la Sociedad de Naciones



Don Alejandro Lerroux, delegado de España, al llegar al Palacio de la S. de N. acompañado del señor Rocha (a su derecha)



Modelo de vestido de algodón «Ordellin», confeccionado por el modisto P. Rodríguez, que obtuvo del Jurado uno de los primeros premios en el concurso del Baile de Bellas Artes, organizado por la 1.ª Semana Algodonera. — (Fot. Maymó)



El señor Briand, delegado de Francia



Los delegados de Rusia, señores Litvinoff (en el centro) y Lounartschsky (a la derecha)



El doctor Schober, delegado austriaco



El señor Hymans, delegado de Bélgica



El señor Curtius, delegado alemán



El señor Titulesco, delegado de Rumanía



El señor Henderson, delegado de Inglaterra



El señor Zalesky, delegado de Polonia